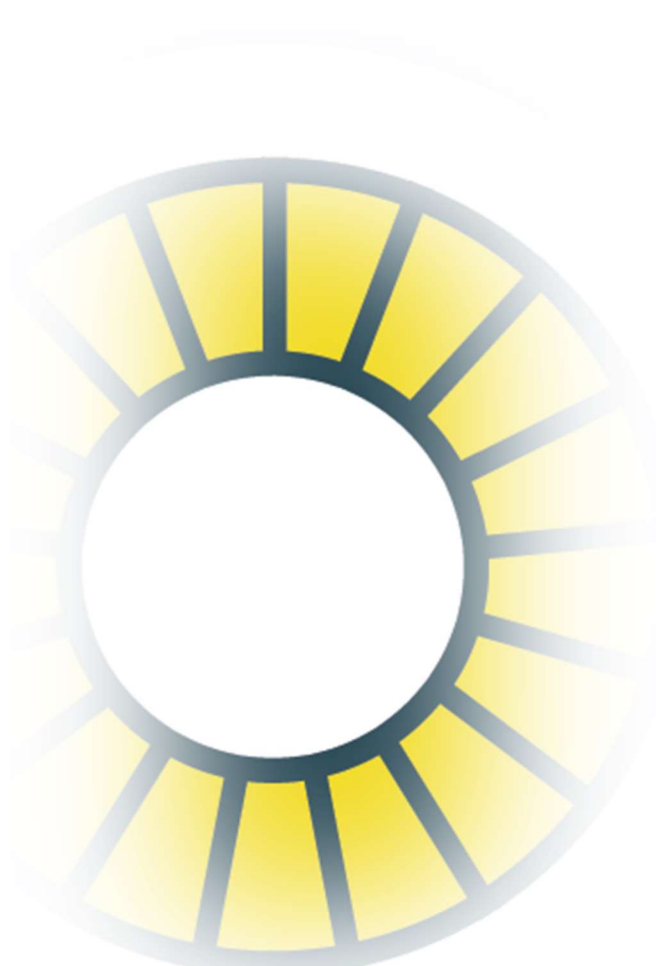




# INFORME DE SEGUIMIENTO 2015-2020

## ESTRATEGIA DE LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 EN LA CIUDAD DE MADRID



MADRID

Julio 2022

## Índice

<b>Introducción</b> .....	2
<b>ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</b> .....	4
<b>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, promover la agricultura sostenible</b> .....	10
<b>ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</b> .....	14
<b>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</b> .....	25
<b>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</b> .....	31
<b>ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</b> .....	38
<b>ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</b> .....	43
<b>ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</b> .....	49
<b>ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</b> .....	59
<b>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</b> .....	63
<b>ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</b> .....	74
<b>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b> .....	89
<b>ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b> .....	98
<b>ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</b> .....	101
<b>ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</b> .....	105
<b>ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</b> .....	119

## Introducción

En marzo de 2021 se aprueba la Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid, siendo el presente documento, y de acuerdo al marco de seguimiento de la misma, el primer informe anual de seguimiento. Este informe se ajusta al periodo previo a la aprobación de la Estrategia correspondiendo al marco temporal 2015 – 2020.

La Estrategia aprobada establece 24 líneas de acción municipal en relación con el cumplimiento de los ODS, organizadas en 6 grandes políticas palanca. De forma paralela y alineada, se establece una batería de 104 metas ODS locales (que adaptan al contexto de Madrid las fijadas a nivel internacional por Naciones Unidas en la Agenda 2030) y un sistema de 160 indicadores, que nos permiten a lo largo de los años evaluar el cumplimiento de las metas.

Con este primer informe de seguimiento se pretende medir y conocer el alcance y el grado de consecución de las metas a través de la evolución de sus indicadores. Pretende ser un documento de reflexión sobre los factores que han contribuido o limitado la consecución de las metas establecidas para la Ciudad de Madrid, y ser un documento de base para futuras actuaciones municipales.

El análisis temporal del documento hace referencia al periodo 2015 – 2020, no obstante, para algunos indicadores, dependiendo de la disponibilidad de datos, varía tanto el año inicial (línea base de referencia) como el final del periodo considerado, según se indica en cada uno de ellos. Cabe mencionar que, para una buena interpretación de los datos, algunos indicadores en 2015, como puede ser la tasa de paro, arrastran el impacto de la crisis económica de 2008/2009. Todos los indicadores son a fecha 31 de diciembre del año correspondiente.

Desde el año 2020 estamos sufriendo los efectos de la pandemia de la COVID-19. Sus efectos son globales y también son evidentes a nuestra escala municipal. Algunos indicadores se ven afectados en su evolución por este impacto de la pandemia. Un 81% de los indicadores valorables en este informe presentan dato a 31 de diciembre del año 2020 (excepto el indicador 8.2.1) y, por lo tanto, muchos de ellos se han visto afectados por la pandemia en mayor o menor medida. No obstante, los impactos de la pandemia y sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales se vienen notando y manifestando también más allá del año 2020, por lo que este informe solo captura parte de esos efectos de la pandemia.

En referencia a los colores indicativos de la tendencia respecto al cumplimiento del objetivo marcado para 2030 se ha establecido en el campo de seguimiento del indicador un color indicativo de la evolución del indicador: verde para los que presentan una tendencia positiva, conforme a la meta marcada en la estrategia, naranja para los que no presentan variación en el periodo considerado, marrón para los que presentan un alejamiento del grado de consecución del objetivo marcado, y gris para los indicadores que no son evaluables en este periodo por no contar con información para dos años distintos dentro del periodo considerado.

De los 160 indicadores, 91 evolucionan positivamente de acuerdo con el objetivo marcado para 2030, 10 no presentan variaciones, 28 están evolucionando negativamente y 31 no valorables (19% del total de indicadores). Estos datos suponen que un 70% de los 129 indicadores valorables, estén evolucionando positivamente, de acuerdo a la tendencia marcada para su objetivo 2030, un 8% se estancan durante el periodo y un 22% evolucionan negativamente respecto a su objetivo.

Respecto a la competencia municipal en la evolución de los indicadores, 110 son de competencia municipal exclusiva (69%), mientras que 50 (31%), se consideran de competencia compartida con otras administraciones o actores presentes en la ciudad.

En los ODS 4, 6, 12, 13 y 17, ninguno de los indicadores valorables evoluciona negativamente, mientras que los ODS 2 y 5 presentan comparativamente una menor evolución positiva de sus indicadores.

ODS	Metas	Indicadores	Evolución positiva	Sin cambios	Evolución negativa	No valorable
1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	5	8	5		1	2
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, promover la agricultura sostenible	3	5	1		1	3
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	10	15	7		6	2
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4	7	6			1
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	4	8	2		5	1
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	3	5	5			
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	8	9	7		2	
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	13	14	8		2	4
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	2	4	1	2	1	
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	10	17	9	1	2	5
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	13	21	9	2	4	6
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.	7	10	8	1		1
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	2	2	2			
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	3	4	1	2	1	
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	13	25	16	2	3	4
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	4	6	4			2
			<b>91</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>31</b>

# 1 FIN DE LA POBREZA



## ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Metas Agenda 2030 alineadas: 3

Número de Metas locales: 5

Indicadores de seguimiento: 8

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas para reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en la ciudad y para disminuir el volumen de personas en situación de pobreza energética. Por otro lado, plantea metas para aumentar la cobertura a las personas más vulnerables, tanto para mejorar su atención por los servicios sociales como para reducir el sentimiento de soledad y cubrir las necesidades básicas.

### META AGENDA 2030

**META 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales**

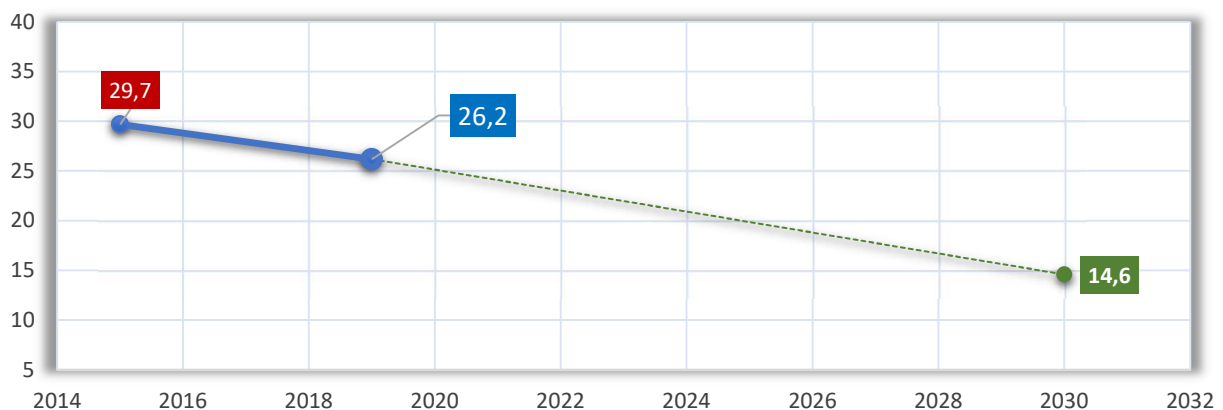


### META 1.1 Para 2030 reducir a la mitad el riesgo de pobreza o exclusión social

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.1.1 Índice AROPE ciudad de Madrid (umbral Madrid)	29,7%	<b>26,2%</b>	14,6%

<b>Descripción</b>	Este indicador recoge una visión multidimensional de la pobreza y/o la exclusión social en la que se contabiliza la población que se encuentra en riesgo de pobreza, con carencia material o con baja intensidad en el empleo.
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador un 3,5% consiguiendo mantener la tendencia prevista. Se reduce en 4 años un 23% respecto al valor objetivo 2030.

I. 1.1.1 Índice AROPE ciudad de Madrid (umbral Madrid)





## META AGENDA 2030

**META 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables**



**META 1.2 Para 2030 mejorar de manera continua la atención a las personas mayores por los servicios sociales municipales**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.2.1 Porcentaje de personas iguales o mayores de 80 años atendidas por los servicios sociales municipales	56,39%	<b>59,35%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador de nivel de asistencia de los servicios sociales municipales a partir del aplicativo CIVIS
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en un 3% consiguiendo mantener la tendencia prevista.



**META 1.3 Para 2030 reducir de forma progresiva el porcentaje de personas con sentimiento de soledad en la ciudad de Madrid**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2018	VALOR 2018	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.3.1 Porcentaje de personas con sentimiento de soledad	10%	<b>10%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la percepción de la ciudadanía respecto al sentimiento de soledad, siendo este un problema creciente en sociedades desarrolladas con importantes repercusiones en la salud
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2021*	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.3.2 Número de personas mayores de 65 años usuarias de la aplicación móvil "Madrid te acompaña"	500	<b>No Disponible</b>	Tendencial

\* Valor estimativo base para 2021 al tratarse de un proyecto que se acaba de iniciar.

<b>Descripción</b>	Mide la asistencia a la tercera edad mediante una aplicación móvil de servicios de acompañamiento. A través de esta aplicación las personas mayores, sin intermediadores de ningún tipo, podrán solicitar acompañamiento para actividades como ir al médico o al teatro, actividades todas ellas para mitigar el sentimiento de soledad.
<b>Seguimiento</b>	No valorable. Indicador a iniciar el seguimiento en 2021.

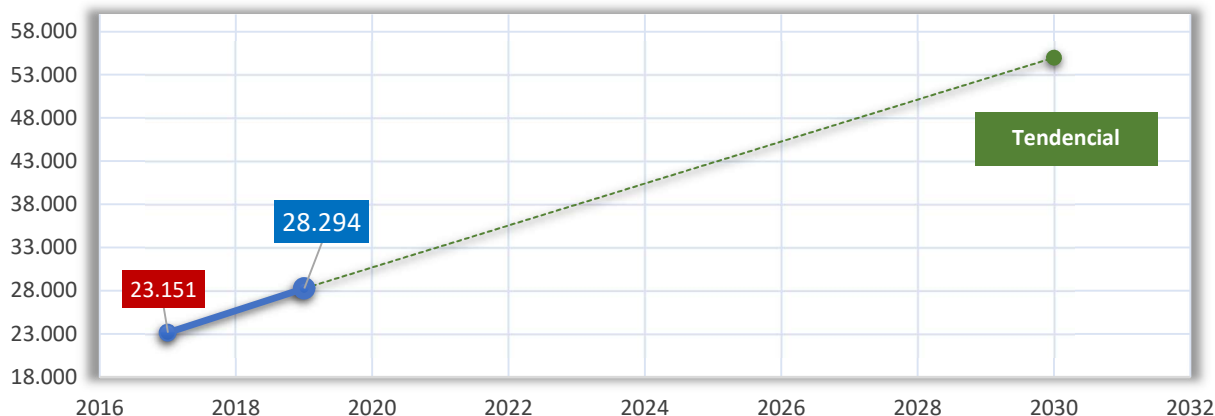


#### **META 1.4 Para 2030 incrementar progresivamente la cobertura de las necesidades básicas de las personas vulnerables de la ciudad de Madrid**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2017	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.4.1 Número de ayudas económicas municipales (comedor escolar) para la cobertura de necesidades básicas	23.151	<b>28.294</b>	Tendencial

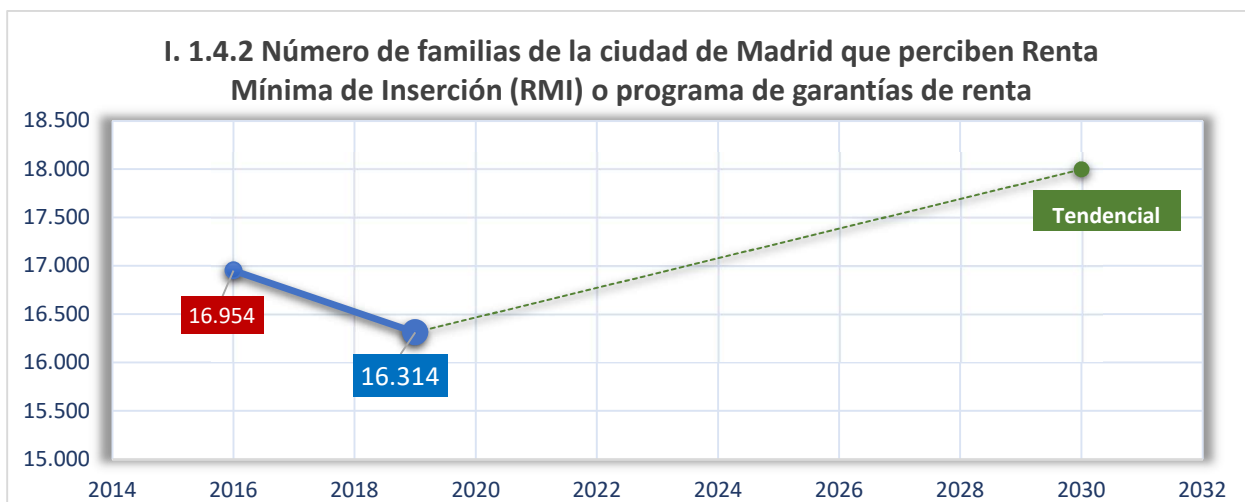
<b>Descripción</b>	Mide el esfuerzo del Ayuntamiento en la prestación de ayudas económicas para el servicio de comedor escolar
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 22% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.

#### **I. 1.4.1 Número de ayudas económicas municipales (comedor escolar) para la cobertura de necesidades básicas**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.4.2 Número de familias de la ciudad de Madrid que perciben Renta Mínima de Inserción (RMI) o programa de garantías de renta	16.954	<b>16.314</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Mide el esfuerzo en la prestación de ayudas económicas de garantía de renta
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador casi en un 4% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia ascendente prevista



### META AGENDA 2030

**META 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.**



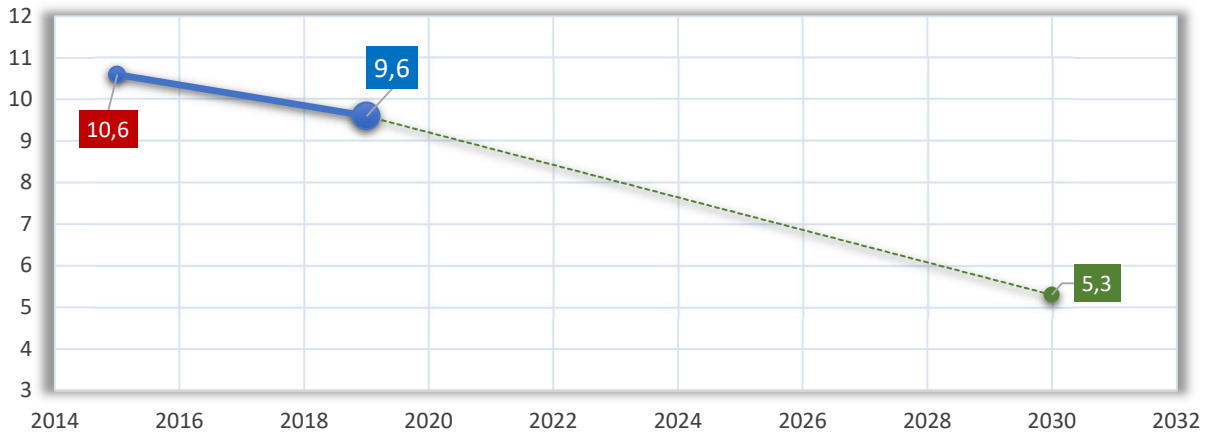
### META 1.5 Para 2030 reducir a la mitad las personas que viven en situación de pobreza energética

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.5.1 Porcentaje de personas con incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada	10,6%	<b>9,6%</b>	5,3%

<b>Descripción</b>	Indicador de carencia material relativo a pobreza energética que mide la incapacidad de las personas para cubrir una necesidad básica en el hogar (temperatura).
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador un 1% consiguiendo mantener la tendencia prevista. Se reduce en 4 años un 19% respecto al valor objetivo 2030.



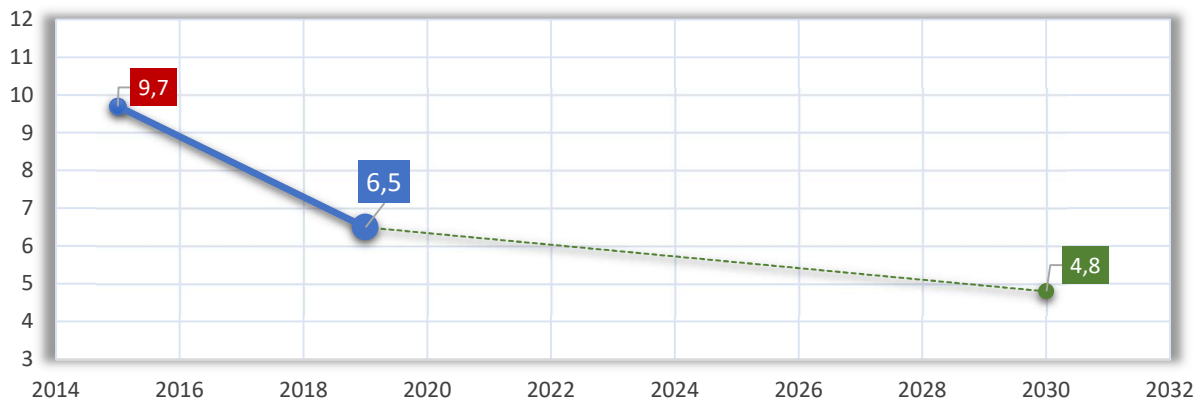
**I. 1.5.1 Porcentaje de personas con incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 1.5.2 Porcentaje de personas con retraso en el pago de las facturas de los suministros de la vivienda	9,7%	6,5%	4,8%

<b>Descripción</b>	Indicador de carencia material relativo a pobreza energética que mide la incapacidad de las personas para cubrir los suministros básicos en el hogar
<b>Seguimiento</b>	Se reduce un 3,2% el valor del indicador consiguiendo mantener la tendencia prevista. Se reduce en 4 años el valor un 65% respecto al valor objetivo para 2030.

**I. 1.5.2 Porcentaje de personas con retraso en el pago de las facturas de los suministros de la vivienda**



## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

En este ODS contamos con ocho indicadores de seguimiento. La gran mayoría de ellos, cinco indicadores, muestran una evolución positiva y están en la línea deseada para llegar a alcanzar las metas fijadas para 2030. Un indicador recoge una evolución negativa. En dos de ellos aún no se dispone de datos para medir su evolución. Será preciso no obstante seguir observando la tendencia de estos indicadores tanto en el contexto actual de Pandemia por COVID-19 como más adelante en un escenario post-pandemia.



## ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, promover la agricultura sostenible

Metas Agenda 2030 alineadas: 3

Número de Metas locales: 3

Indicadores de seguimiento: 5

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas para reducir la carencia alimenticia de la población y para reducir el sobrepeso y la obesidad en la población. Por otro lado, plantea metas para favorecer la comercialización de alimentos de proximidad y ecológicos.

### META AGENDA 2030

**META 2.1** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

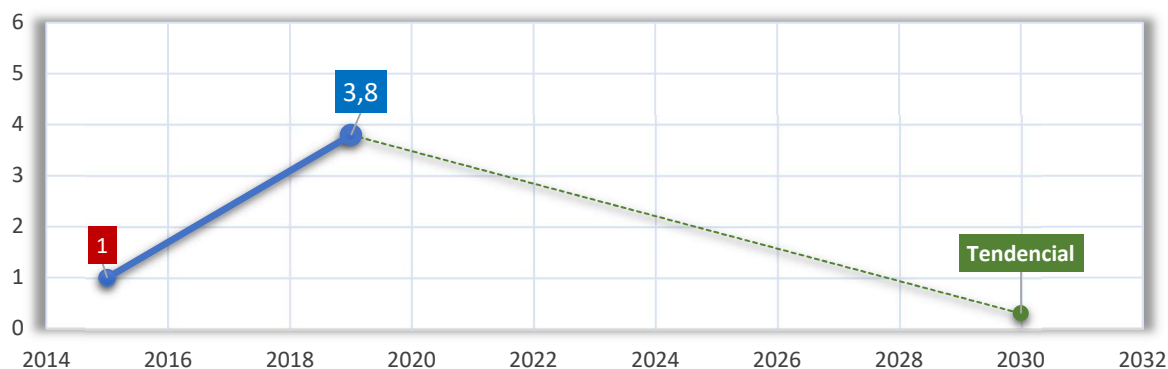


#### META 2.1 Para 2030 reducir la carencia material severa en la ciudad de Madrid

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 2.1.1 Porcentaje de personas que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	1%	3,8%	Tendencial

<b>Descripción</b>	Este indicador mide la incapacidad de las personas para cubrir los gastos básicos para una alimentación equilibrada y recoge la carencia material alimentaria.
<b>Seguimiento</b>	El valor del indicador aumenta un 2,8%, no consiguiendo mantener la tendencia descendente deseada.

I. 2.1.1 Porcentaje de personas que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días





## META AGENDA 2030

**META 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.**



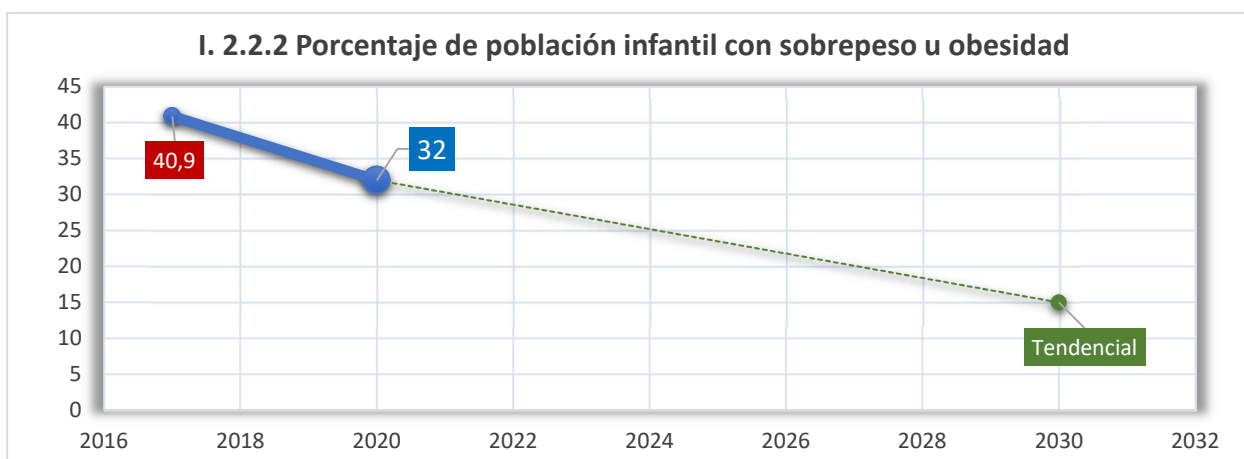
### META 2.2 Para 2030 reducir el sobrepeso y la obesidad en la población

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2017	VALOR 2017	OBJETIVO PARA 2030
I. 2.2.1 Porcentaje de población mayor de 18 años con un Índice de masa corporal de sobrepeso u obesidad	46,8%	<b>46,8%</b>	41,80%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide un problema de malnutrición relativo al exceso de peso en la población adulta madrileña.
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2017	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 2.2.2 Porcentaje de población infantil con sobrepeso u obesidad	40,9%	<b>32%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide un problema de malnutrición relativo al exceso de peso en la población infantil madrileña.
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador 9 puntos porcentuales respecto a 2017 consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo para 2030.





## META AGENDA 2030

**META 2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.



**META 2.3** De aquí a 2030 favorecer la comercialización de productos de proximidad y ecológicos, poniendo en valor la economía circular y la labor de los agricultores, ganaderos y empresas mayoristas en la comercialización sostenible y eficiente.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 2.3.1 Kilogramos de productos de proximidad comercializados en Mercamadrid	144.722.594 kg	<b>144.722.594 kg</b>	155.000.000 kg

<b>Descripción</b>	Indicador que mide de forma directa la cantidad de alimentos de proximidad comercializados por el principal mercado mayorista de abastos de la ciudad y que, de forma indirecta, nos permite estimar el incremento del peso del pequeño productor y la apuesta creciente por un modelo económico de proximidad y más sostenible.
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 2.3.2 Número de puestos en mercados municipales con oferta de alimentos ecológicos de proximidad	25	<b>25</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide de el volumen de comercialización de productos de proximidad y ecológicos en los mercados municipales.
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

En relación con este ODS, se establecieron 5 indicadores de seguimiento. Hay 3 indicadores en los que aún no se dispone de nuevos datos que permitan valorar la evolución de los mismos desde la línea de base, por lo que habrá que esperar al siguiente informe para conocerla. Por otra parte, el indicador relativo a la carencia material severa en la ciudad de Madrid no ha tenido una buena evolución y habrá que seguir su evolución futura. Al contrario, el indicador relativo a la tasa de obesidad muestra una evolución favorable.

### 3 SALUD Y BIENESTAR



## ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas Agenda 2030 alineadas: 5

Número de Metas locales: 10

Indicadores de seguimiento: 15

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo del fomento de la actividad deportiva, el aumento de la esperanza de vida y su equilibrio interdistrital. En este sentido, plantea metas con la finalidad de reducir la dependencia al juego y las drogas, reducir las víctimas de accidentes de tráfico e incrementar la atención en materia de planificación familiar y salud sexual.

### META AGENDA 2030

**META 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.**



**META 3.1 Mejorar la salud de la población madrileña a través del fomento de la actividad deportiva**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.1.1 Número de plazas ocupadas de actividad dirigida a personas mayores	13.033	<b>7.636</b>	Duplicar el valor base (26.000)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el número de plazas de los centros deportivos municipales ocupadas por personas de más de 65 años inscritos en alguna actividad.
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo 2030. Disminuye el valor del indicador debido a que el confinamiento y las restricciones de aforo provocadas por la situación sanitaria han reducido considerablemente la oferta de plazas.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.1.2 Número de distritos que implementan la receta deportiva en al menos un centro deportivo municipal	0	3	Todos los distritos (21)

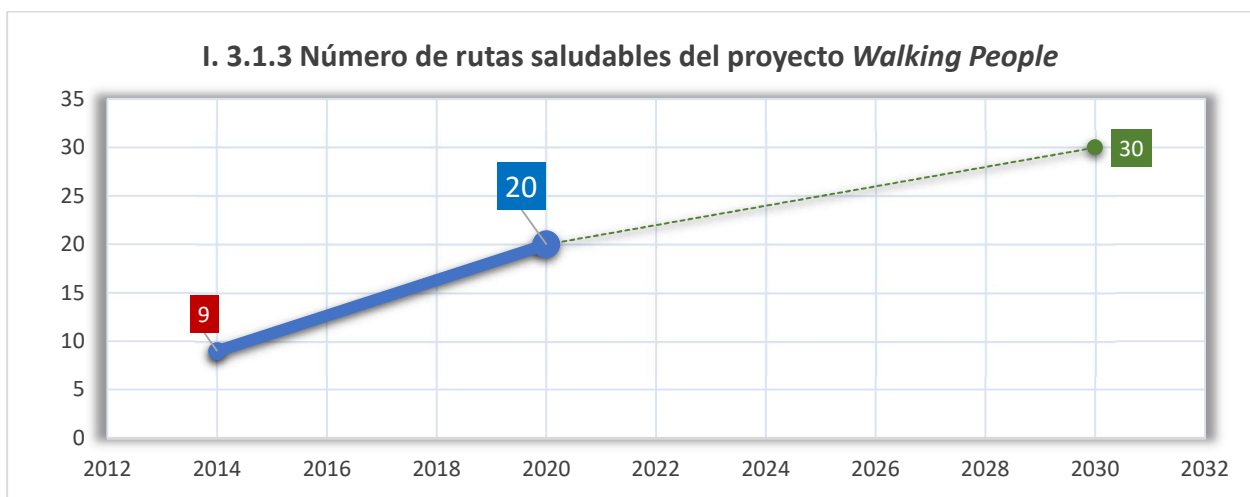
<b>Descripción</b>	La Receta deportiva permite a los centros de atención primaria la prescripción médica de actividad física en su centro deportivo de referencia.
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador hasta alcanzar un 14% del objetivo marcado para 2030, consiguiendo iniciar la tendencia positiva buscada.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2014*	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.1.3 Número de rutas saludables del proyecto <i>Walking People</i>	9	20	30

\*No disponible el dato preciso para 2015, se usa de referencia el año anterior

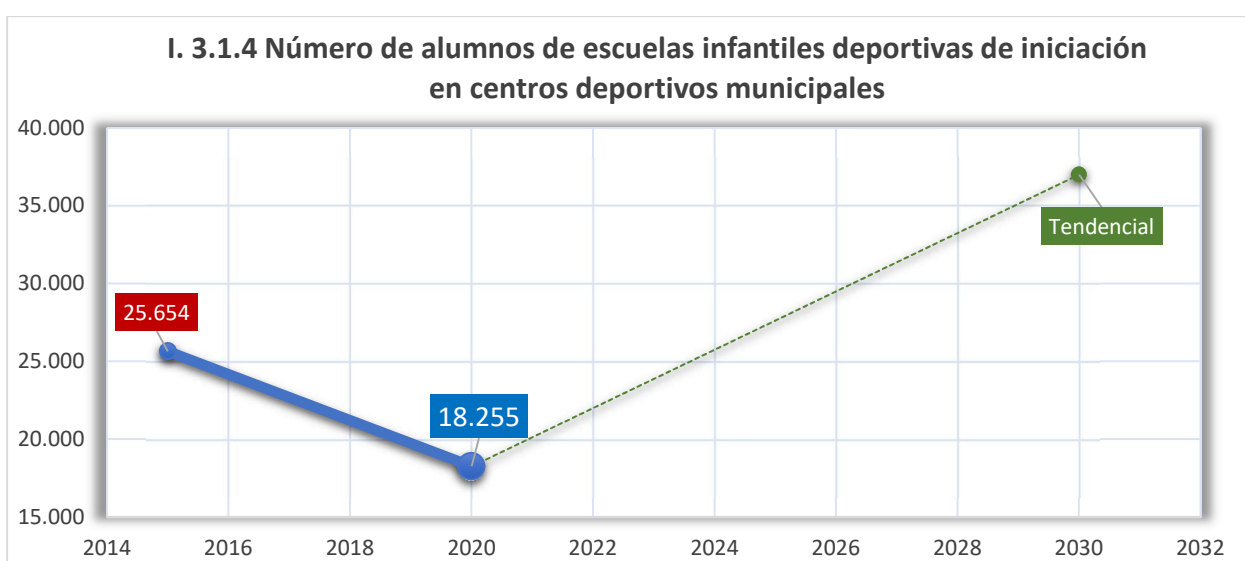
<b>Descripción</b>	Walking People es un proyecto europeo con el objetivo de promover la actividad física de la ciudadanía, generando un entorno adecuado y sencillo para caminar por la ciudad.
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador hasta alcanzar un 52% del objetivo marcado para 2030, consiguiendo mantener la tendencia positiva deseada.





INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.1.4 Número de alumnos y alumnas de escuelas infantiles deportivas de iniciación en centros deportivos municipales	25.654	<b>18.255</b>	Tendencial

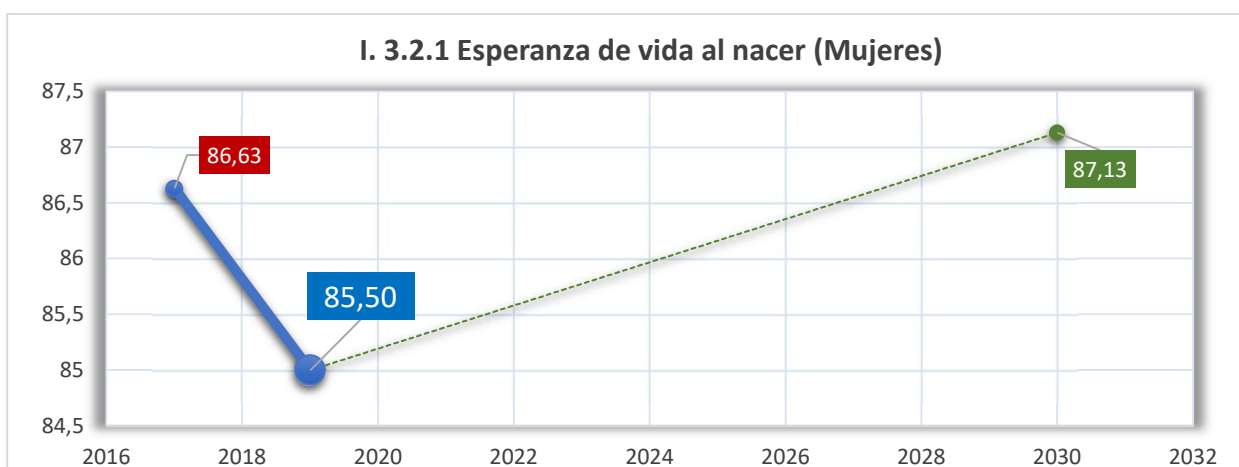
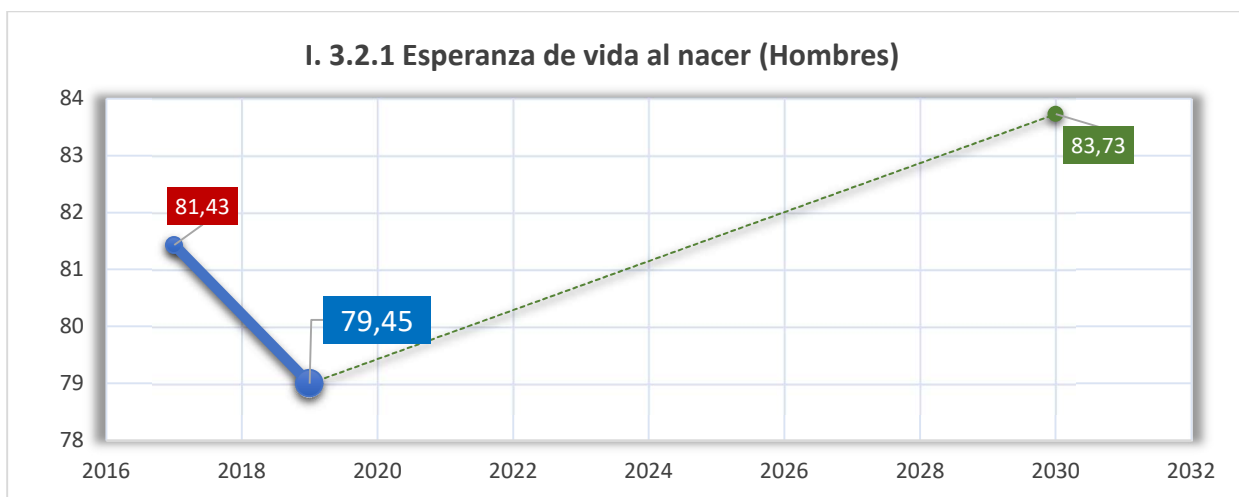
<b>Descripción</b>	Las escuelas infantiles deportivas para edades comprendidas entre 3 y 13 años se estructuran en varios niveles, entre ellos el de iniciación.
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo 2030. Disminuye el valor del indicador debido a que el confinamiento y las restricciones de aforo provocadas por la situación sanitaria han reducido considerablemente la oferta de plazas.



 **META 3.2 Para 2030 se habrá incrementado la esperanza de vida al nacer en más de 2,3 años en los hombres y en más de 0,5 años en las mujeres sobre el valor base**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2017	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.2.1 Esperanza de vida al nacer	H=81,43 años M=86,63 años	<b>H= 79,45</b> <b>M= 85,50</b>	H: ≥83,73 años M: ≥87,13 años

<b>Descripción</b>	El número medio de años que podrían vivir los miembros de una generación si se mantuviesen las características actuales de la mortalidad.
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador en ambos sexos respecto a 2015, no consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo 2030. Si bien durante 2019 el indicador de esperanza de vida al nacer aumentó respecto a 2015, la situación de pandemia iniciada en 2020 ha hecho que el indicador disminuya en ambos sexos.



**META 3.3 Para 2030 se habrá reducido la brecha en esperanza de vida al nacer entre distritos de la ciudad a aproximadamente 1,5 años entre el mejor y el peor para hombres y de 1 año en el caso de las mujeres**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2008-2017*	VALOR 2008-2017*	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.3.1 Diferencias en esperanza de vida al nacer entre distritos	<i>*Media del decenio:</i> H: 3,95 años M: 2,21 años	<b>*Media del decenio:</b> <b>H: 3,95 años</b> <b>M: 2,21 años</b>	H: ≤2,45 años M: ≤1,21 años

<b>Descripción</b>	La diferencia en la esperanza de vida entre los distritos es un indicador clave de las condiciones socioeconómicas de los mismos
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.



## META AGENDA 2030

**META 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.**



**META 3.4 Para 2030 se reducirá progresivamente la prevalencia de juego online y de juego presencial en estudiantes de 14 a 18 años**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2018	VALOR 2018	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.4.1 Porcentaje de personas que han jugado con dinero on line y de manera presencial en los últimos 12 meses	Juego online: 9,7% Juego presencial: 22,6%	<b>Juego online: 9,7%</b> <b>Juego presencial: 22,6%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la prevalencia de las apuestas entre la población más joven
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

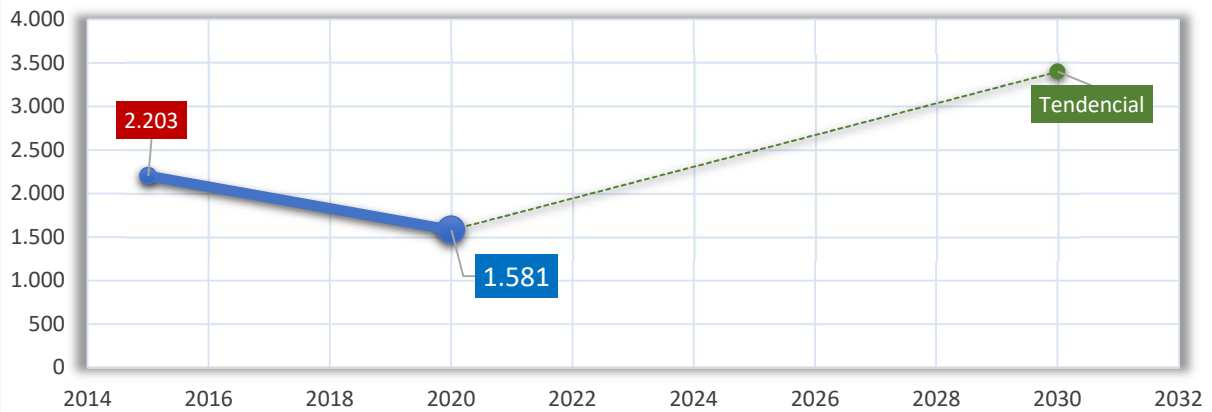


**META. 3.5 De aquí a 2030, reducir progresivamente el número de personas afectadas por drogodependencias**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.5.1 Número de demandas de atención en los Centros de Atención a la Drogodependencia municipales (CAD)	2.203	<b>1.581</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la atención municipal hacia las personas drogodependientes
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador un 29% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo 2030. Disminuye el indicador debido a que durante 2020 la atención presencial en los centros de atención a las adicciones disminuyó de manera notable, especialmente durante el periodo de confinamiento.

### I. 3.5.1 Número de demandas de atención en los Centros de Atención a la Drogodependencia municipales (CAD)



#### META AGENDA 2030

**META 3.6** De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

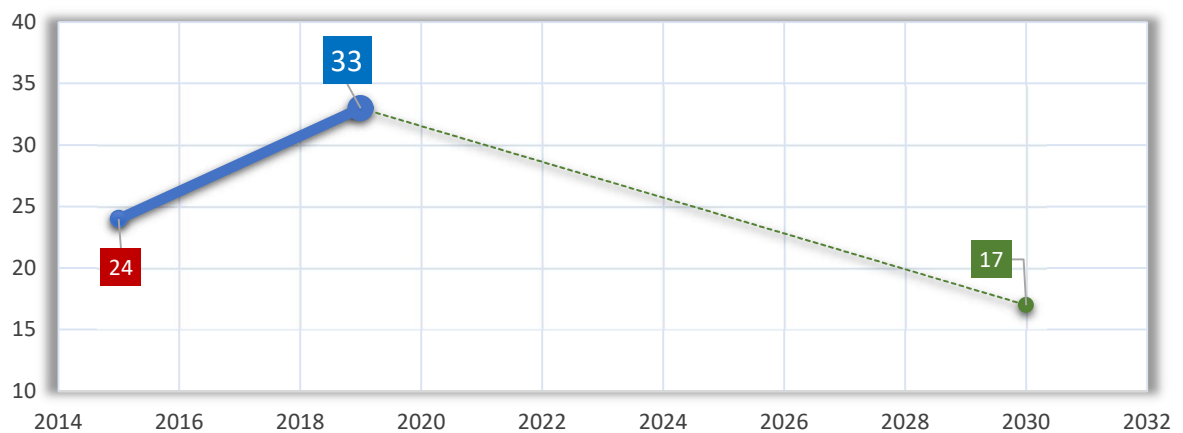


**META 3.6** De aquí a 2030, reducir en un 50% el número de muertes y lesiones graves en accidentes de tráfico respecto a los datos de 2019

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.6.1 Personas fallecidas por accidente de tráfico	24	33	17

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la mortalidad en el tráfico rodado
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 alejándose del objetivo buscado para 2030.

### I. 3.6.1 Personas fallecidas por accidente de tráfico



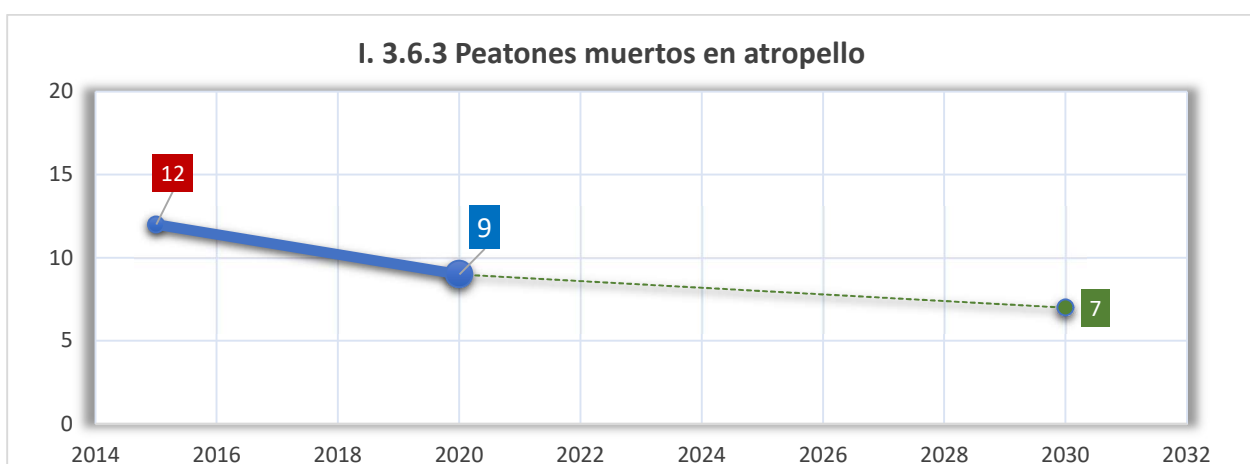
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.6.2 Personas heridas graves por accidente de tráfico	539	281	270

<b>Descripción</b>	Indicador realiza un seguimiento de aquellos accidentes de tráfico en los que alguna víctima requiere un ingreso hospitalario superior a 24 horas
<b>Seguimiento</b>	Disminuye considerablemente el valor del indicador respecto a 2019 logrando progresar en la tendencia deseada. Cabe destacar no obstante que ese importante descenso no corresponde a una evolución normal del indicador, al verse afectado por ser un año de confinamiento.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.6.3 Peatones muertos en atropello	12	9	7

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la mortalidad peatonal por atropello
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 3 fallecidos respecto a 2015 logrando progresar en la tendencia buscada. Cabe destacar no obstante que ese importante descenso no corresponde a una evolución normal del indicador, al verse afectado por ser un año de confinamiento.





### META AGENDA 2030

**META 3.7** Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

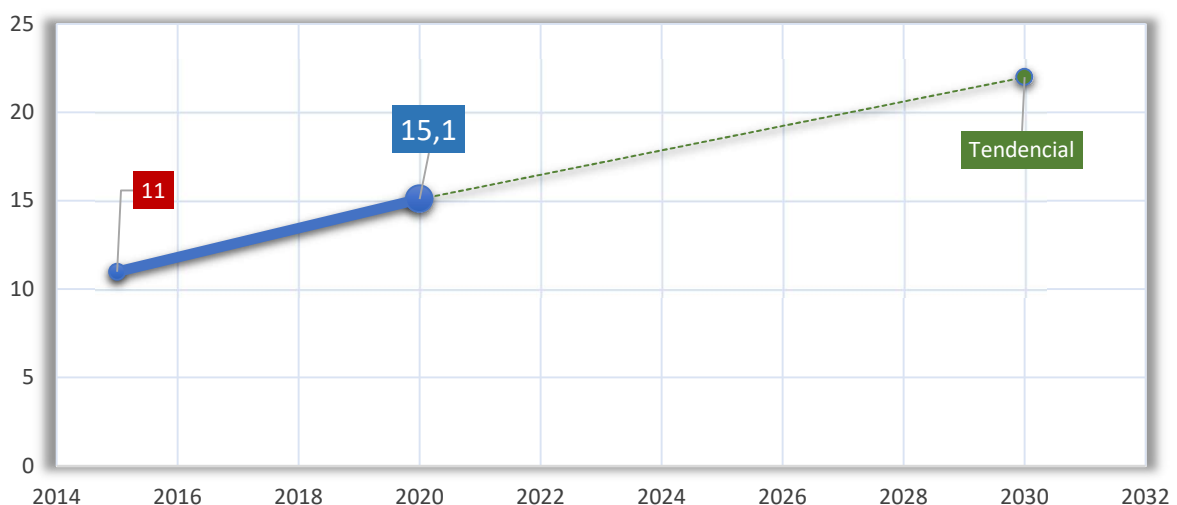


#### **META. 3.7. De aquí a 2030 incrementar la atención sanitaria en materia de planificación familiar y salud sexual**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.7.1 Porcentaje de consultas nuevas de planificación familiar dentro del programa de salud sexual y reproductiva	11%	<b>15,1%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	El indicador mide el porcentaje de consultas dirigidas a planificación familiar dentro del programa de Madrid Salud dirigido a fomentar la promoción de la salud sexual y reproductiva, así como la prevención de los embarazos no planificados/ni deseados y las dificultades asociadas a las sexualidades (VIH/ITS, disfunciones sexuales, discriminación, violencia sexual y violencia de género, etc.).
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 37% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo para 2030.

**I. 3.7.1 Porcentaje de consultas nuevas de planificación familiar dentro del programa de salud sexual y reproductiva**



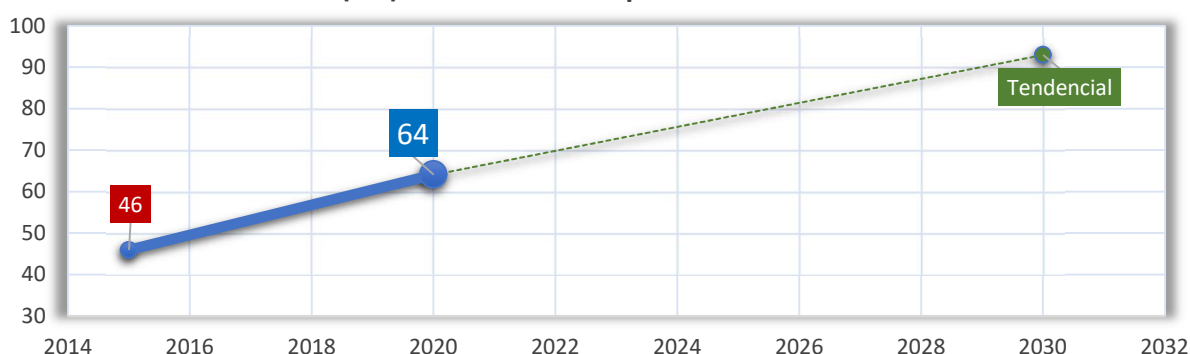


**META 3.8 De aquí a 2030 incrementar la atención sanitaria para la detección precoz de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I.3.8.1. Porcentaje de consultas sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en Centros de Especialidades Médicas	46%	<b>64%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	El indicador mide la relación porcentual de las consultas sobre ITS entre las realizadas en los Centros de especialidades periféricos médicos.
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo para 2030.

**I.3.8.1. Porcentaje de consultas sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en Centros de Especialidades Médicas**



**META AGENDA 2030**

**META 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de riesgos para la salud nacional y mundial.**

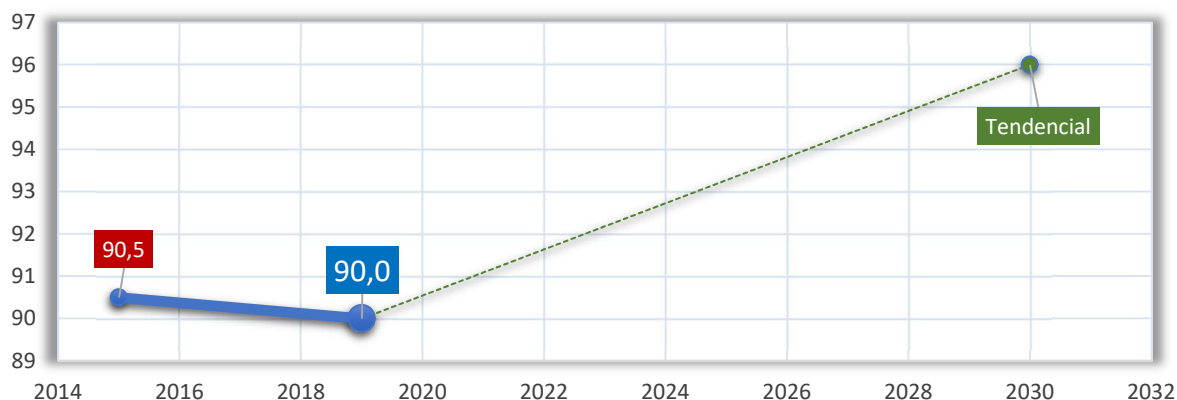


**META 3.9 Para 2030 incrementar el porcentaje de muestras de alimentos analizadas que son conformes a la normativa**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.9.1 Porcentaje de muestras de alimentos analizadas que son conformes a la normativa	90,5%	<b>90,0%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	El indicador mide la relación de muestras alimentarias favorables respecto a las tomadas desde el Departamento de Inspección Central, las Juntas Municipales de Distrito y la Unidad Técnica de Mercamadrid.
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo para 2030.

### I. 3.9.1 Porcentaje de muestras de alimentos analizadas que son conformes a la normativa

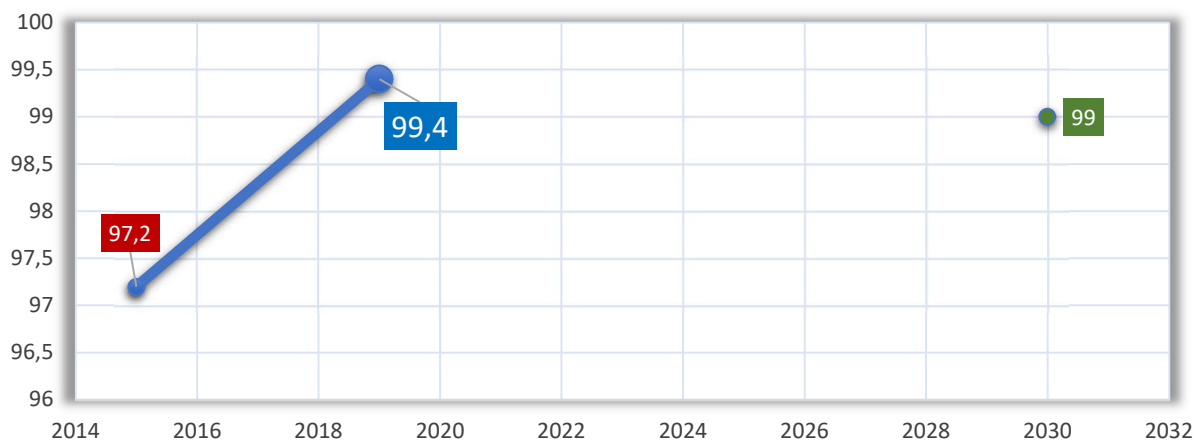


**META 3.10 Para 2030 el porcentaje de muestras de agua de grifo serán aptas para el consumo en un 99%**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 3.10.1 Porcentaje de muestras de agua de grifo aptas para el consumo	97,2%	<b>99,4%</b>	≥ 99%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el porcentaje de muestras de agua favorable respecto a las tomadas en la red de distribución con periodicidad mensual y conjuntamente con el Canal de Isabel II Gestión, en las estaciones oficiales de muestreo situadas en los distintos distritos de la capital y en los depósitos del Canal de Isabel II.
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador significativamente respecto a 2015, consiguiendo superar el objetivo para 2030.

### I. 3.10.1 Porcentaje de muestras de agua de grifo aptas para el consumo





## CONCLUSIÓN GLOBAL

Este ODS cuenta con 15 indicadores de seguimiento. En dos de ellos no se dispone de nuevos datos desde la línea de base por lo que habrá que esperar al próximo informe para conocer la evolución de los mismos. Se comprueba que siete indicadores evolucionan adecuadamente y algunos de ellos de forma muy positiva como el número de rutas saludables del proyecto “Walking people” o el número de Distritos donde se implanta la receta deportiva. Es también reseñable el avance positivo de los indicadores relacionados con temas de salud, especialmente en materia de salud sexual y reproductiva; en todos ellos se incrementa el número de atenciones y consultas. Por último, algunos indicadores han mostrado una evolución negativa, como el número de plazas ofrecidas a personas mayores para la realización de diversas actividades, el número de alumnos y alumnas de escuelas infantiles deportivas de iniciación en centros deportivos municipales, la disminución de personas atendidas en los CAD o la esperanza de vida para hombres y mujeres. En casi todos ellos la causa principal tiene que ver con la Pandemia por Covid 19 y habrá que comprobar en sucesivos informes como evoluciona la tendencia.

Los indicadores relacionados con la seguridad vial muestran una evolución desigual, que como en otros indicadores de este ODS es previsible que se haya visto afectada por los efectos del COVID-19 y los periodos de confinamiento. Habrá que esperar a próximos informes que permitan comprobar si se está en la línea adecuada para cumplir con el objetivo establecido en el Plan de Seguridad Vial 2021 -2030 que alinea las políticas y objetivos internacionales, europeos, nacionales y locales, con el fin principal de ir “Avanzando hacia una movilidad segura” y el principal objetivo de contribuir a prevenir los accidentes de tráfico, proteger la vida, la salud y la integridad física de las personas usuarias de las vías y espacio públicos, bien conduzcan, sean peatones o formen parte del pasaje, con independencia del tipo de vehículo que utilicen para el transporte. La seguridad vial, es una tarea colectiva y por ello es importante la participación de todos los agentes relacionados con la seguridad vial y la accidentabilidad y el Ayuntamiento de Madrid, se une ambicioso objetivo a largo plazo de avanzar hacia el objetivo de cero fallecimientos para 2050 («Visión Cero»).

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas Agenda 2030 alineadas: 3

Número de Metas locales: 6

Indicadores de seguimiento: 11

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de mejorar la cobertura educativa infantil (0 a 3 años), aumentar la población que recibe formación en ciudadanía global, igualdad de género, consumo sostenible y educación ambiental, y fomentar el acceso a programas socioeducativos y la inserción laboral de personas vulnerables.

#### META AGENDA 2030

**META 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.**



**META. 4.1 Mejorar de manera constante la cobertura de oferta educativa pública para niñas y niños de 0-3 años en la ciudad de Madrid.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.1.1 Porcentaje de niños y niñas de 0-3 años matriculados en Centros de Educación Infantil con financiación pública	11,16%	--	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo público en cubrir la demanda de escolarización infantil en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer del dato para 2020.



## META AGENDA 2030

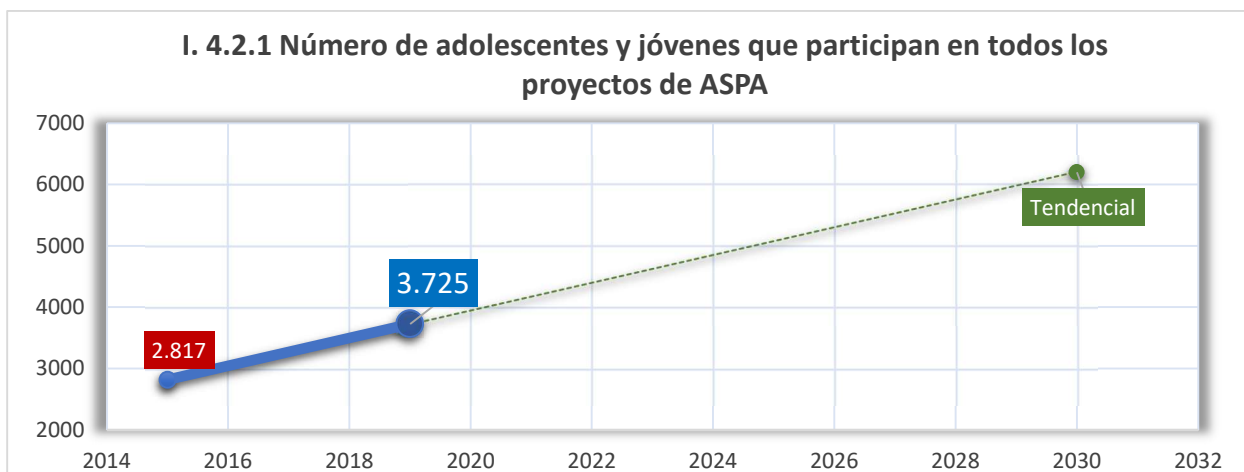
**META 4.4 Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.**



**M. 4.2 Para 2030 fomentar que las y los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad accedan a programas socioeducativos y a su inserción laboral.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.2.1 Número de adolescentes y jóvenes que participan en todos los proyectos de ASPA (Apoyo Socioeducativo y Pre-laboral de Adolescentes y Jóvenes)	2.817	<b>3.725</b>	Tendencial

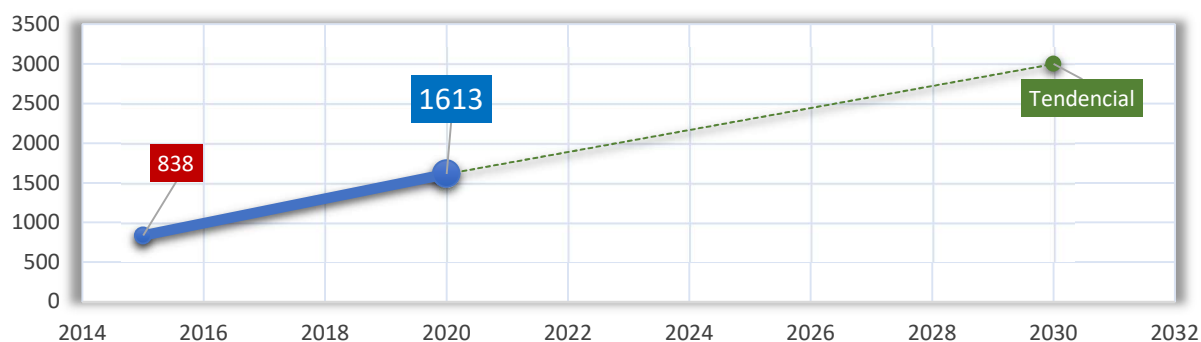
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el apoyo socioeducativo y pre-laboral del Ayuntamiento de Madrid a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto social
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 32% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista para 2030.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE (2015)	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.2.2 Número de contratos de trabajo conseguidos a través del proyecto de Apoyo Pre-laboral de ASPA	838	<b>1.613</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el apoyo pre-laboral del ayuntamiento de Madrid a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto social
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 92% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista para 2030.

### I. 4.2.2 Número de contratos de trabajo conseguidos a través del proyecto de Apoyo Pre-laboral de ASPA



#### META AGENDA 2030

**META 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

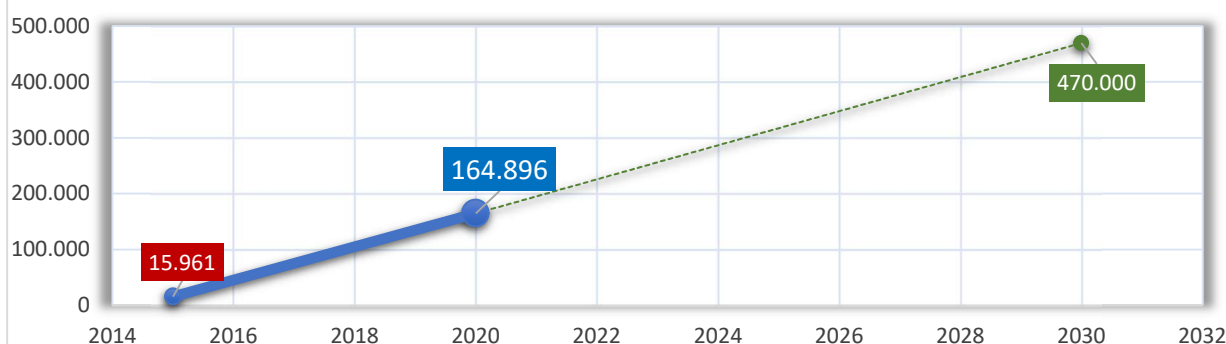


**META 4.3.** Incrementar la población madrileña que recibe formación en Ciudadanía Global, en Igualdad de género y consumo responsable y sostenible e igualando el peso relativo por género

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.3.1 Número de personas consumidoras que han recibido formación en materia de consumo	15.961	164.896 (dato acumulado)	470.000 (dato acumulado)

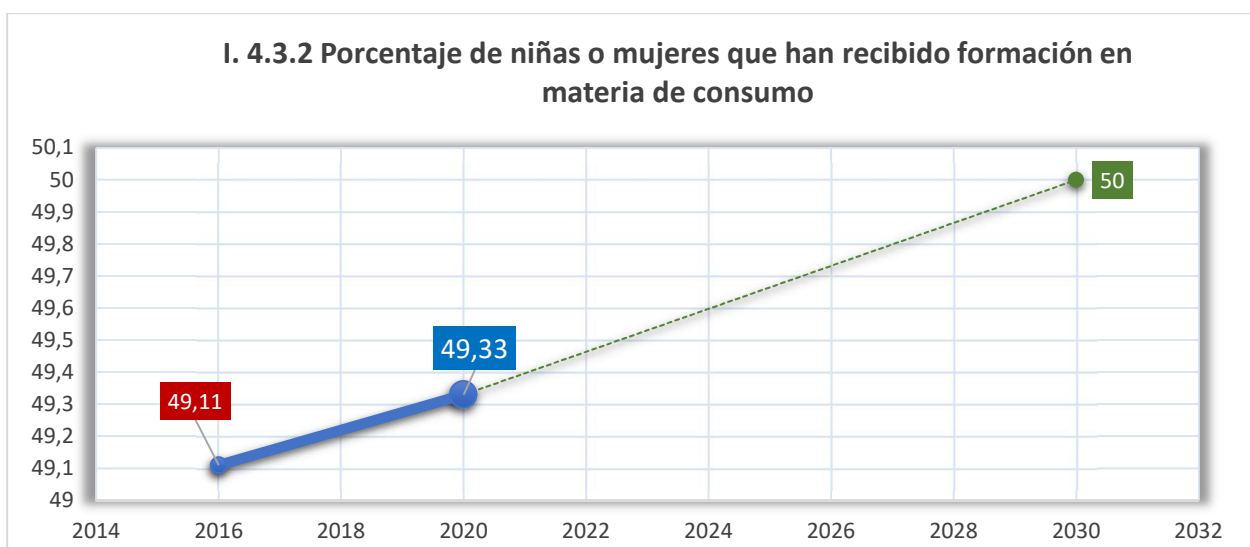
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en formación en materia de consumo por parte del Ayuntamiento de Madrid
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador hasta alcanzar un 32% del valor objetivo para 2030.

### I. 4.3.1 Número de personas consumidoras que han recibido formación en materia de consumo (datos acumulados)



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.3.2 Porcentaje de niñas o mujeres que han recibido formación en materia de consumo	49,11%	<b>49,33%</b>	≥ 50%

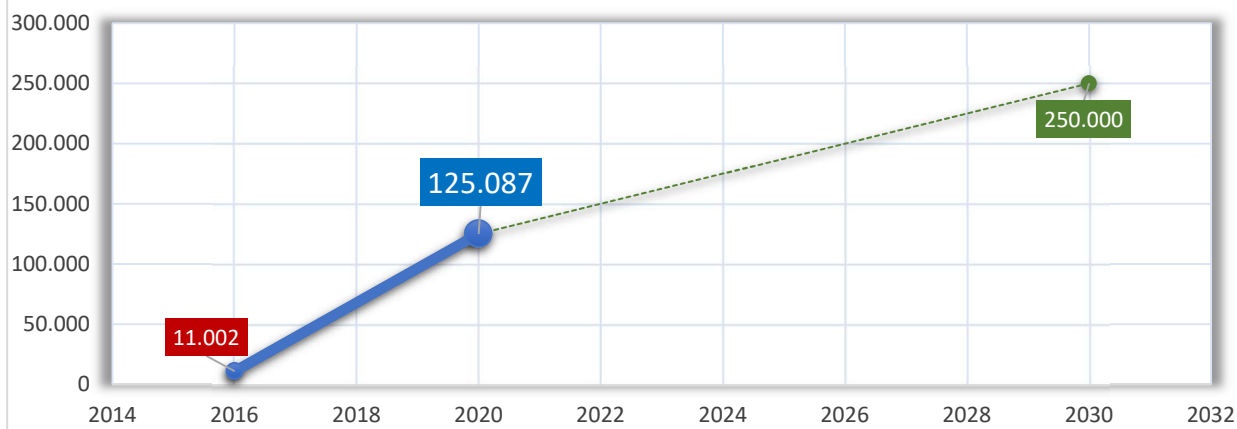
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en formación en materia de consumo a niñas o mujeres por parte del Ayuntamiento de Madrid
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 0,2% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista para el objetivo para 2030.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.3.3 Número de personas beneficiarias de educación formal (educación primaria, secundaria y universitaria) formadas en los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global	11.002	<b>125.087</b> (dato acumulado)	250.000 (dato acumulado)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en formación en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global en la educación formal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador hasta un 50% respecto al valor objetivo para 2030.

**I. 4.3.3 Número de personas beneficiarias de educación formal (educación primaria, secundaria y universitaria) formadas en los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía GI**

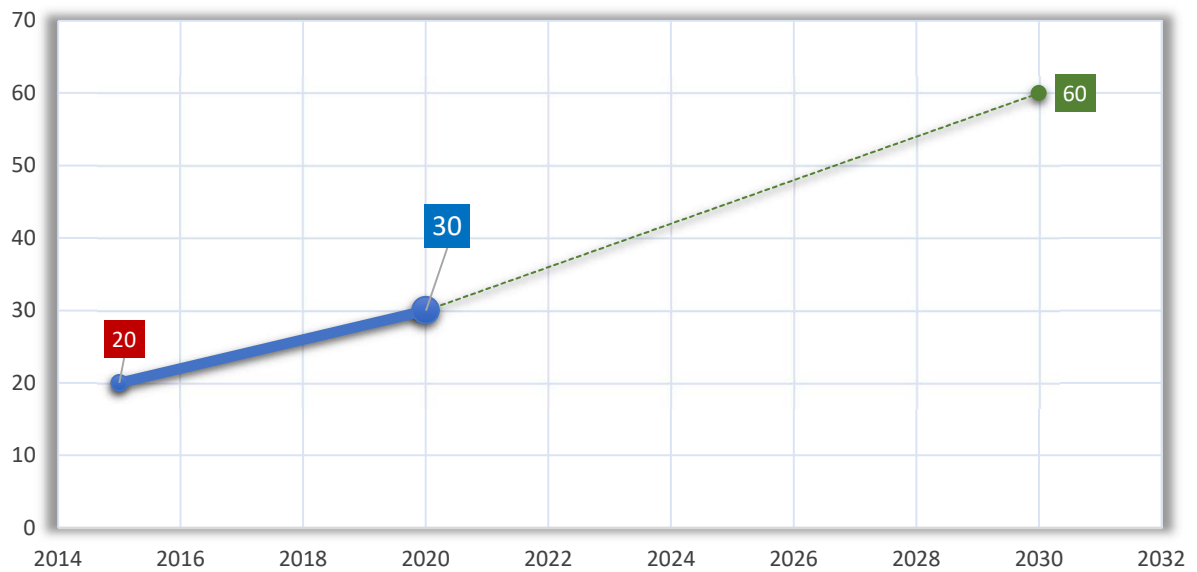


**META 4.4 Para 2030 el 60% de los centros educativos ha participado en programas y actividades municipales de educación ambiental**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 4.4.1 Porcentaje de centros escolares participantes en actividades del Programa “Educar hoy por un Madrid más sostenible”, en Centros de Educación Ambiental y en la Red huertos escolares sostenibles	20%	30%	60%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la participación de los centros escolares en un programa de sostenibilidad municipal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 25% respecto a 2015 en proporción al objetivo establecido para 2030.

#### I. 4.4.1 Porcentaje de centros escolares participantes en actividades del Programa “Educar hoy por un Madrid más sostenible”, en Centros de Educación Ambiental y en la Red huertos escolares sostenibles



#### CONCLUSIÓN GLOBAL

Este ODS cuenta con siete indicadores de seguimiento.

En relación con el indicador relativo a la mejora de la cobertura de oferta educativa pública para niñas y niños de 0-3 años en la ciudad de Madrid, la definición del mismo tal y como se estableció en la estrategia está siendo revisado debido a diversos motivos técnicos, por lo que habrá que esperar a futuros informes para conocer su evolución.

El resto de los indicadores muestran una evolución positiva. Puede considerarse muy positiva la evolución del número de adolescentes y jóvenes que participan en todos los proyectos de ASPA (Apoyo Socioeducativo y Prelaboral de Adolescentes y Jóvenes) y del número de contratos de trabajo conseguidos a través de este proyecto.

En materia de formación hay una evolución positiva en el número de personas que reciben formación en materia de consumo y en materia de educación para el desarrollo sostenible y una ciudadanía global.

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



### ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas Agenda 2030 alineadas: 4

Número de Metas locales: 4

Indicadores de seguimiento: 8

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de fomentar la igualdad en el trabajo doméstico. Adicionalmente, reducir las víctimas de violencia de género y aumentar su protección; eliminar la brecha de riesgo de pobreza y exclusión social entre hombres y mujeres. Y, por otra parte, fomentar la igualdad en la representación en espacios de toma de decisiones.

#### META AGENDA 2030

**META 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo**

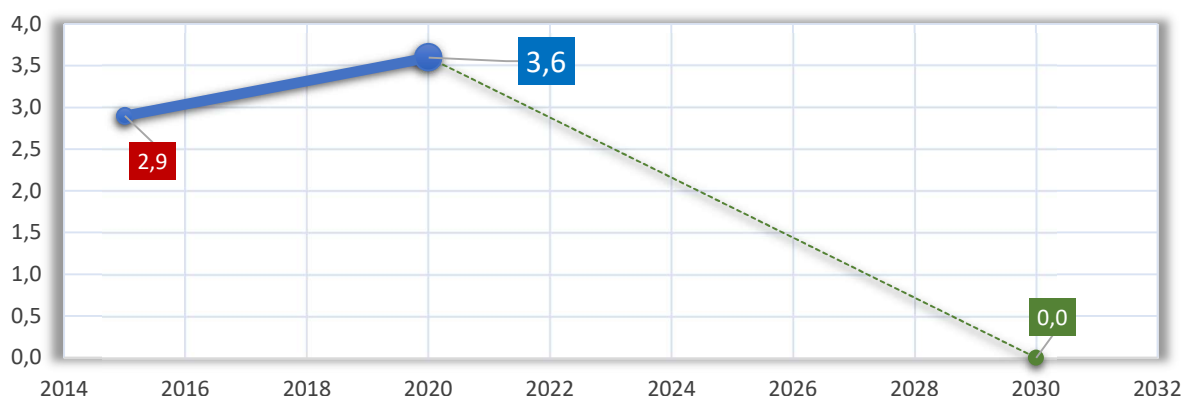


**META 5.1 Para 2030 eliminar la brecha de pobreza y exclusión social entre hombres y mujeres**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.1.1 Diferencia entre Índice AROPE por sexo	2,9% H: 28,1% M: 31%	3,6% H: 24,3% M: 27,9%	0% Igualar

<b>Descripción</b>	Mide la diferencia entre sexos del riesgo de pobreza y exclusión social
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 0,7 puntos porcentuales respecto a 2015 no consiguiendo seguir la tendencia descendente prevista.

I. 5.1.1 Diferencia entre Índice AROPE (Global)







### META AGENDA 2030

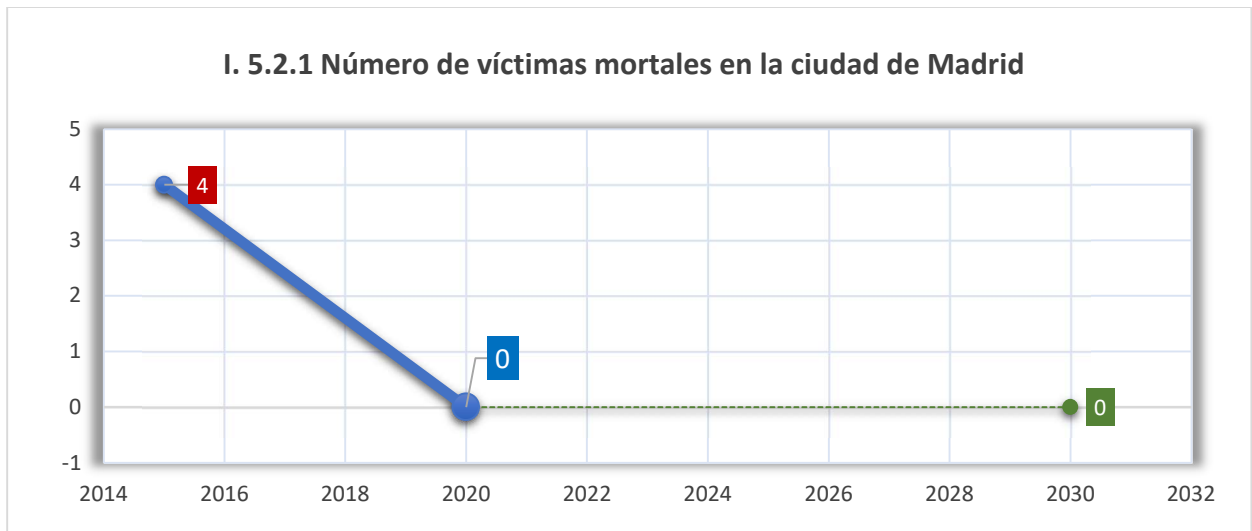
**META 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación**



**META 5.2 De aquí a 2030 reducir constantemente el número de víctimas como consecuencia de la violencia de género y que necesitan seguimiento y protección por parte de la Policía Municipal**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.2.1 Número de víctimas mortales en la ciudad de Madrid	4	0	0

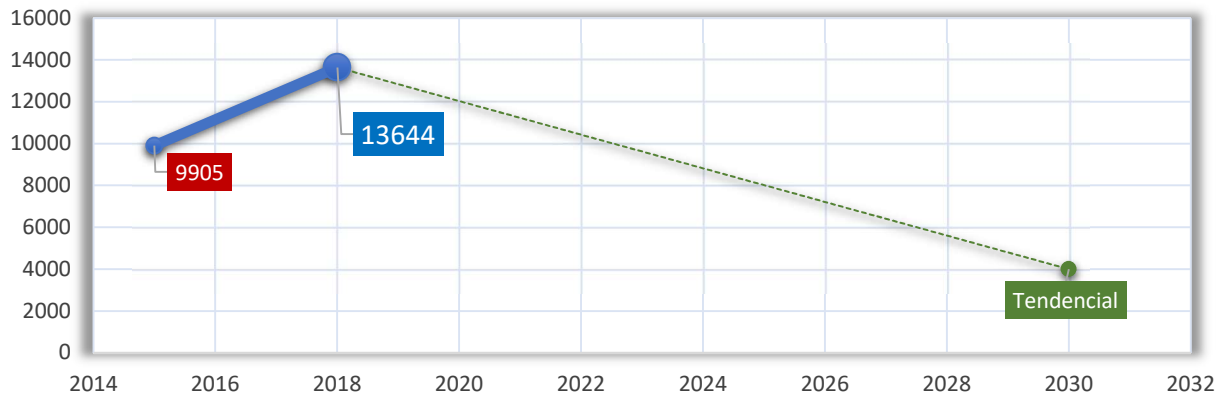
<b>Descripción</b>	Indicador de violencia de genero medido por la mortalidad de las víctimas
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador alcanzando en el año 2020 el valor objetivo para 2030.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2018	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.2.2 Denuncias presentadas en los juzgados de violencia de género. P. Judicial de Madrid	9.905	13.644	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador de violencia de genero medido por las denuncias presentadas en los juzgados
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en un 37% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia descendente prevista.

### I. 5.2.2 Denuncias presentadas en los juzgados de violencia de género. P. Judicial de Madrid



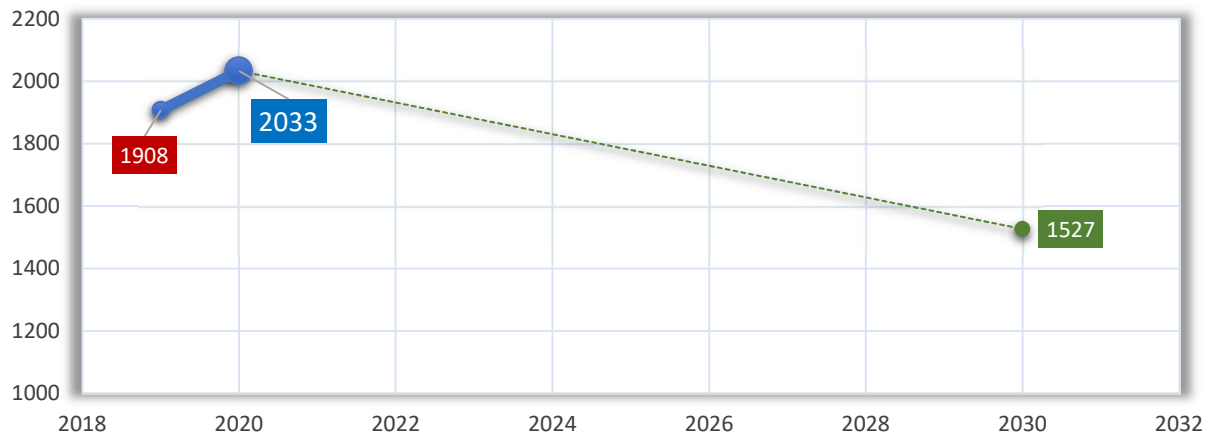
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.2.3 Número de plazas en talleres y escuelas municipales de Autoprotección	1.140 plazas	<b>1.140</b>	20% más (1.368)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en formación de autoprotección desarrollados en espacios formativos municipales
<b>Seguimiento</b>	No valorable. Indicador a iniciar el seguimiento en 2021.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.2.4 Número de personas víctimas de violencia de género a las que se presta seguimiento y protección por parte de la Policía Municipal	1.908	<b>2.033</b>	20% menos (1.527)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de víctimas de violencia de género en seguimiento y protección por parte de la policía municipal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2019 no consiguiendo mantener la tendencia descendente prevista. El incremento del valor del indicador se ve afectado por ser un año de confinamiento, y además se trata de una fuente de datos abierta con casos activos variables.

### I. 5.2.4 Número de personas víctimas de violencia de género a las que se presta seguimiento y protección por parte de la Policía Municipal



#### META AGENDA 2030

**META 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.**

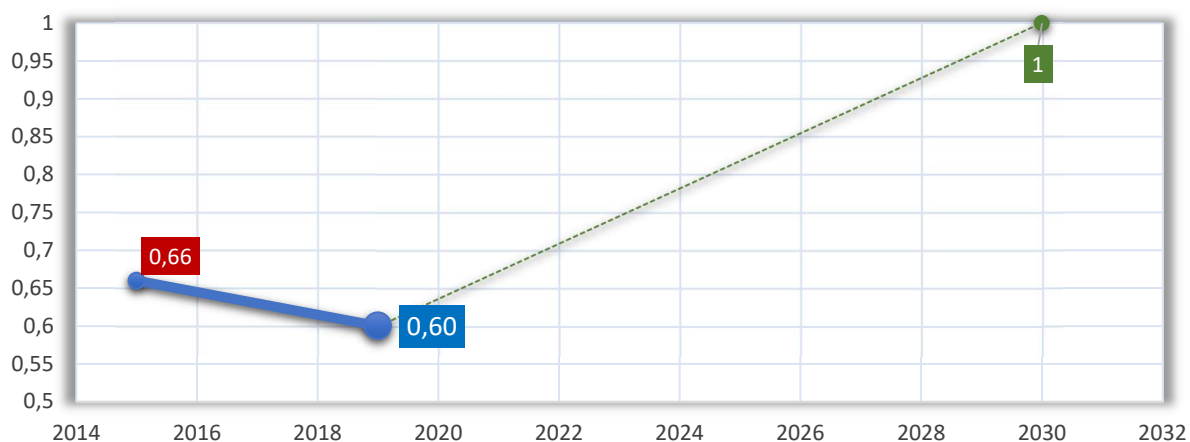


**META. 5.3 Para 2030 igualar el tiempo dedicado a tareas del hogar en día laborable entre hombres y mujeres**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.3.1 Ratio entre los minutos dedicados por los hombres y los dedicados por las mujeres a las tareas del hogar en días laborables	0,66	<b>0,60</b>	Igualar el tiempo (1)

<b>Descripción</b>	Indicador de igualdad de género representado por la proporción del tiempo dedicado a las tareas del hogar por sexo.
<b>Seguimiento</b>	Disminuye ligeramente el valor del indicador en 0,06 puntos respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 5.3.1 Ratio entre los minutos dedicados por los hombres y los dedicados por las mujeres a las tareas del hogar en días laborables



#### META AGENDA 2030

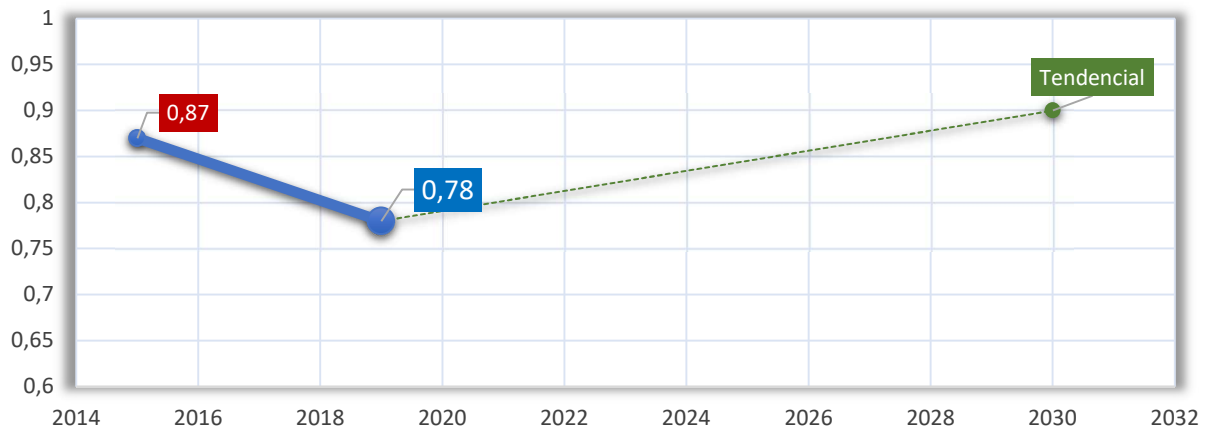
**META 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública**

#### META 5.4 Para 2030 incrementar la proporción de mujeres elegidas para el cargo de concejal y puesto directivo

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.4.1 Ratio entre el número de hombres y mujeres	0,87	<b>0,78</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador de igualdad de género representado por la proporción de concejales municipales por sexo
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 0,09 puntos porcentuales respecto a 2015, no consiguiendo mantener la tendencia descendente prevista.

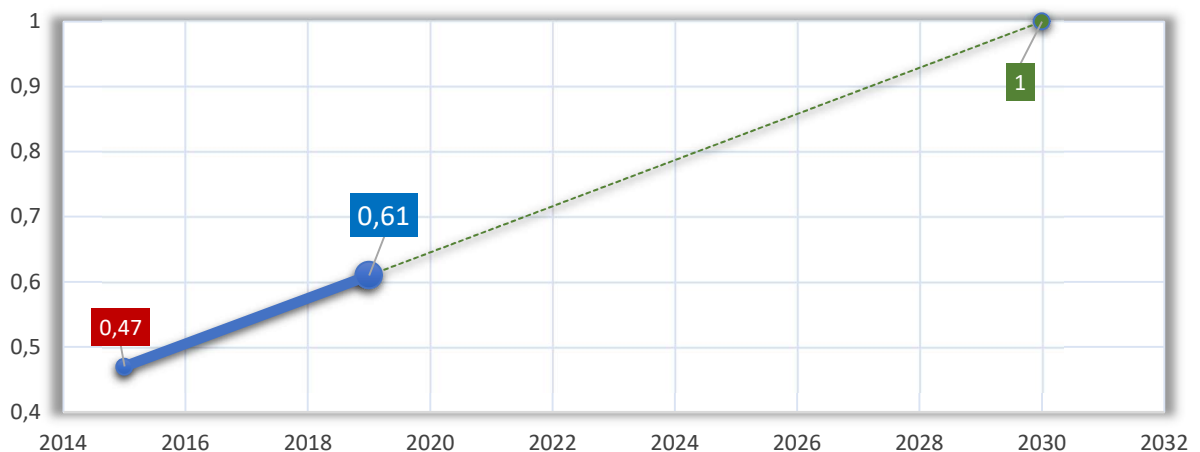
### I. 5.4.1 Ratio entre el número de hombres y mujeres



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 5.4.2 Ratio entre el número de hombres y mujeres en puestos directivos	0,47	<b>0,61</b>	1

<b>Descripción</b>	Indicador de igualdad de género representado por la proporción de puestos directivos por sexo
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 0,14 puntos porcentuales respecto a 2015, consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 5.4.2 Ratio entre el número de hombres y mujeres en puestos directivos



## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Este ODS cuenta con ocho indicadores de seguimiento. Respecto de un indicador no se dispone de datos nuevos que nos permitan medir su evolución desde la línea base, por lo que habrá que esperar al próximo informe para conocer la evolución.

Como dato positivo se puede destacar que ninguna mujer falleció por violencia de género en la ciudad de Madrid. También muestra una evolución positiva el porcentaje de mujeres que ocupan cargos directivos.

Sin embargo, cinco indicadores de este ODS muestran una evolución negativa, señal de que queda mucho trabajo por realizar en diferentes materias como la diferencia del índice AROPE por sexo o diversos aspectos que tienen que ver con la igualdad de género, como el reparto de tareas del hogar entre sexos.

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



### ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas Agenda 2030 alineadas: 3

Número de Metas locales: 3

Indicadores de seguimiento: 5

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de mejorar el tratamiento del agua e incrementar su reutilización, incrementar la biodiversidad de los ríos urbanos y reducir el consumo doméstico de agua.

#### META AGENDA 2030

**META 6.3.** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

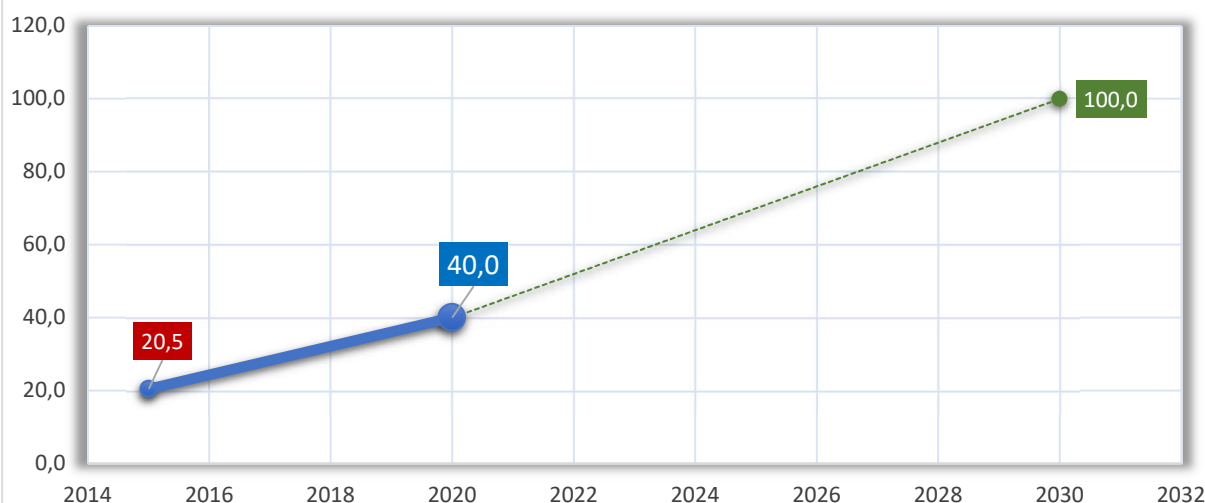


**META 6.1** Para 2030 el 100 % de las aguas residuales generadas en la ciudad de Madrid se tratarán mediante procesos de eliminación de nutrientes y tratamientos terciarios de filtración avanzada y desinfección

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 6.1.1 Porcentaje de agua residual generada en la ciudad de Madrid que es tratada en instalaciones con sistemas de eliminación de nutrientes y tratamientos terciarios de filtración avanzada y desinfección	20,5%	<b>40%</b>	100%

<b>Descripción</b>	Indicador del esfuerzo municipal en relación al tratamiento avanzado de las aguas residuales generadas
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 19,5 puntos porcentuales consiguiendo progresar conforme a la tendencia prevista.

**I. 6.1.1 Porcentaje de agua residual generada en la ciudad de Madrid que es tratada en instalaciones con sistemas de eliminación de nutrientes y tratamientos terciarios de filtración avanzada y desinfección**



• **META AGENDA 2030**

**META 6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.



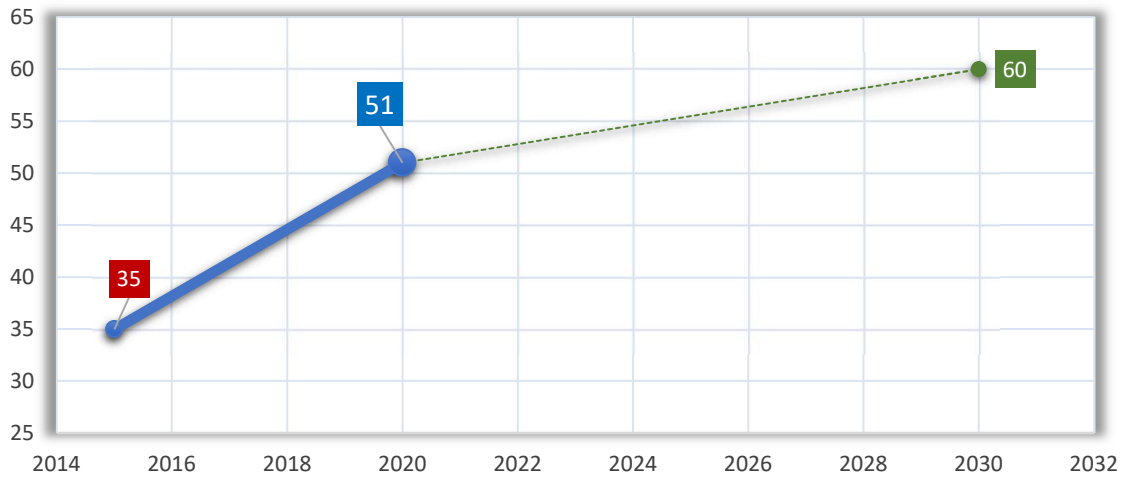
**META 6.2** Extender la red de agua regenerada e incrementar el número de usos y el volumen utilizado respecto al agua potable.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 6.2.1 Relación de consumo, en porcentaje, de recursos hídricos alternativos frente al consumo de agua potable, en el riego de zonas verdes y otros usos municipales autorizados	35%	51%	60%

<b>Descripción</b>	Indicador del esfuerzo municipal en relación con el uso de recursos hídricos alternativos en el riego de zonas verdes y otros usos municipales
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 16 puntos porcentuales, lo que supone un incremento del indicador de un 64% respecto al objetivo para 2030.



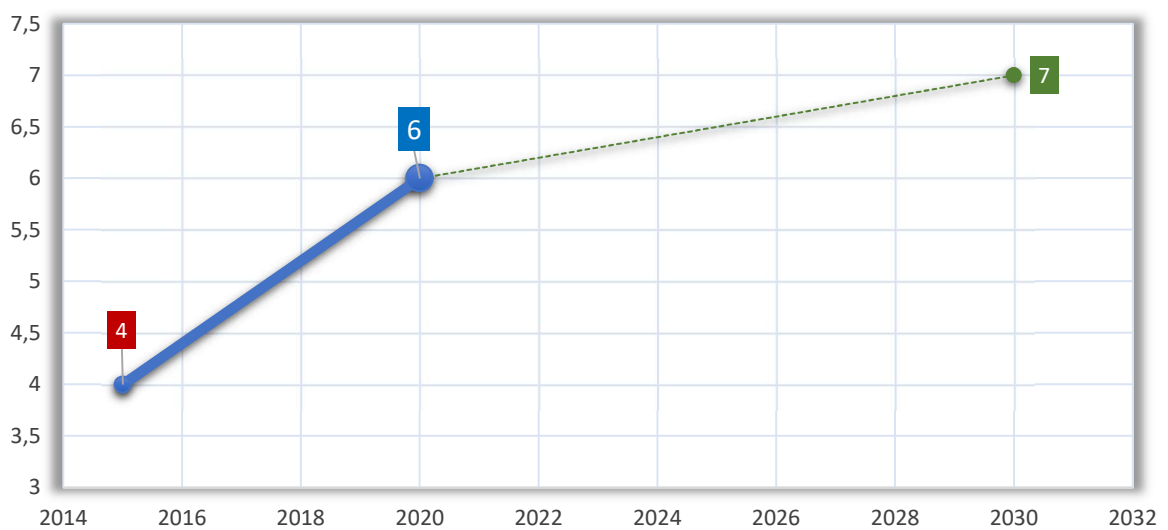
**I. 6.2.1 Relación de consumo, en porcentaje, de recursos hídricos alternativos frente al consumo de agua potable, en el riego de zonas verdes y otros usos municipales autorizados**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 6.2.2 Número de usos de recursos hídricos alternativos	4	6	7

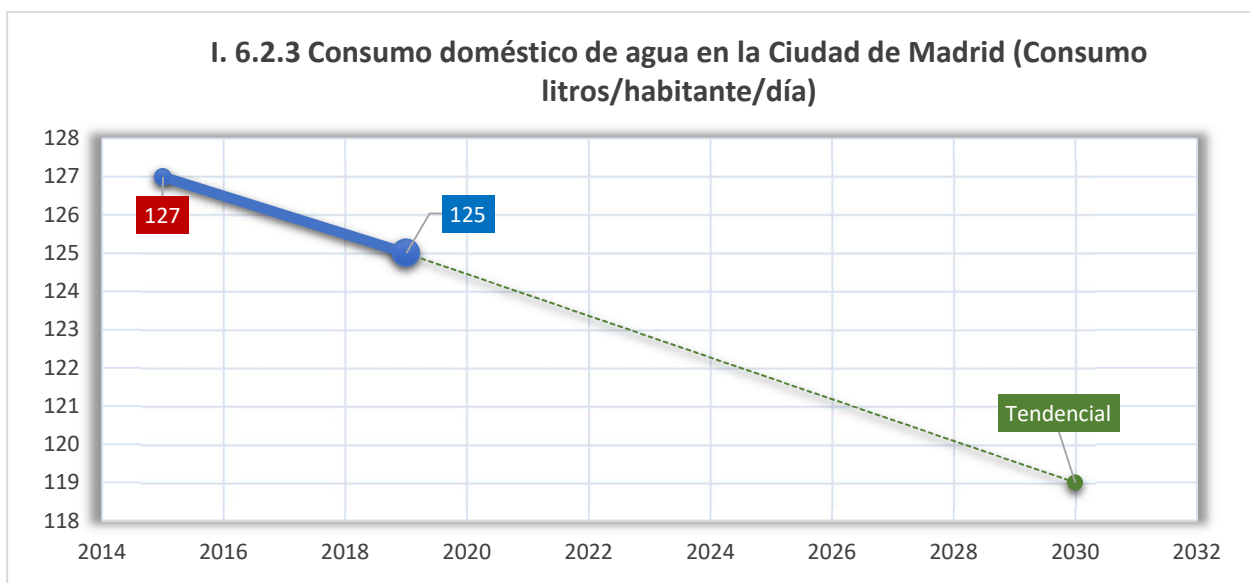
<b>Descripción</b>	Indicador del esfuerzo municipal en relación al uso de recursos hídricos alternativos en el riego de zonas verdes y otros usos municipales
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador casi alcanzando el objetivo para 2030.

**I. 6.2.2 Número de usos de recursos hídricos alternativos**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 6.2.3 Consumo doméstico de agua en la Ciudad de Madrid (Consumo litros/habitante/día)	127	125	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el consumo de agua medio en los hogares por habitante
<b>Seguimiento</b>	El valor del indicador disminuye en casi un 2% respecto al valor de 2015, consiguiendo mantener la tendencia prevista.



- META AGENDA 2030**

**META 6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

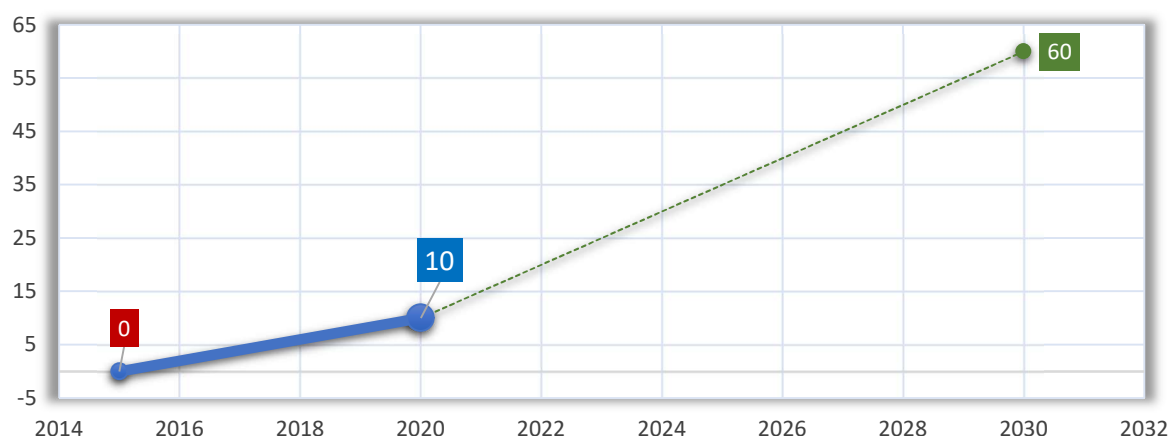


**META 6.3** Para 2030 incrementar la biodiversidad de los ecosistemas de ribera en los cauces que discurren por suelo urbano en el término municipal de Madrid.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 6.3.1 Kilómetros de cauces recuperados en suelo urbano	0	10	60

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo de recuperación de los cauces fluviales de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en un 0,6% consiguiendo evolucionar conforme a la tendencia prevista.

### I. 6.3.1 Kilómetros de cauces recuperados en suelo urbano



#### CONCLUSIÓN GLOBAL

Este ODS cuenta con cinco indicadores de seguimiento. Todos ellos muestran una evolución positiva hacia las metas fijadas para 2030.

El avance es muy positivo en lo relacionado con la mejora de la reutilización de las aguas residuales. La ciudad de Madrid está en una situación muy favorable en esta materia y sigue avanzando en la implantación de los sistemas más avanzados en relación con el tratamiento de aguas residuales para poder cumplir con la normativa de la Unión Europea en la materia.

Respecto del consumo doméstico de agua, la tendencia es favorable; no obstante, dada la situación actual y previsible de mayor incidencia de situaciones de sequía, este indicador tiene un notable margen de mejora en el futuro.

## 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



### ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

Metas Agenda 2030 alineadas: 2

Número de Metas locales: 8

Indicadores de seguimiento: 9

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de aumentar el uso de energía renovable, mejorar la eficiencia energética y el transporte basado en energía limpia.

#### META AGENDA 2030

**META 7.2.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

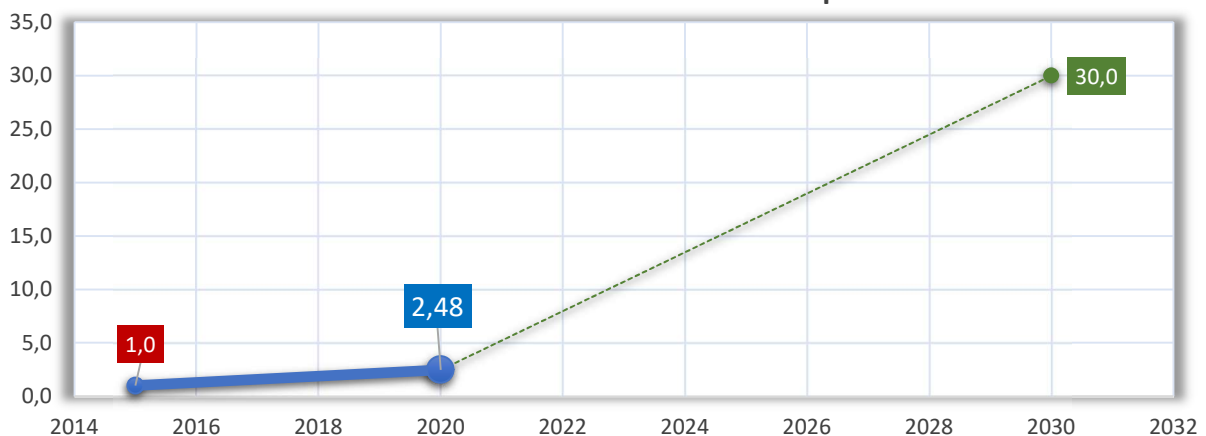


**META 7.1** Lograr para 2030 satisfacer el 30% de la demanda de electricidad de los edificios municipales con sistemas renovables de autoconsumo

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.1.1 Porcentaje de energía eléctrica consumida total en edificios y centros municipales que es generada en instalaciones fotovoltaicas municipales	< 1%	<b>2,48%</b>	30%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el consumo energético de los edificios municipales generada en instalaciones fotovoltaicas municipales
<b>Seguimiento</b>	Aumenta ligeramente el valor del indicador consiguiendo evolucionar conforme a la tendencia prevista.

**I. 7.1.1 Porcentaje de energía eléctrica consumida total que es generada en instalaciones fotovoltaicas municipales**

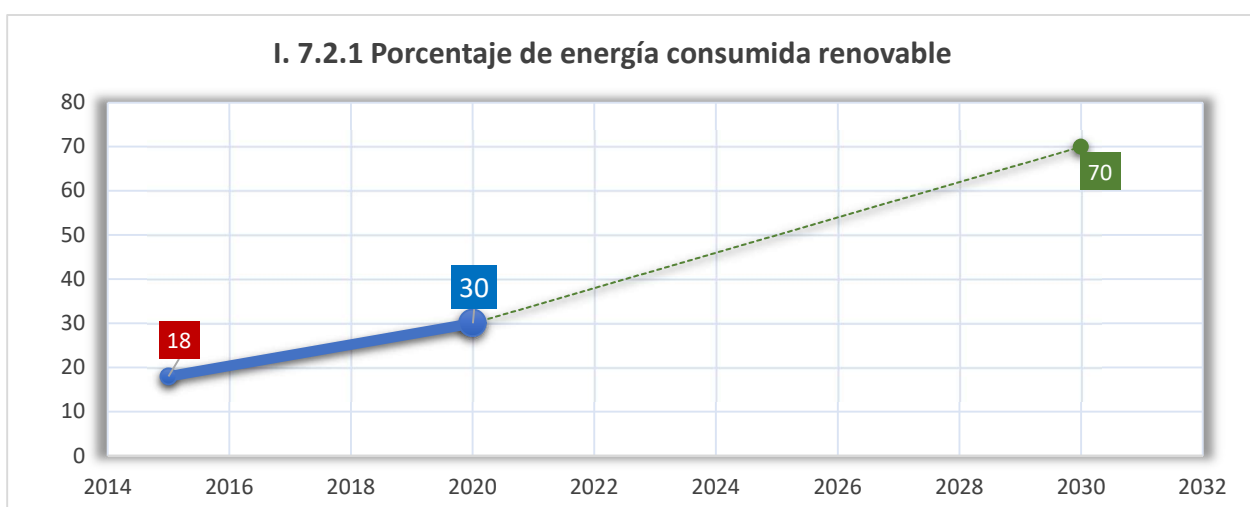




**META 7.2 Lograr para 2030 que el 70% de la energía consumida por los edificios municipales de viviendas de nueva construcción, sea renovable**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.2.1 Porcentaje de energía consumida renovable	18%	<b>30%</b>	70%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el consumo energético de fuentes renovables de los edificios municipales de viviendas
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 12 puntos porcentuales, lo que supone un incremento del 23% respecto al objetivo para 2030.



**META 7.3 Incrementar sensiblemente la participación de la producción energética basada en renovables para 2030 dentro del objetivo general de autosuficiencia energética del Ayuntamiento de Madrid**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.3.1 Porcentaje de energía consumida procedente de instalaciones fotovoltaicas y otras fuentes renovables sobre el total	--	<b>&lt; 1%</b>	10%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el consumo energético procedente de instalaciones fotovoltaicas y otras fuentes renovables respecto al total del Ayuntamiento
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

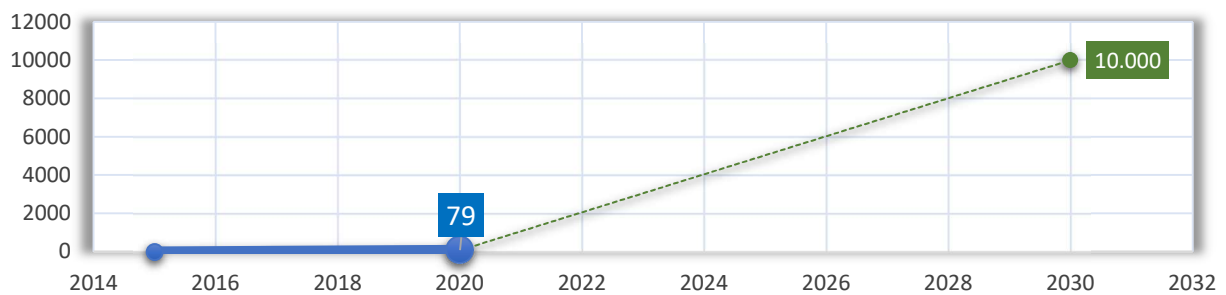


**META 7.4 Favorecer el acceso a beneficios fiscales en el IBI a los inmuebles que utilizan energías renovables**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.4.1 Número de inmuebles que acceden a bonificación en el IBI por tener instalados sistemas de aprovechamiento basados en energías renovables	--	<b>79</b>	10.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide las bonificaciones en el IBI por tener instalación de renovables
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 en 79 inmuebles que acceden a bonificación, iniciándose con ello la tendencia prevista.

**I. 7.4.1 Número de inmuebles que acceden a bonificación en el IBI por tener instalados sistemas de aprovechamiento basados en energías renovables**



**META AGENDA 2030**

**META 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética**

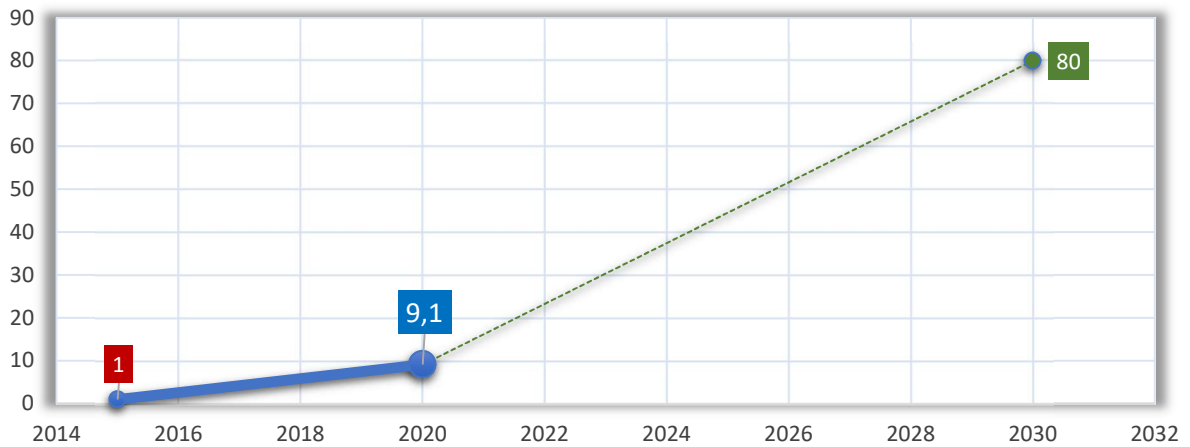


**META 7.5 Para 2030 tener implementado un sistema de eficiencia energética con más del 80% del consumo energético municipal monitorizado y accesible en el portal de datos abiertos**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.5.1 Datos de consumo municipal en web municipal y portal de datos abiertos	< 1%	<b>9,1%</b>	80%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la monitorización y accesibilidad en el portal de datos abiertos del consumo energético municipal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 7.5.1 Datos de consumo municipal en web municipal y portal de datos abiertos

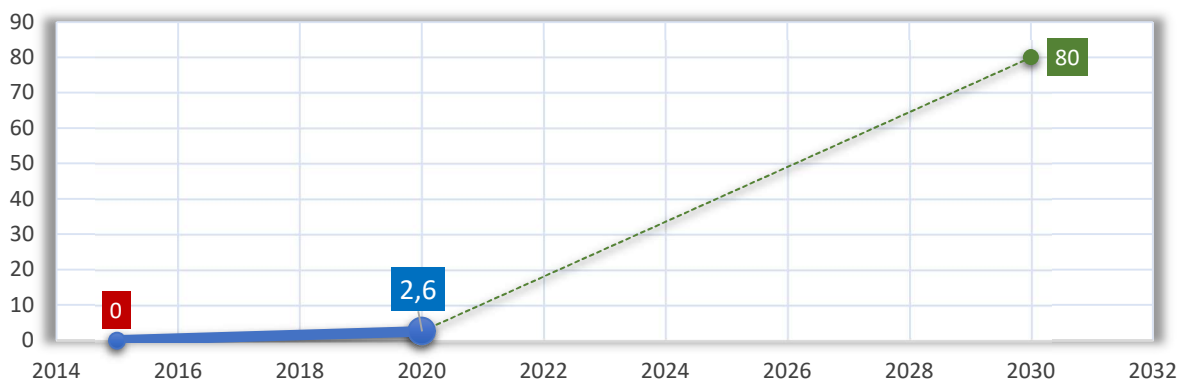


### META.7.6 Mejora de la calificación energética de los edificios e instalaciones municipales

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.6.1 Porcentaje de edificios e instalaciones municipales con superficie superior a 250 m <sup>2</sup> que tienen una calificación energética A o B.	--	2,6%	80 %

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la calificación energética de los edificios e instalaciones municipales
<b>Seguimiento</b>	Considerando como 0 el valor base, se produce un incremento del valor del indicador, consiguiendo iniciar la tendencia prevista.

### I. 7.6.1 Porcentaje de edificios e instalaciones municipales con superficie superior a 250 m<sup>2</sup> que tienen una calificación energética A o B.





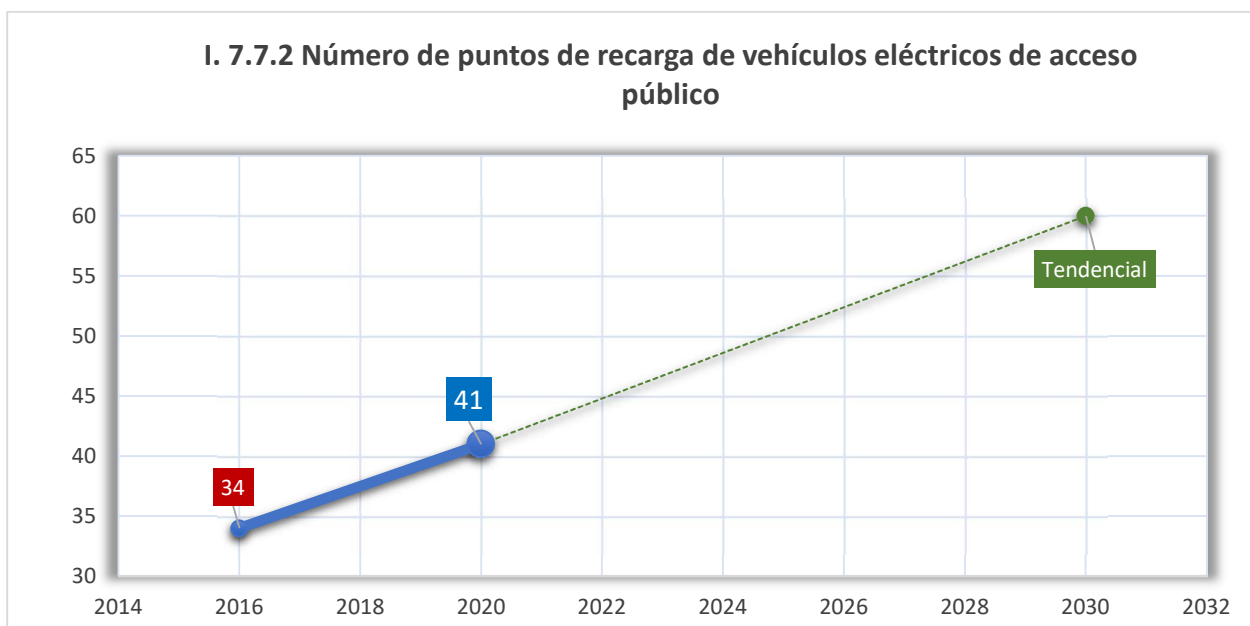
### META 7.7 Para 2030 aumentar la utilización de vehículos de cero emisiones

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2017	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.7.1 Porcentaje de vehículos cero emisiones del parque circulante	--	<b>0,3%</b>	20%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de vehículos cero emisiones de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.7.2 Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público	34	<b>41</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide los puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en un 20% respecto a 2016 consiguiendo mantener la tendencia prevista.





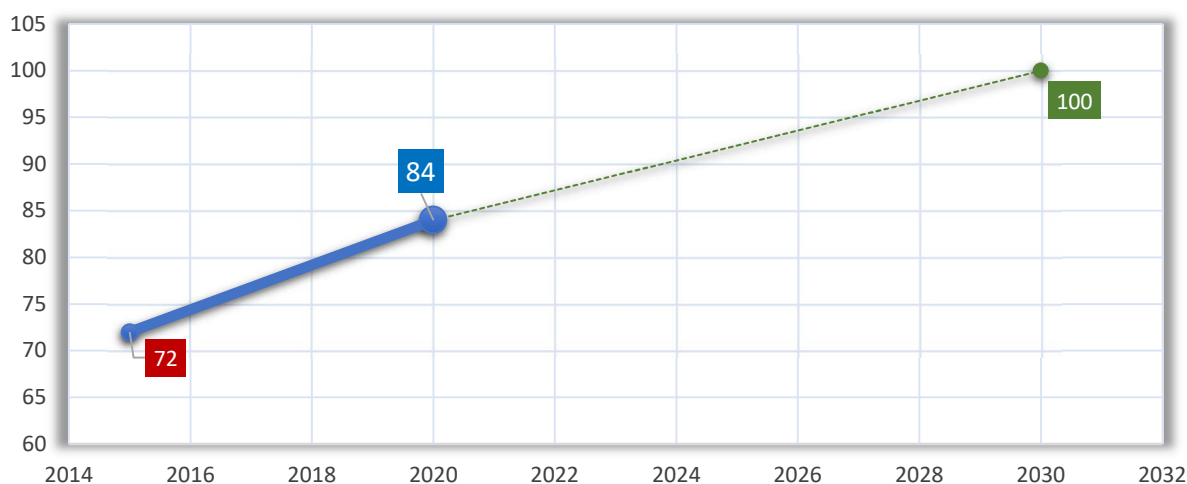


## META 7.8 Lograr que en 2030 el 100% de la flota de autobuses de la EMT sea 'verde' o 'limpia'

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 7.8.1 Porcentaje de vehículos verdes o limpios	72%	84%	100%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de la flota de autobuses de la EMT clasificados en las categorías "verde o limpio"
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 12 puntos porcentuales, lo que supone un incremento del 42% respecto al objetivo para 2030.

I. 7.8.1 Porcentaje de vehículos verdes o limpios



### CONCLUSIÓN GLOBAL

Este ODS cuenta con nueve indicadores de seguimiento. Para este primer informe hay dos indicadores respecto de los que no se cuenta con información nueva distinta de la línea de base por lo que hay que esperar al próximo informe para conocer su evolución.

El resto de los siete indicadores evoluciona positivamente. En seis de ellos, relacionados con el incremento de las energías renovables, se da una evolución positiva, aunque el margen de mejora futura es grande atendiendo a la necesidad urgente de incrementar este tipo de energías frente a las tradicionales.

Por otra parte, es reseñable la evolución muy positiva del indicador referido a conseguir que el 100% de la flota de autobuses de la EMT sea "verde" o "limpia". Es previsible que el logro de la meta prevista para 2030 se pueda alcanzar a finales de 2022 o durante 2023.

## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



### ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Metas Agenda 2030 alineadas: 4

Número de Metas locales: 13

Indicadores de seguimiento: 14

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de favorecer la creación de nuevas empresas y empleo, el comercio justo y la producción sostenible, y mejorar las tasas de empleo y reducir la brecha salarial. Por otra parte, busca incrementar la contratación pública municipal adjudicada a pymes y autónomos.

#### META AGENDA 2030

**META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.**

#### **META 8.1 Incrementar los contratos públicos adjudicados a PYMES y Autónomos sobre el total de la contratación municipal**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.1.1 Porcentaje de contratos públicos adjudicados sobre el total de la contratación municipal	No disponible	<b>No disponible</b>	≥ 50%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de los contratos públicos adjudicados a pymes y autónomos
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos.

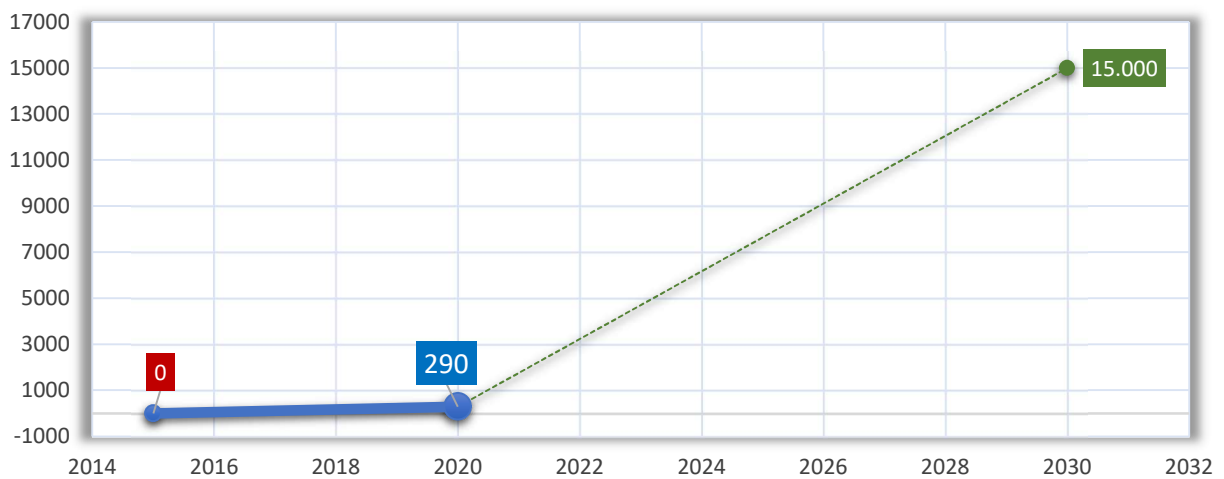


**META 8.2. Ampliar la aplicación efectiva de los beneficios fiscales establecidos en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) por inicio de actividad y por creación de empleo**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.2.1 Número de sujetos pasivos que acceden a bonificaciones	--	<b>290</b> (nº de inscripciones del IAE que a 1-1-2020 se les aplican beneficios fiscales por inicio de actividad o creación de empleo)	15.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el fomento de la creación de empleo y la actividad económica a través de bonificaciones fiscales en el IAE
<b>Seguimiento</b>	Considerando como 0 el valor en 2015 al no existir esas bonificaciones se puede considerar que se produce ya un ligero aumento del valor del indicador consiguiendo iniciar la tendencia prevista.

**I. 8.2.1 Número de sujetos pasivos que acceden a bonificaciones**





## META AGENDA 2030

**META 8.4** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

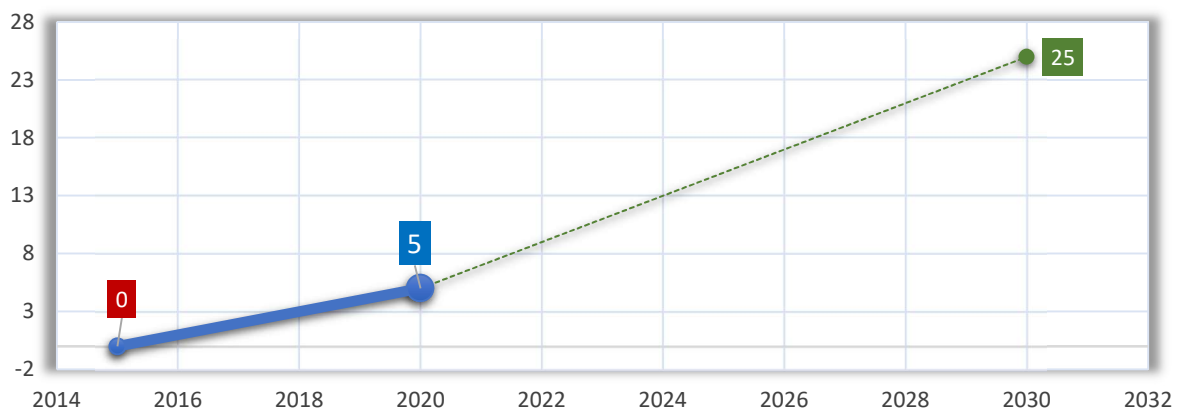


**META 8.3** Generalizar la implantación de cláusulas de comercio justo y de consumo y producción sostenibles en los procesos de adquisición de bienes y productos y en la prestación de servicios

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.3.1 Porcentaje de contratos públicos con cláusulas de comercio justo y de consumo y producción sostenibles sobre el total de la contratación municipal	--	≤ 5%	≥ 25%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la apuesta del Ayuntamiento de Madrid por el comercio justo y el consumo y producción sostenible en la contratación municipal
<b>Seguimiento</b>	Considerando como 0 el valor en 2015 al no existir esas cláusulas se puede considerar que se produce ya un ligero aumento del valor del indicador consiguiendo iniciar la tendencia prevista.

**I. 8.3.1 Porcentaje de contratos públicos con cláusulas de comercio justo y de consumo y producción sostenibles sobre el total de la contratación municipal**





### META AGENDA 2030

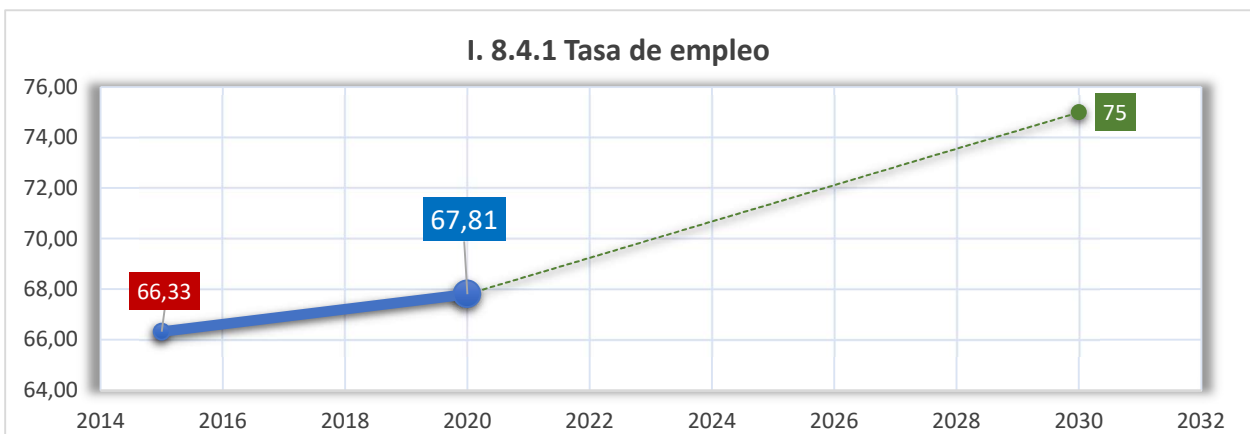
**META 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



**META 8.4** Para 2030 la ciudad de Madrid alcanzará una tasa de empleo general del 75%

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.4.1 Tasa de empleo	66,33%	<b>67,81%</b>	75,00%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción del empleo en Madrid
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en aproximadamente 1,5 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 17% de consecución del objetivo para 2030

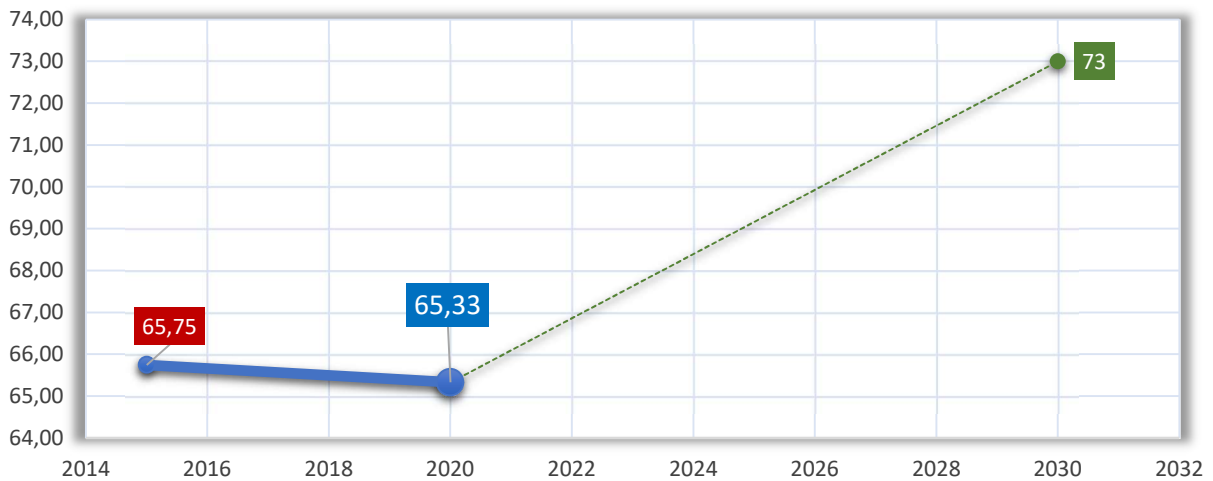


**META 8.5.** Para 2030 la ciudad de Madrid alcanzará una tasa de empleo femenino del **73%**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.5.1 Tasa de empleo femenino	65,75%	<b>65,33%</b>	73,00%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción del empleo femenino en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador en 0,4 puntos porcentuales respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 8.5.1 Tasa de empleo femenino

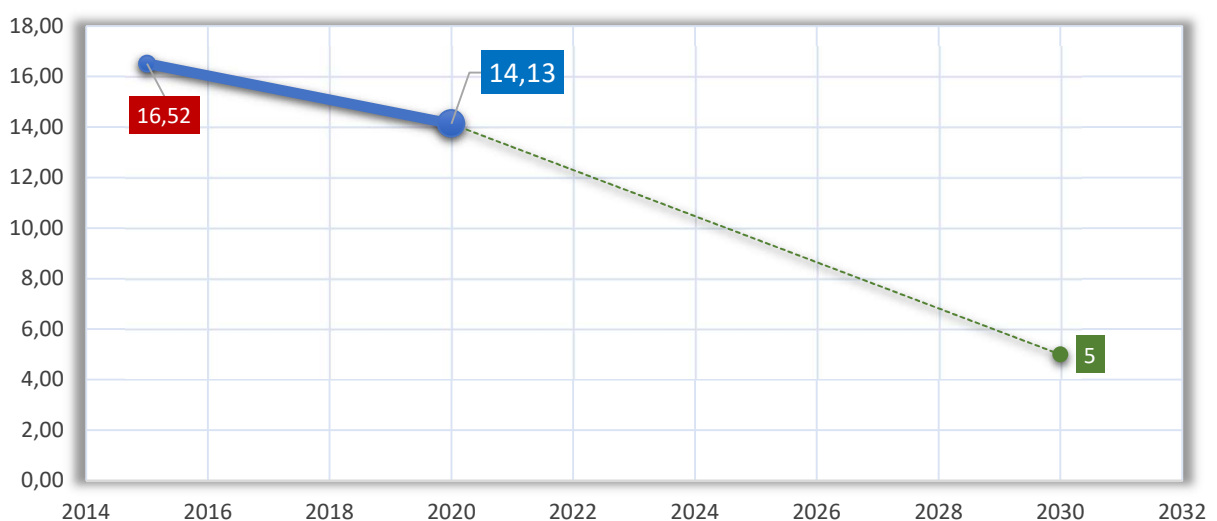


**META 8.6. Para 2030 la ciudad de Madrid alcanzará el pleno empleo, con una tasa de paro estructural del 5%**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.6.1 Tasa de paro	16,52%	<b>14,13%</b>	5,00%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el desempleo en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 2,4 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 21% de consecución del objetivo para 2030.

### I. 8.6.1 Tasa de paro

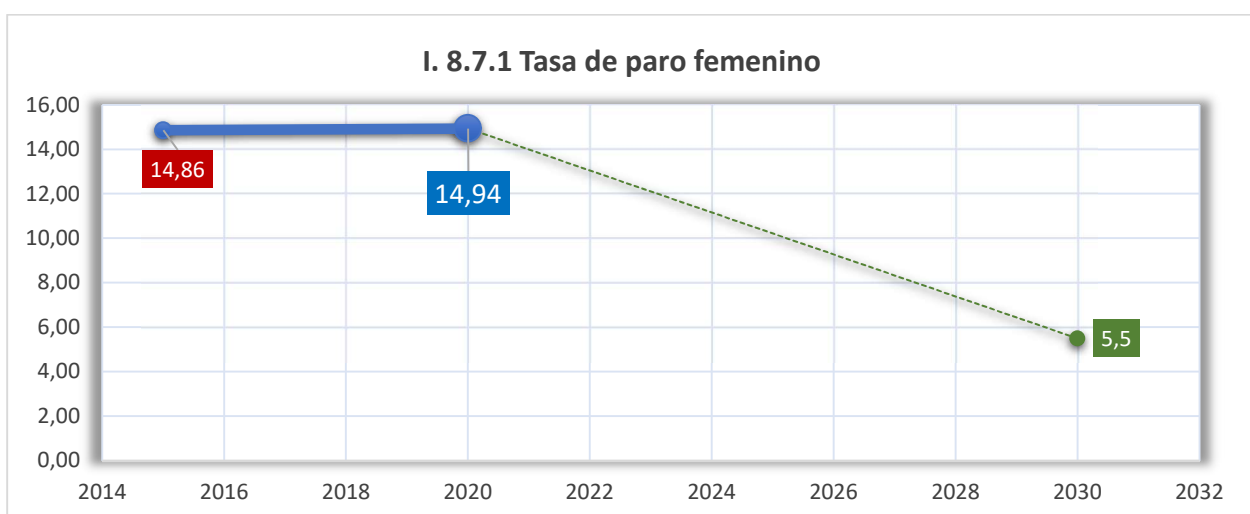




**META. 8.7** Para 2030 la ciudad de Madrid alcanzará una tasa de paro femenino del 5,5%

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.7.1 Tasa de paro femenino	14,86%	<b>14,94%</b>	5,50%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el desempleo femenino en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador en 0,08 puntos porcentuales respecto a 2015, no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

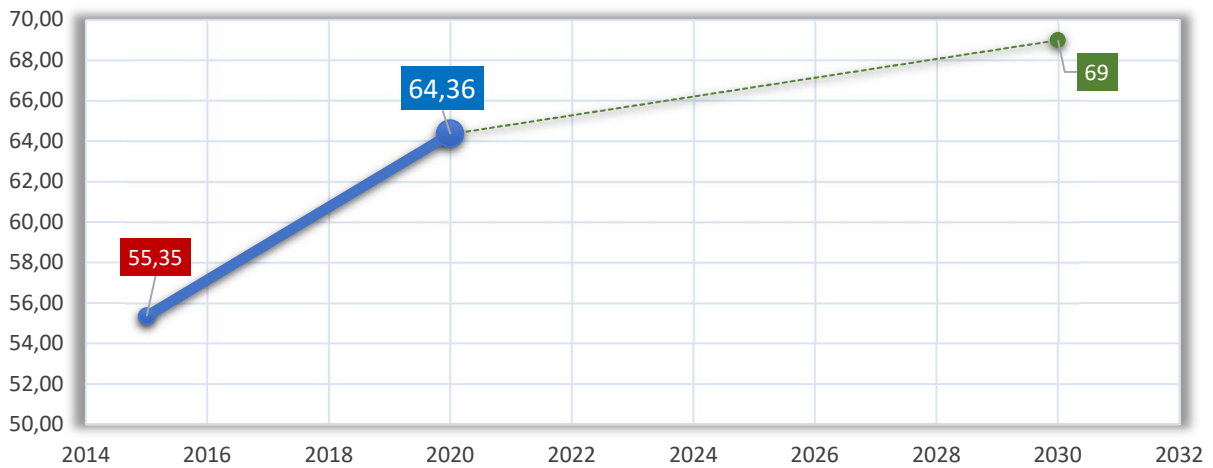


**META 8.8** Para 2030 la ciudad de Madrid alcanzará una tasa de empleo de las personas de más edad (55 a 64 años) del 69%

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.8.1 Tasa de empleo mayores	55,35%	<b>64,36%</b>	69,00%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción del empleo de las personas de mayor edad en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en más de 9 puntos porcentuales respecto a 2015 lo que supone un 66% de consecución del objetivo para 2030.

### I. 8.8.1 Tasa de empleo mayores

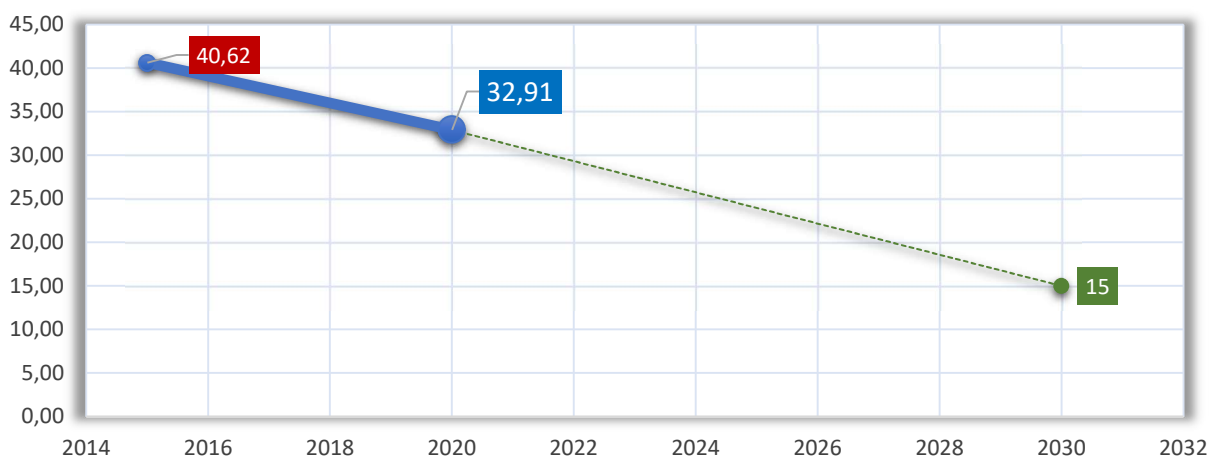


**META 8.9** Para 2030 la ciudad de Madrid alcanzará una tasa de paro juvenil del 15%

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.9.1 Tasa de paro juvenil	40,62%	32,91%	15,00%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el desempleo juvenil en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 7,7 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 30% de consecución del objetivo para 2030.

### I. 8.9.1 Tasa de paro juvenil



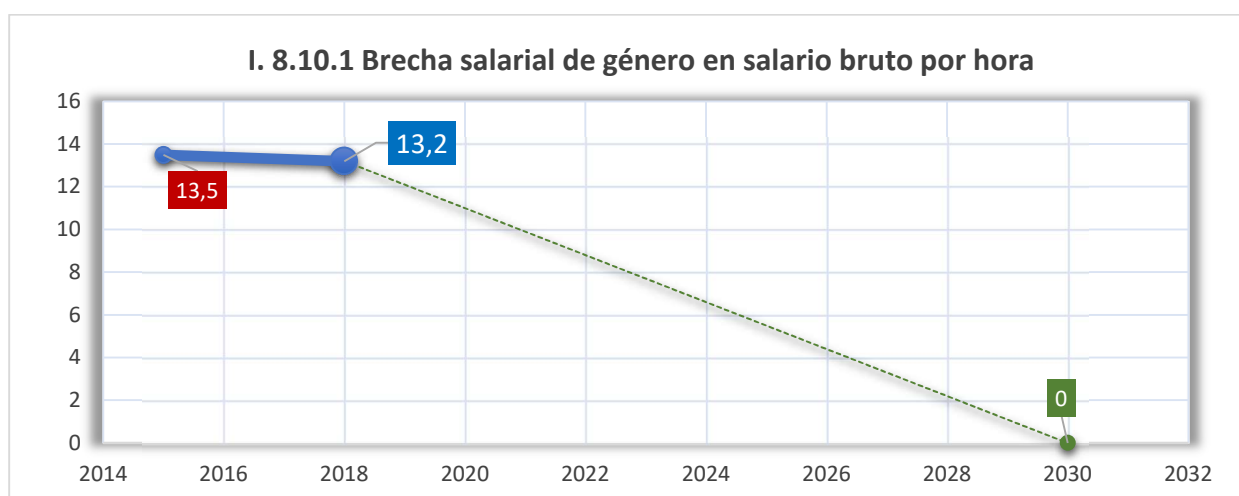




## META 8.10 Reducir para 2030 la brecha salarial

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2018	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.10.1 Brecha salarial de género en salario bruto por hora	13,5%	<b>13,2%</b>	0%

<b>Descripción</b>	Indicador de desigualdad de género relativo a la diferencia de salario entre sexos
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 0,3 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 2 % de consecución del objetivo para 2030.



## META AGENDA 2030

**META 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales**



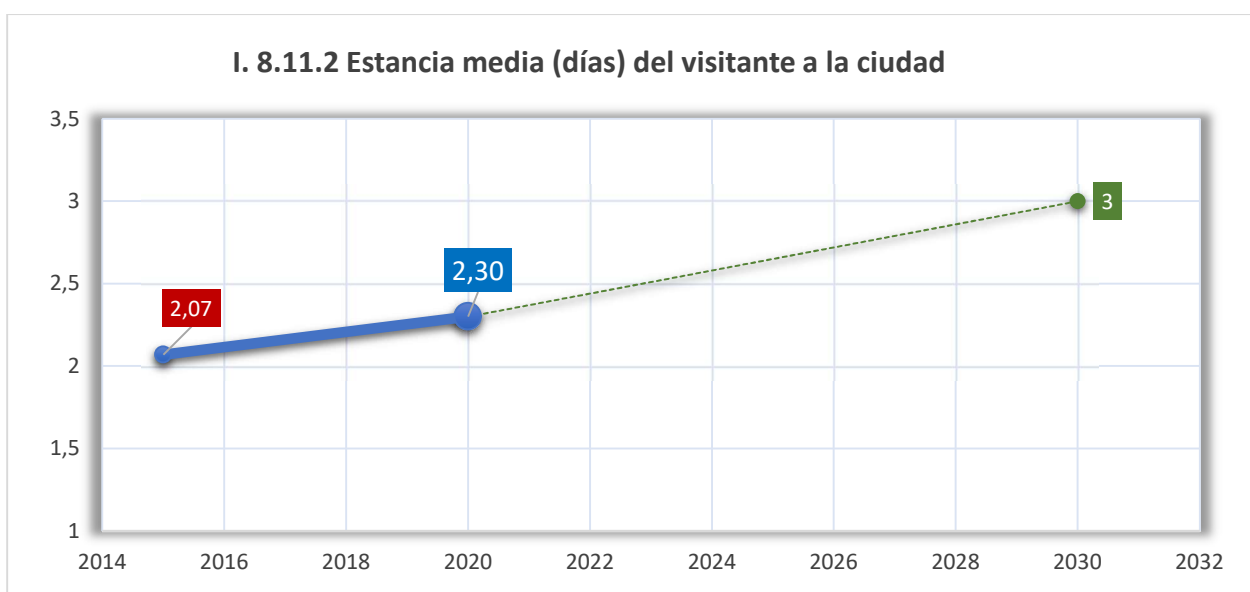
## META 8.11 Para 2030 conseguir que Madrid sea un destino turístico más sostenible y accesible

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.11.1 Porcentaje de proyectos vinculados a una mejora de la sostenibilidad y de la accesibilidad respecto a total de proyectos del Área de Turismo	20%	<b>20%</b>	40%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la contribución de los proyectos del Área de Turismo en la mejora de la sostenibilidad y accesibilidad
<b>Seguimiento</b>	No valorable. Indicador a iniciar el seguimiento en 2021.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.11.2 Estancia media (días) del visitante a la ciudad	2,07	<b>2,30</b>	3

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la contribución de los proyectos del Área de Turismo en la mejora de la sostenibilidad y accesibilidad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 0,23 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 25% de consecución del objetivo para 2030.



 **META 8.12 Transición hacia un modelo digital de promoción de Madrid como destino turístico**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 8.12.1 Porcentaje de acciones promocionales destinadas a publicidad online vs total	50%	<b>50%</b>	80%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la contribución de los proyectos del Área de Turismo en la mejora de la sostenibilidad y accesibilidad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.



### **META 8.13. Promocionar Madrid como escenario de rodajes para estimular la inversión y el desarrollo local**

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>VALOR BASE 2020</b>	<b>VALOR 2020</b>	<b>OBJETIVO PARA 2030</b>
I. 8.13.1 Número de proyectos audiovisuales asistidos en labores de producción	287	<b>287</b>	350

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de proyectos audiovisuales en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada.

#### **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Este ODS cuenta con 14 indicadores de seguimiento. Para este primer informe hay cuatro indicadores respecto de los que no se cuenta con información nueva distinta de la línea de base, por lo que hay que esperar al próximo informe para conocer su evolución.

Ocho indicadores han mostrado una evolución positiva, aunque con diferentes matices. Los indicadores relativos a la tasa de empleo y tasa de paro evolucionan favorablemente, aunque habrá que comprobar su evolución posterior en función del cambiante contexto económico.

Algunos indicadores como la tasa de paro juvenil o la brecha salarial de género, mostrando una evolución positiva, dada la importancia de los mismos, tienen un amplio margen de mejora y de una evolución positiva más rápida.

Por otra parte, los indicadores relativos a la tasa de empleo y tasa de paro de mujeres muestran una evolución desfavorable, lo cual es preocupante, especialmente si consideramos también que la evolución de las metas del ODS 5 tampoco es favorable.

## 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



### ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Metas Agenda 2030 alineadas: 2

Número de Metas locales: 2

Indicadores de seguimiento: 4

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de incrementar los espacios de emprendimiento y fomentar la inversión en investigación.

#### META AGENDA 2030

**META 9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

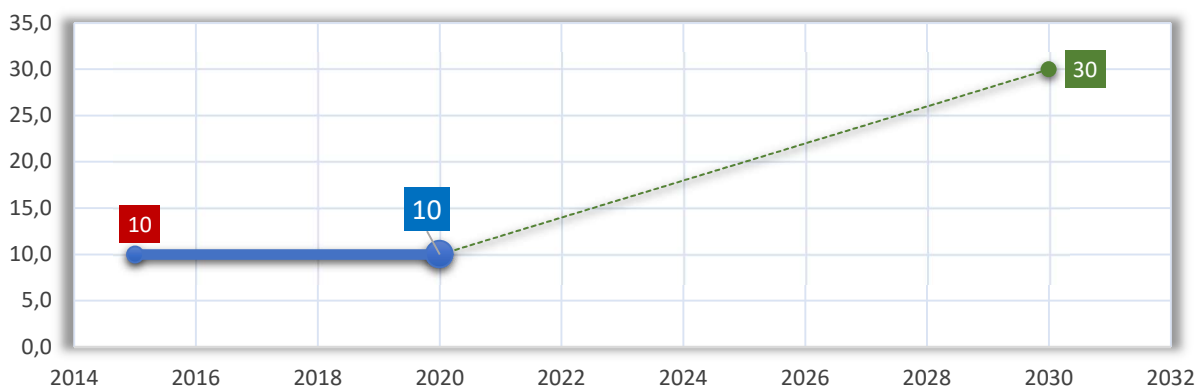


**META 9.1** Para 2030 incrementar los espacios de emprendimiento en la ciudad de Madrid.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 9.1.1 Número de espacios de innovación y emprendimiento	10	10	30

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el número de espacios de emprendimiento e innovación de la ciudad en Madrid
<b>Seguimiento</b>	Se mantiene el valor del indicador

I. 9.1.1 Número de espacios de innovación y emprendimiento



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 9.1.2 Número de espacios de innovación y emprendimiento del Ayuntamiento de Madrid	7	8	12

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el número de espacios de emprendimiento propios del Ayuntamiento de Madrid
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 20% respecto al objetivo para 2030



### META AGENDA 2030

**META 9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

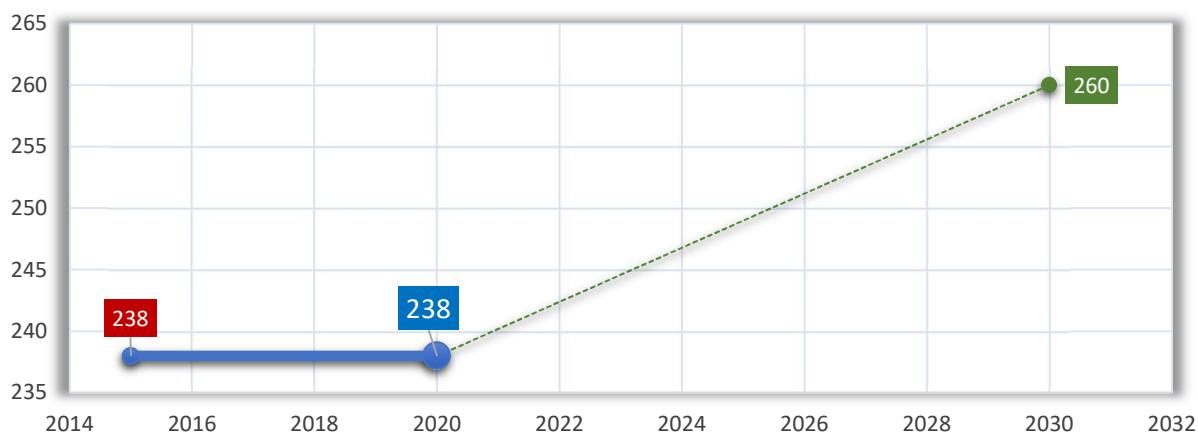


### META 9.2 Para 2030 fomentar la inversión pública y privada en investigación.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 9.2.1 Número de patentes europeas con solicitante de la ciudad de Madrid	238	238	260

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el número de patentes de solicitantes de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Se mantiene el valor del indicador

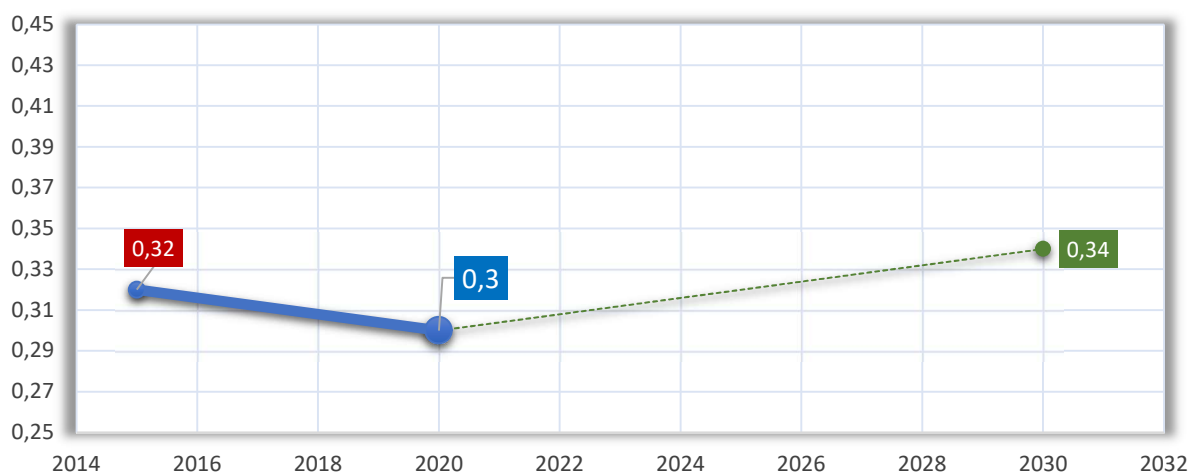
### I. 9.2.1 Número de patentes europeas con solicitante de la ciudad de Madrid



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 9.2.2 Presupuesto destinado al fomento de la innovación y la tecnología (% respecto del presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid)	0,32%	<b>0.30%</b>	0,34%

<b>Descripción</b>	Indicador de esfuerzo presupuestario del Ayuntamiento de Madrid para el fomento de la innovación y la tecnología
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 0,02 puntos porcentuales no consiguiendo mantener la tendencia prevista, si bien el importe de inversión afectada se incrementa en 14,7%, pasando de los 15.801.704 euros en 2015 a los 18.128.265 euros en 2020.

### I. 9.2.2 Presupuesto destinado al fomento de la innovación y la tecnología (% respecto del presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid)



## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Este ODS cuenta con 4 indicadores de seguimiento. El indicador relativo a los espacios de innovación y emprendimiento evoluciona positivamente hacia la meta fijada para 2030.

Sin embargo, otros tres, los relacionados con los espacios de emprendimiento e innovación en la ciudad de Madrid, con el número de patentes y con el presupuesto municipal destinado a innovación y tecnología sin mostrar un dato negativo, indican un estancamiento, siendo este ámbito esencial para el desarrollo futuro de la ciudad, existiendo, por tanto, un amplio margen de mejora en la evolución futura de los mismos.



## ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas Agenda 2030 alineadas: 2

Número de Metas locales: 10

Indicadores de seguimiento: 17

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de reducir el desequilibrio entre los barrios de Madrid; mejorar la accesibilidad a los Servicios Sociales municipales y reducir la desigualdad de ingresos en la ciudad. Todo ello con la finalidad de fomentar la integración plena (laboral, social, vivienda) de las personas vulnerables.

### META AGENDA 2030

**META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición**

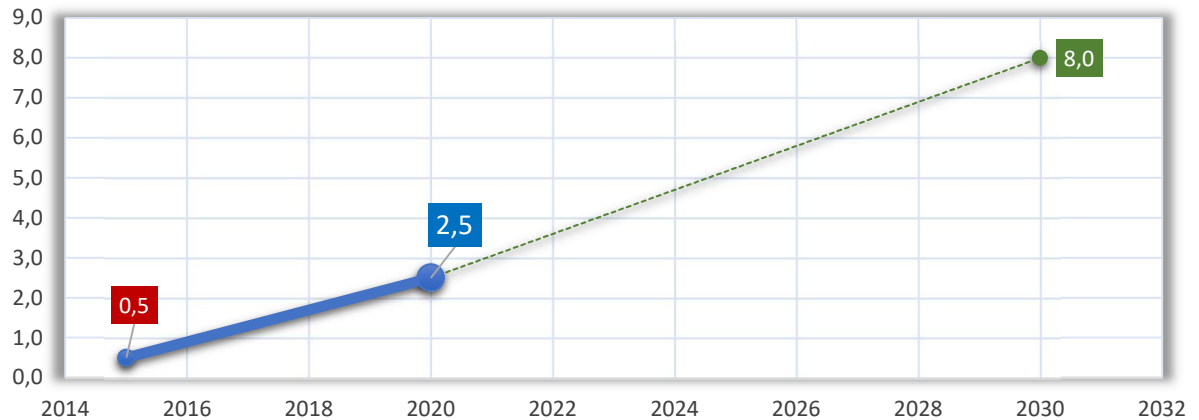
### META 10.1 Incrementar los contratos municipales para Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015 y 2016	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.1.1 Porcentaje de reserva de contratos municipales para Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción	Centros Especiales de Empleo: 0% (2015) Empresas de Inserción: 0,5% (2016)	<b>2,50%</b>	> 8%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de reserva de contratos municipales para Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador 2 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 27% de consecución del objetivo para 2030.



**I. 10.1.1 Porcentaje de reserva de contratos municipales para Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción**

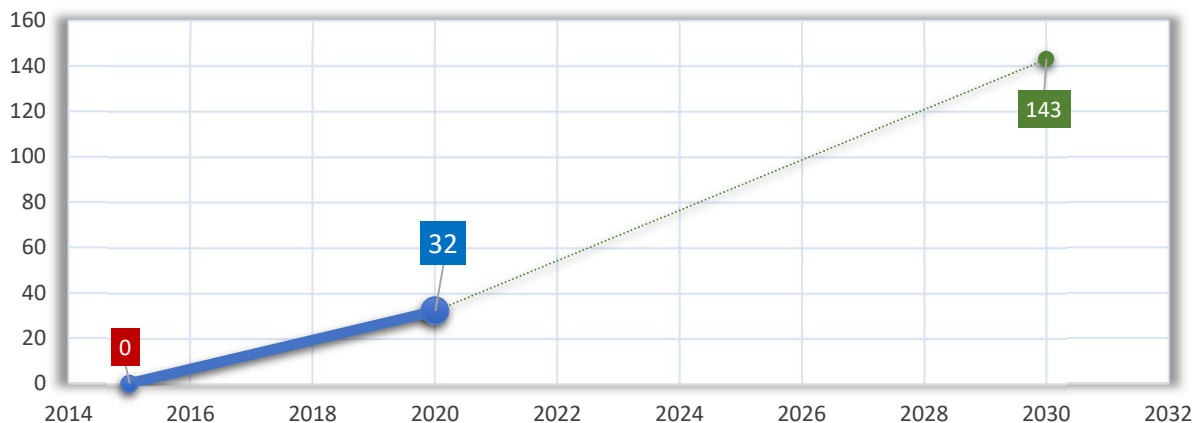


**META 10.2 Promover de forma efectiva la incorporación de personas con discapacidad intelectual en la plantilla de empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid y garantizar una formación adecuada y personalizada para este colectivo**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.2.1 Número de plazas convocadas de empleados públicos reservadas a personas con discapacidad intelectual	0	32	143

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en inclusión de personas con discapacidad en la plantilla municipal
<b>Seguimiento</b>	Considerando como 0 el valor en 2015 se el valor del indicador en 32 plazas consiguiendo iniciar la tendencia prevista.


**I. 10.2.1 Número de plazas convocadas de empleados públicos reservadas a personas con discapacidad intelectual**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.2.2 Número de personas con discapacidad intelectual que reciben formación profesional en el Ayuntamiento	0	3	33

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo que el Ayuntamiento realiza en la formación profesional de personas con discapacidad intelectual
<b>Seguimiento</b>	Considerando como 0 el valor en 2015 se puede considerar que se produce ya un aumento del valor del indicador consiguiendo iniciar la tendencia prevista.



 **META. 10.3 Favorecer e incrementar el acceso de las personas con discapacidad, así como los mayores, a los canales de atención a la ciudadanía de “Línea Madrid” y el portal institucional del Ayuntamiento de Madrid**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.3.1 Porcentaje de Oficinas de Atención a la Ciudadanía “Línea Madrid” con el servicio especial a la persona mayor o discapacitada	-	0,00%	100%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo de las oficinas de atención ciudadana en la prestación de servicios a personas con discapacidad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.3.2 Monitorización de la accesibilidad de www.madrid.es, la App y chatbot de atención a la ciudadanía	Certificación accesibilidad doble AA	<b>Certificación accesibilidad doble AA conjunto de portales madrid.es</b>	Certificación triple AAA conjunto de portales madrid.es y doble AA en App y chatbot

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en accesibilidad del portal web del Ayuntamiento de Madrid
<b>Seguimiento</b>	Se mantiene el valor del indicador



**META 10.4 Reducir el desequilibrio entre los barrios más vulnerables de los distritos del sur y del este**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.4.1 Índice de vulnerabilidad medio por distritos del sur y del este	0,0091	<b>0,0091</b>	<0,007

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la vulnerabilidad media de los distritos con más riesgo de exclusión y vulnerables de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.4.2 Índice de Vulnerabilidad compuesto del Fondo de Reequilibrio Territorial	Herramienta sobre 12 indicadores clasificados en 5 categorías	<b>Herramienta sobre 12 indicadores clasificados en 5 categorías</b>	Herramienta de inteligencia artificial con más de 100 indicadores

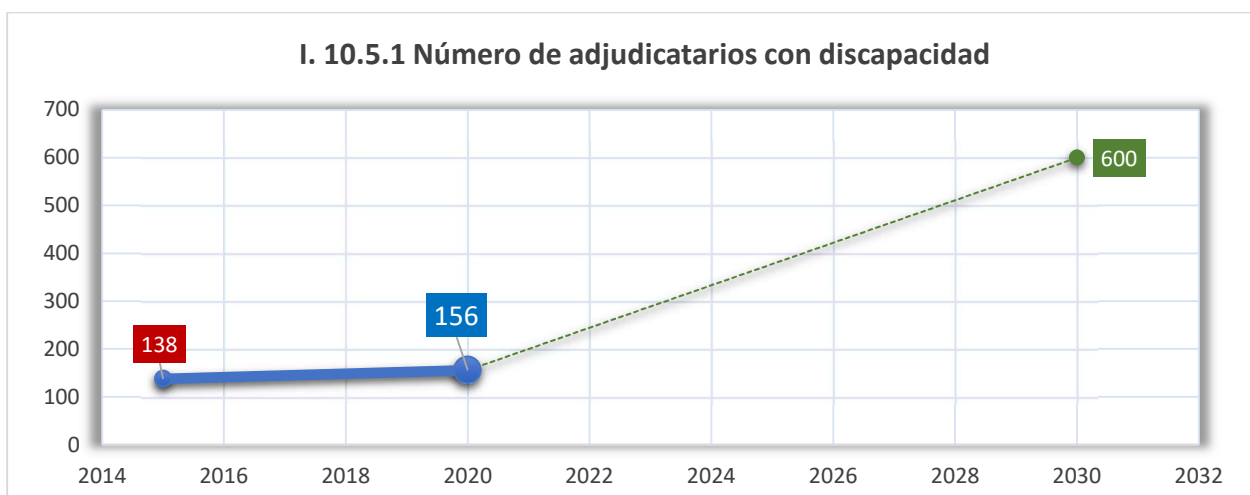
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el perfeccionamiento del índice de Vulnerabilidad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada



**META. 10.5 Incrementar progresivamente de aquí a 2030 el número de adjudicatarios con discapacidad de viviendas municipales**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.5.1 Número de adjudicatarios con discapacidad	138	<b>156</b>	600

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el número de personas con discapacidad adjudicatarios de una vivienda municipal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 18 adjudicatarios respecto a 2015 lo que supone un 4% de consecución del objetivo para 2030.

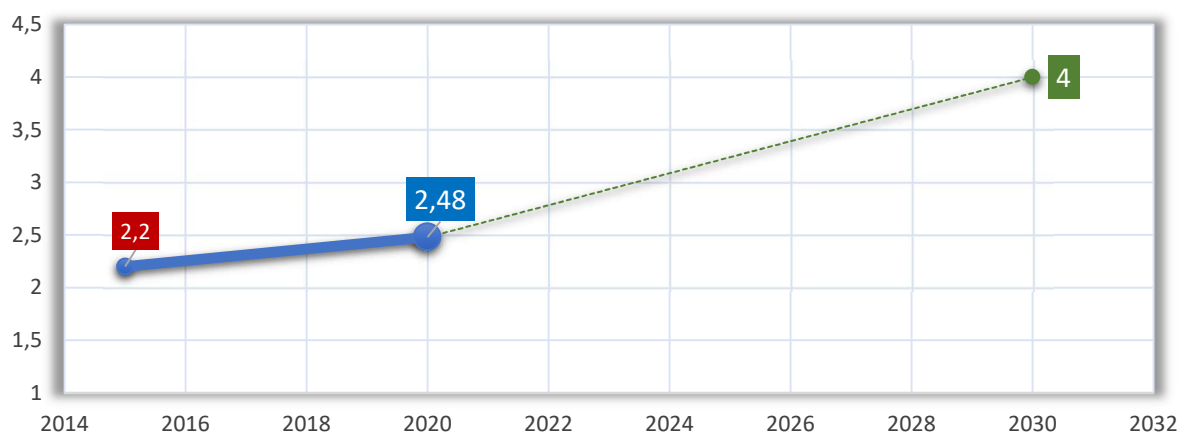


**META 10.6 Para 2030, incrementar el número de viviendas adaptadas a personas con algún tipo de discapacidad hasta alcanzar el 4% del total de viviendas municipales**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.6.1 Porcentaje de viviendas adaptadas	2,20%	<b>2,48%</b>	4%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de viviendas municipales adaptadas a personas con discapacidad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 0,28 puntos porcentuales respecto a 2015 lo que supone un 15% de consecución del objetivo para 2030.

### I. 10.6.1 Porcentaje de viviendas adaptadas



**META 10.7 Para 2030, incrementar la inclusión social de personas que sufren adicciones**

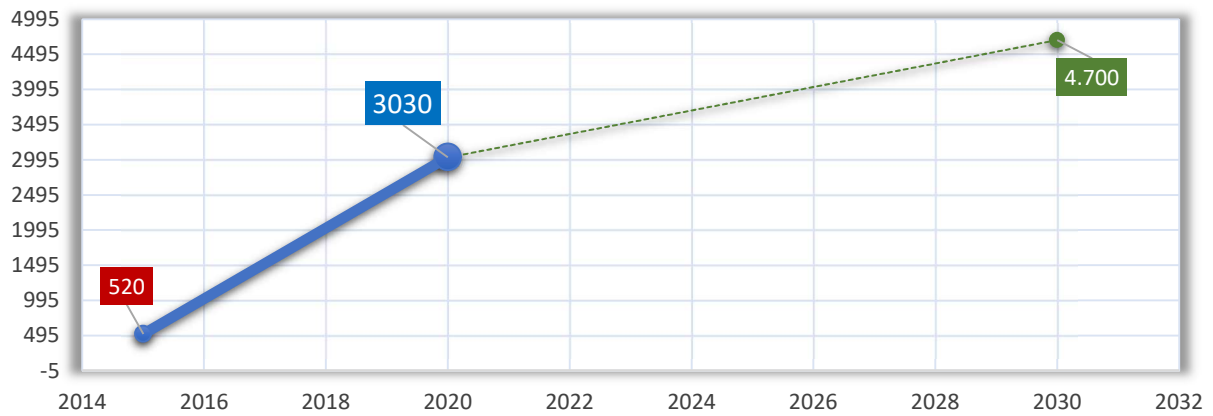
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.7.1 Número de personas que participan en el programa municipal de integración de personas con adicciones a través del deporte	280	<b>280</b>	20% más (336)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la participación de personas con adicciones en programas deportivos municipales
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.7.2 Numero de inserciones laborales de personas atendidas en la red del Instituto de Adicciones	520	<b>3.030</b>	4.700 (datos acumulados)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la inserción laboral de las personas atendidas por el Instituto de Adicciones
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 2510 inserciones laborales desde 2015 lo que supone un 60% de consecución del objetivo para 2030.

**I. 10.7.2 Numero de inserciones laborales de personas atendidas en la red del Instituto de Adicciones (dato acumulado )**

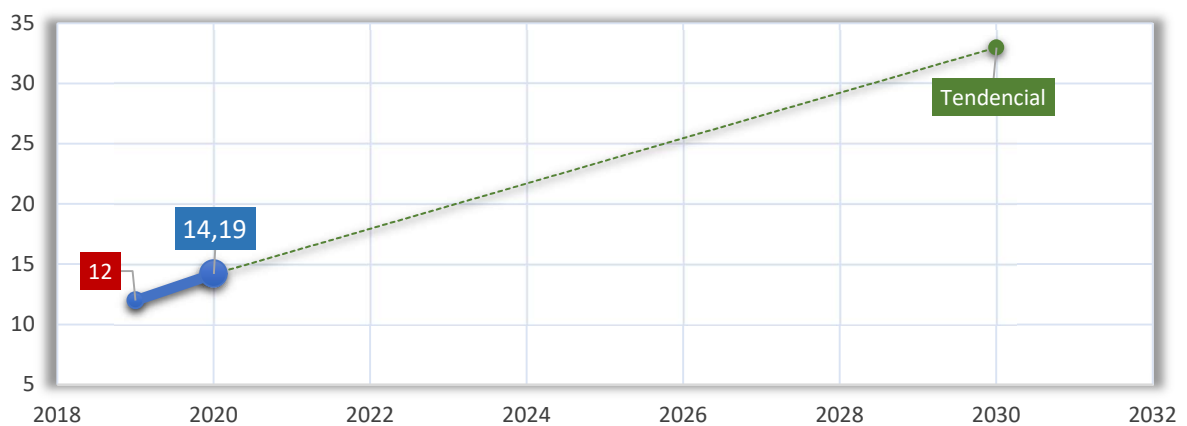


**META 10.8 Para 2030 mejorar el conocimiento e incrementar el acceso a los Servicios Sociales municipales de las personas que lo necesitan, mejorando su satisfacción**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.8.1 Porcentaje de personas atendidas en los Centros de Servicios Sociales Distritales	12%	<b>14,2%</b>	Tendencial

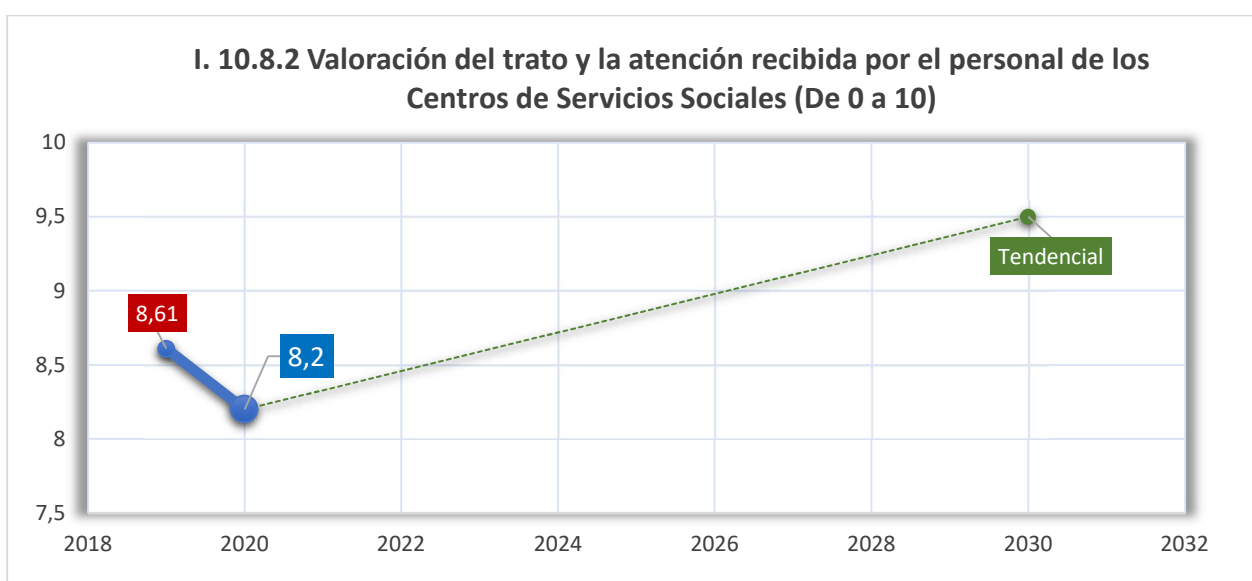
<b>Descripción</b>	Indicador que mide la atención de los servicios sociales distritales
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 2,2 puntos porcentuales respecto al valor base, consiguiendo mantener la tendencia prevista.

**I. 10.8.1 Porcentaje de personas atendidas en los Centros de Servicios Sociales Distritales**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.8.2 Valoración del trato y la atención recibida por el personal de los Centros de Servicios Sociales (De 0 a 10)	8,61	<b>8,2</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la valoración media de la atención recibida por el personal de los Centros de Servicios Sociales
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 0,4 puntos porcentuales respecto al valor base, no consiguiendo alcanzar la tendencia prevista.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.8.3 Valoración ciudadana con los Servicios Sociales Municipales (de 0 a 10)	6,5	<b>6,5</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la valoración media ciudadana con los Servicios Sociales municipales
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada



## META AGENDA 2030

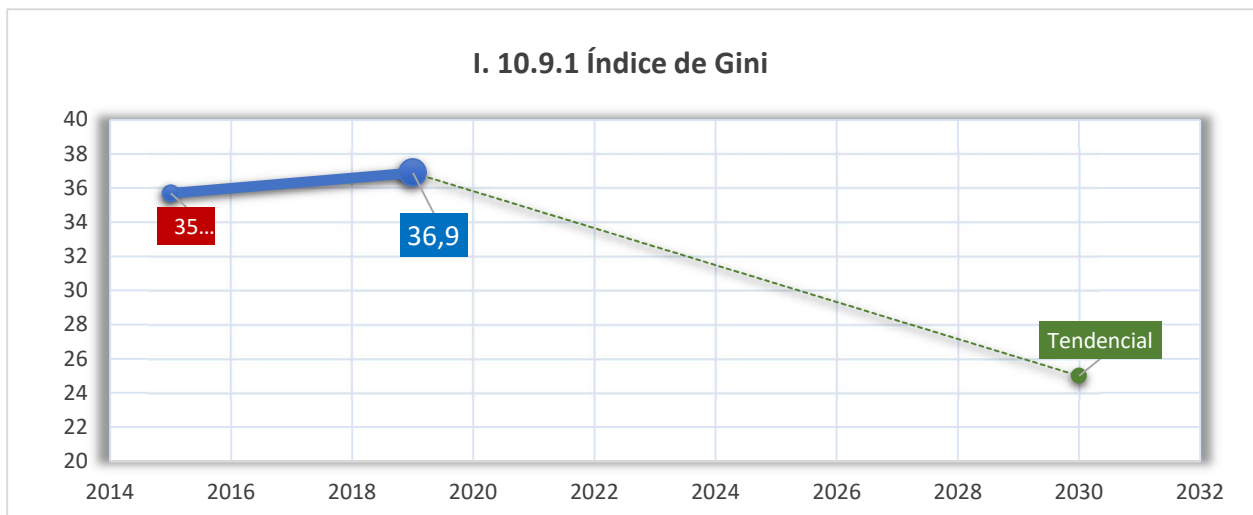
**META 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad**



### META 10.9 Reducir de forma progresiva la desigualdad de ingresos en la ciudad de Madrid

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.9.1 Índice de Gini	35,70%	<b>36,9%</b>	Tendencial

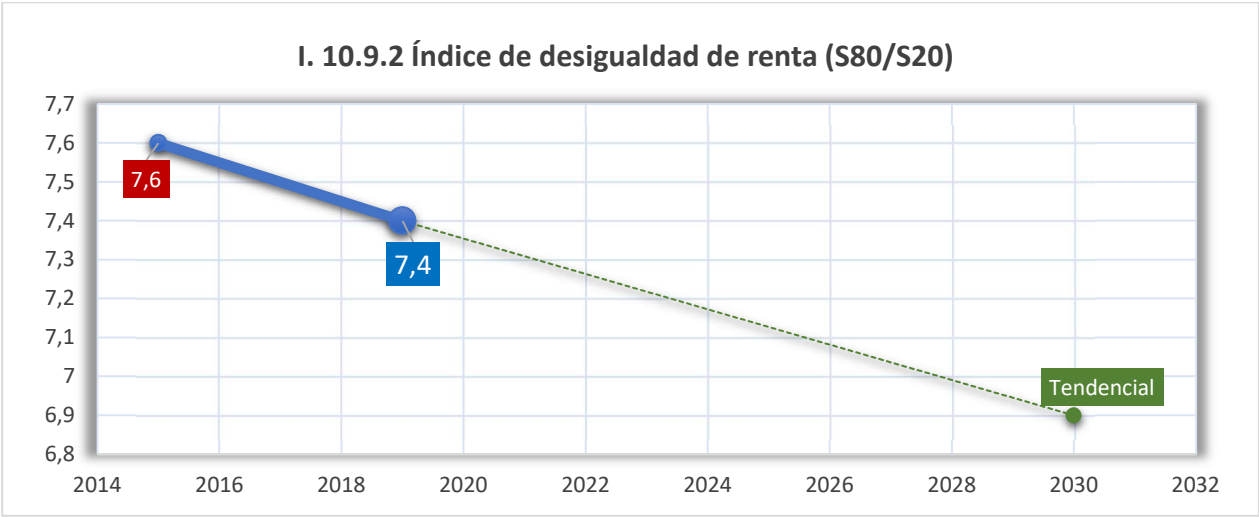
<b>Descripción</b>	El índice de Gini o coeficiente de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 1,2 puntos porcentuales respecto a 2015, no logrando iniciar la tendencia prevista.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.9.2 Índice de desigualdad de renta (S80/S20)	7,6	<b>7,4</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Este índice pone en relación la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos más ricos y los más pobres de un territorio
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador en 0,2 puntos porcentuales respecto a 2015, consiguiendo mantener la tendencia prevista.

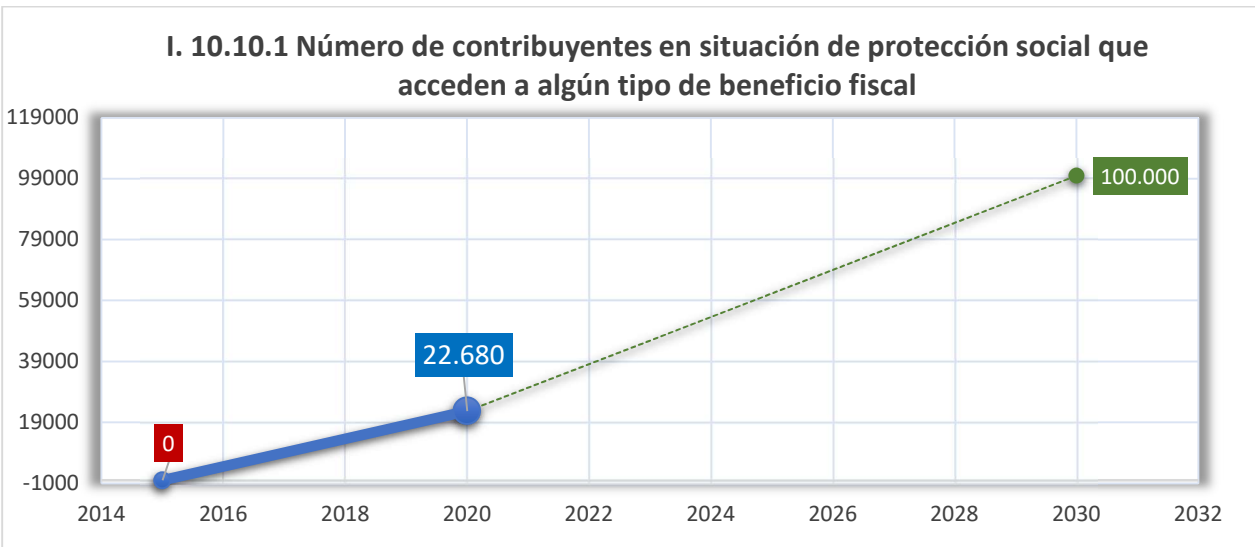




**META 10.10 Favorecer el acceso a beneficios fiscales en el IBI a sujetos pasivos en situaciones que justifiquen la aplicación de medidas de protección social**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 10.10.1 Número de contribuyentes en situación de protección social que acceden a algún tipo de beneficio fiscal	--	<b>22.680</b> (nº de beneficios fiscales aplicados a titulares de familias numerosas)	100.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en ampliar el acceso a beneficios fiscales a las personas en situación de protección social
<b>Seguimiento</b>	Considerando como 0 el valor en 2015 se puede considerar que se produce ya un aumento del valor del indicador consiguiendo iniciar la tendencia prevista.



## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Este ODS se compone de 17 indicadores de seguimiento.

Para este primer informe hay cinco indicadores respecto de los que no se cuenta con información nueva distinta de la línea de base por lo que hay que esperar al próximo informe para conocer su evolución.

Otros nueve indicadores muestran una evolución positiva, entre ellos los relacionados con la incorporación a la plantilla municipal y formación de personas con discapacidad intelectual. También muestra una evolución positiva el indicador referido al acceso a beneficios fiscales en el IBI de contribuyentes en función de circunstancias especiales de carácter económico-social.

Dos indicadores experimentan un leve retroceso y habrá que esperar a próximos informes para conocer si es una situación coyuntural debido a las circunstancias económico-sociales actuales o si tiene carácter estructural.

Un indicador se mantiene sin cambios.

# 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



## ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Metas Agenda 2030 alineadas: 6

Número de Metas locales: 13

Indicadores de seguimiento: 21

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda; fomentar el uso del transporte público y sostenible; aumentar y preservar el patrimonio cultural municipal; mejorar la calidad del aire de la ciudad; incrementar las zonas verdes de la ciudad, y adicionalmente para mejorar la resiliencia de la ciudad frente a las inundaciones.

### METAS AGENDA 2030

**META 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales**



**META 11.1 Impulsar el establecimiento de bonificaciones del IBI para favorecer la salida al mercado de viviendas vacías destinadas al alquiler**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.1.1 Número de inmuebles a los que se les aplica esta bonificación	--	<b>0</b> (no existe la bonificación)	20.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el apoyo fiscal municipal para favorecer el alquiler de viviendas vacías
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no existir la bonificación a fecha 2020

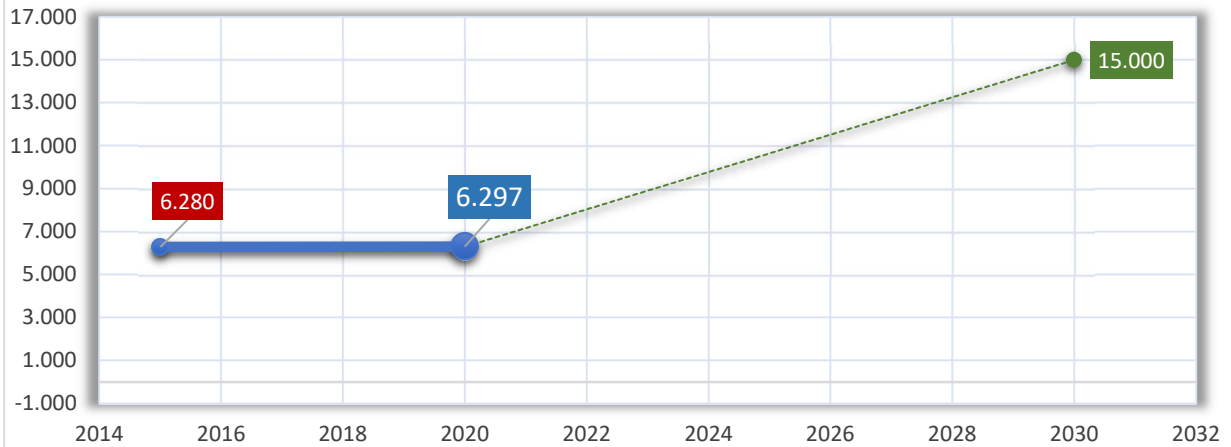


**META. 11.2 Incremento del parque de vivienda pública en alquiler**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.2.1 Número de viviendas públicas municipales en régimen de alquiler	6.280	<b>6.297</b>	15.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de vivienda pública en alquiler
<b>Seguimiento</b>	Aumenta muy ligeramente el valor del indicador respecto a 2015 consiguiendo iniciar la tendencia prevista.

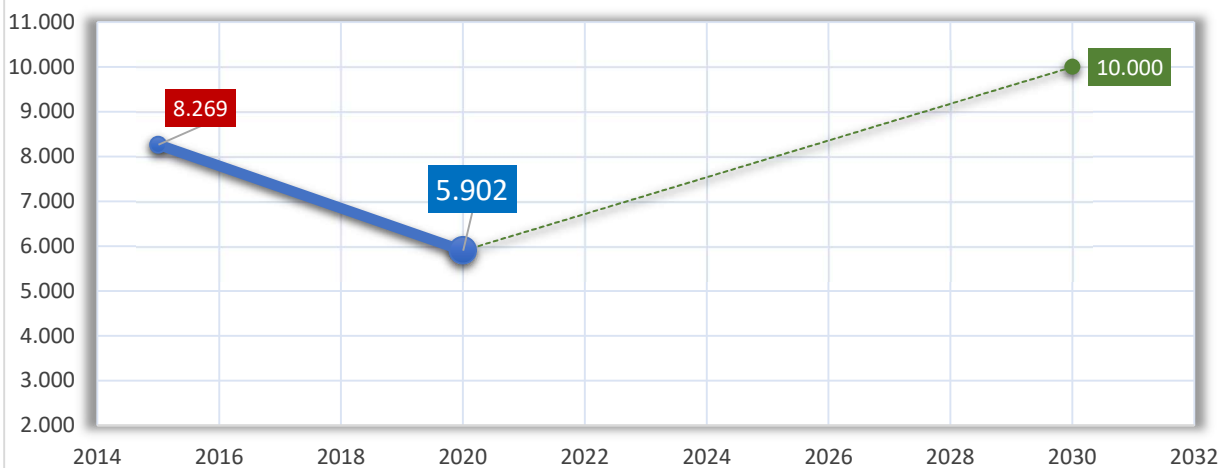
### I. 11.2.1 Número de viviendas públicas municipales en régimen de alquiler



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.2.2 Número de viviendas de particulares gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid	8.269	<b>5.902</b>	10.000

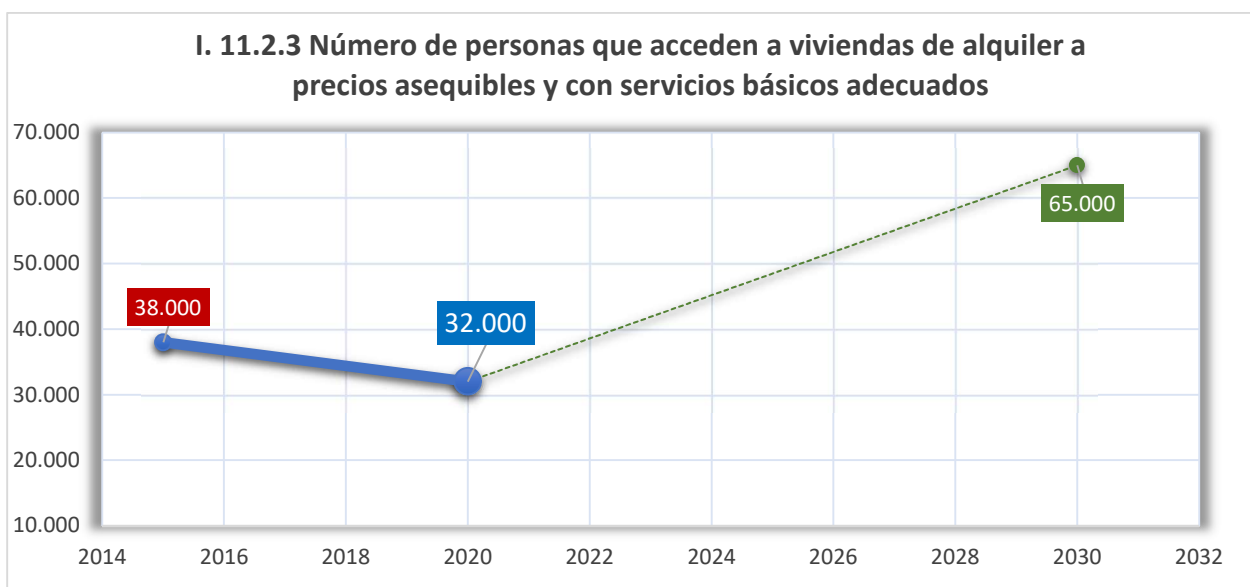
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de vivienda particular gestionada por el Ayuntamiento de Madrid para su alquiler
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador un 29% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 11.2.2 Número de viviendas de particulares gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.2.3 Número de personas que acceden a viviendas de alquiler a precios asequibles y con servicios básicos adecuados	38.000	--	65.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de personas que acceden a vivienda en alquiler con un precio y servicios adecuados
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada

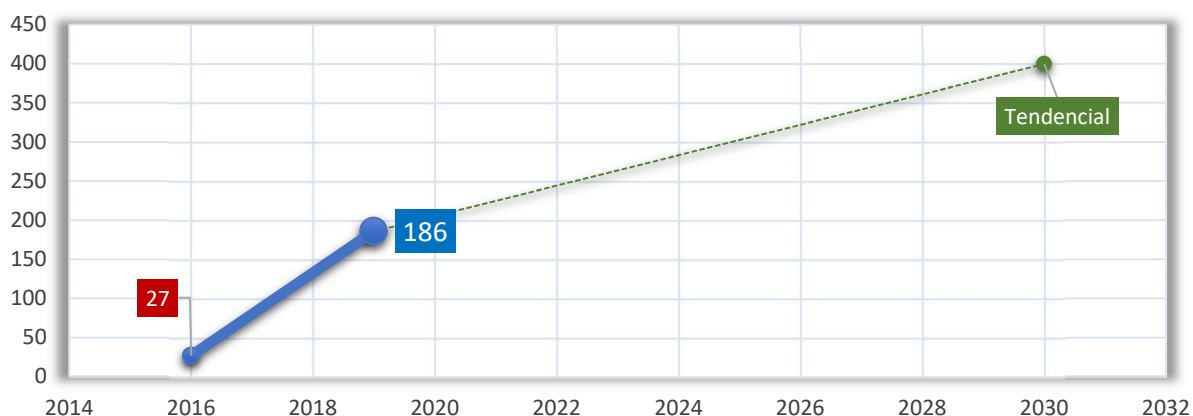


 **META 11.3 Para 2030 se han implantado y consolidado nuevas fórmulas para garantizar el derecho de acceso a la vivienda a las personas sin hogar en la ciudad de Madrid**

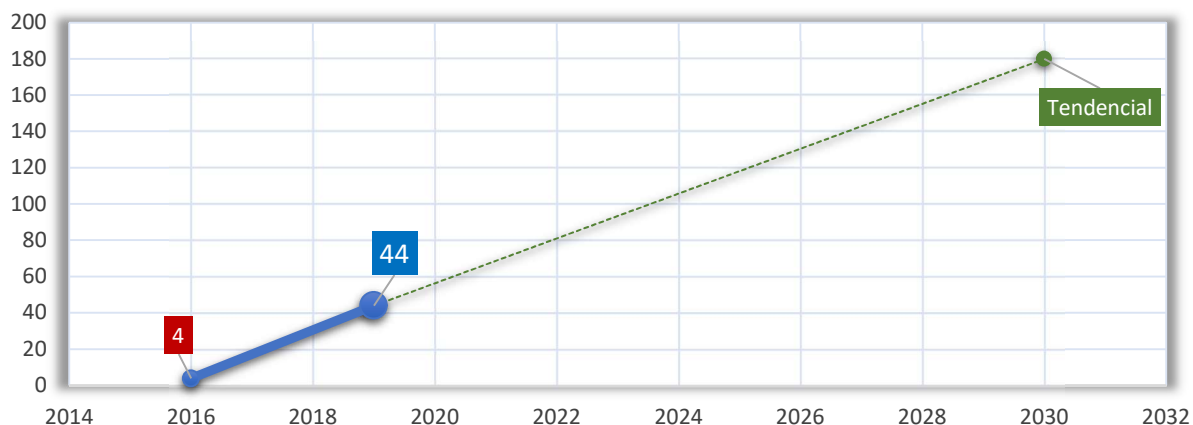
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.3.1 Número de personas sin hogar participantes (desagregado por sexo) en programas municipales de acceso a la vivienda	H= 27 M= 4	<b>H= 186</b> <b>M= 44</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de personas sin hogar que acceden a los programas municipales de vivienda
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador de forma notable respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista para ambos sexos.

**I. 11.3.1 Número de personas sin hogar participantes (desagregado por sexo) en programas municipales de acceso a la vivienda - HOMBRES**



**I. 11.3.1 Número de personas sin hogar participantes (desagregado por sexo) en programas municipales de acceso a la vivienda - MUJERES**



**META 11.4 De aquí a 2030 reducir progresivamente el gasto familiar en vivienda y sus suministros**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.4.1 Porcentaje del presupuesto familiar destinado a vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	35,3%	<b>35,3%</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de personas sin hogar que acceden a los programas municipales de vivienda
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada



## META AGENDA 2030

**META 11.2** De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



### META 11.5 Incrementar de forma progresiva la infraestructura ciclista de la ciudad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.5.1 Kilómetros de carriles bici de uso exclusivo	341,9	<b>341,9</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la distancia de la infraestructura ciclista de carácter exclusivo en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2020	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.5.2 Kilómetros de carriles bici totales	703,5	<b>703,5</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la distancia de la infraestructura ciclista total (exclusivo y compartida) en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada

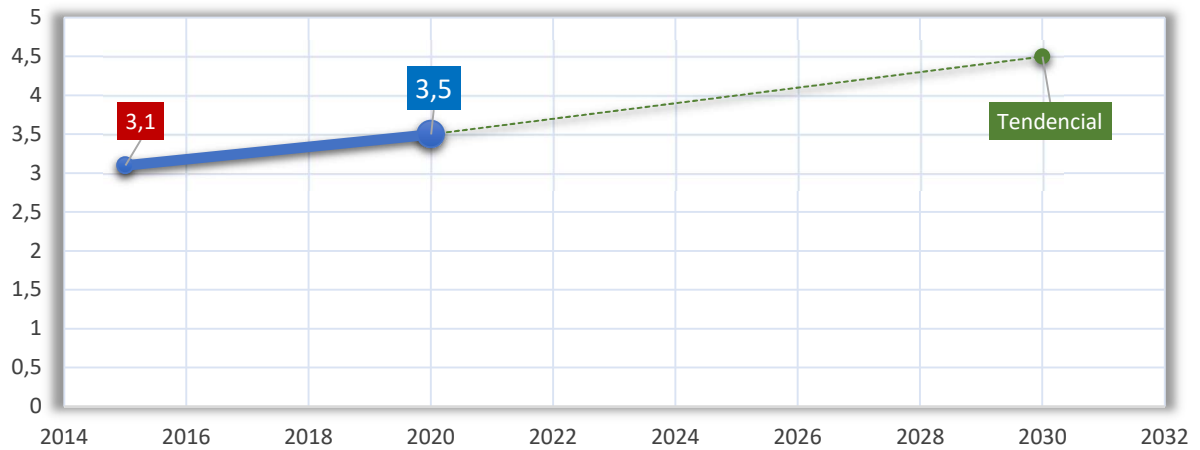


### META 11.6 Incrementar de forma progresiva la utilización de la bicicleta como medio de transporte a través del sistema público BiciMAD

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.6.1 Número de usuarios del sistema BiciMAD	3,1 millones de usos al año	<b>3,5 millones de usos al año</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de usuarios del sistema de transporte público BiciMad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 13% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.

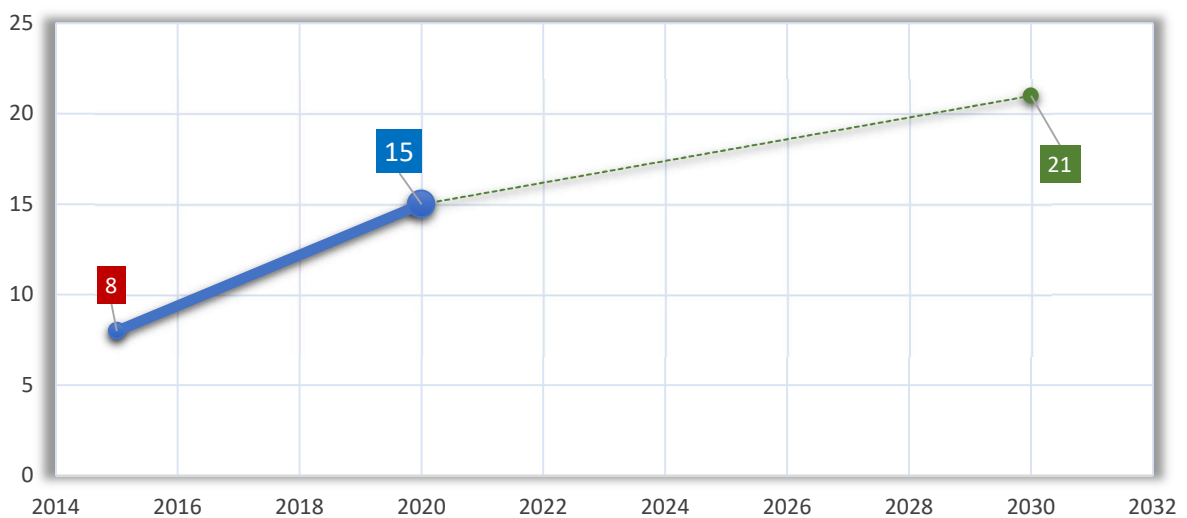
**I. 11.6.1 Número de usuarios del sistema BiciMAD  
(millones de usos al año)**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.6.2 Número de distritos alcanzados por el Sistema BiciMAD	8	15	21

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la difusión espacial del servicio de BiciMad por la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 7 distritos respecto a 2015 alcanzando el 54% del objetivo para 2030

**I. 11.6.2 Número de distritos alcanzados por el Sistema BiciMAD**



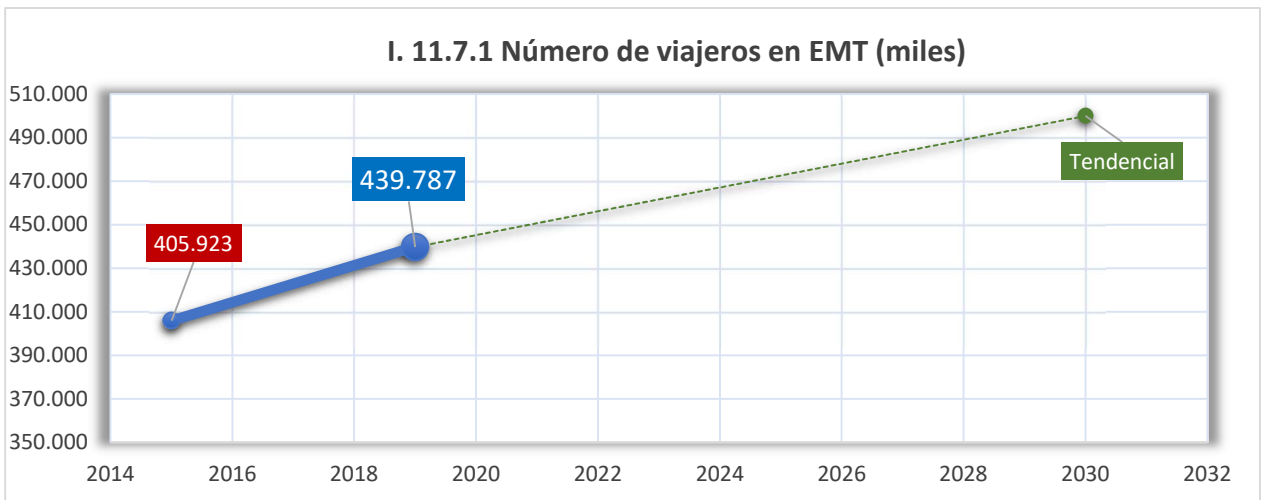




## META 11.7 Incrementar el número de personas que viajan en transporte público

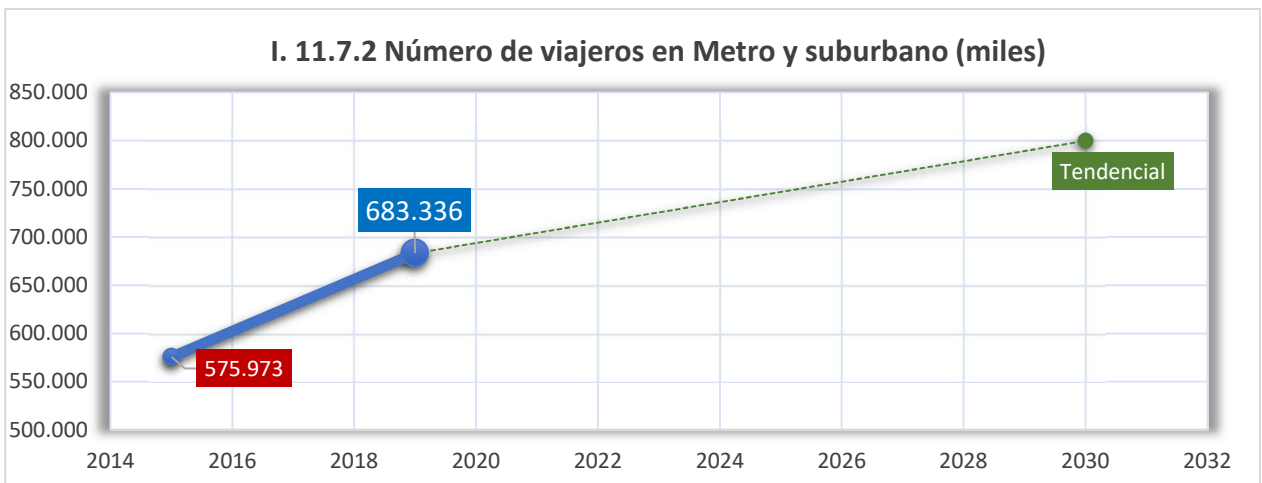
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE (2015)	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.7.1 Número de viajeros en EMT (miles)	405.923	<b>439.787</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de viajeros en autobuses de la EMT
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 8% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE (2015)	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.7.2 Número de viajeros en Metro y suburbano (miles)	575.973	<b>683.336</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de viajeros en metro y suburbano
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.





## META AGENDA 2030

**META 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.**



**META 11.8 Conseguir que la candidatura denominada “El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias” sea declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.8.1 Declaración como Patrimonio Mundial de la Unesco de la candidatura	NO	NO	Sí

<b>Descripción</b>	Indicador que refleja el estado del proceso de declaración de la zona candidata a Patrimonio Mundial de la Humanidad
<b>Seguimiento</b>	No se ha producido la declaración en el año 2020 de referencia de este informe. Durante el año 2020 se encuentra la candidatura en tramitación.

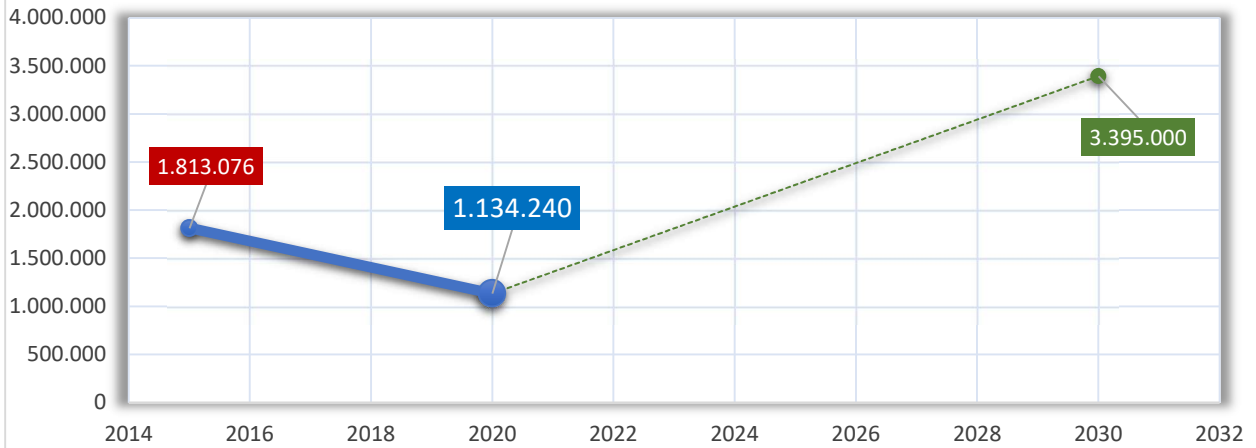


**META 11.9. Incrementar progresivamente de aquí a 2030 el uso y disfrute de los servicios bibliotecarios municipales entre la ciudadanía de Madrid**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.9.1 Número de visitantes a la red de bibliotecas municipales	1.813.076	<b>1.134.240</b>	3.395.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de visitantes de las bibliotecas municipales
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador un 37% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista. Disminuye el valor del indicador debido al impacto provocado por el confinamiento y las restricciones existente durante 2020.

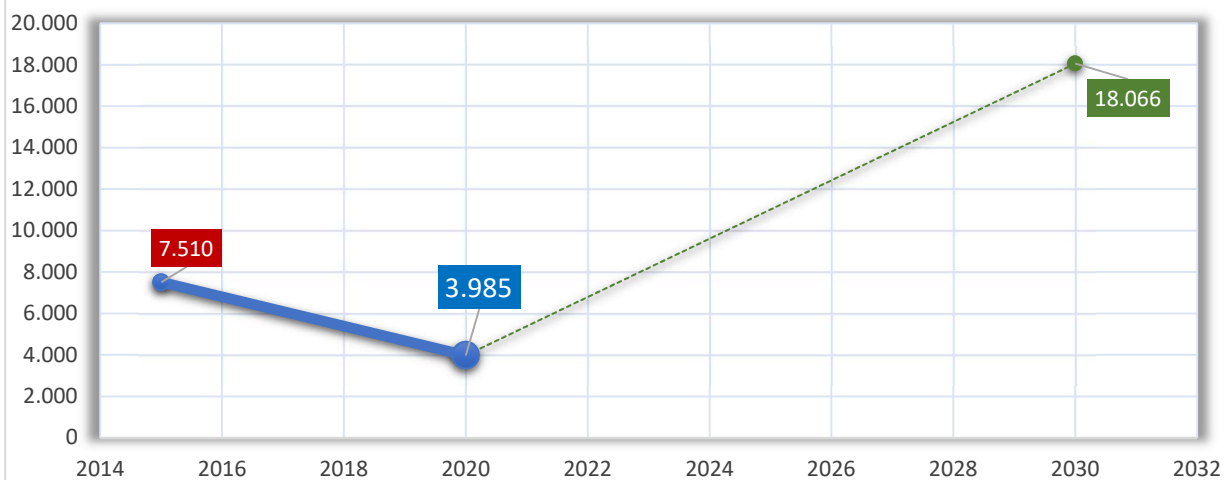
### I. 11.9.1 Número de visitantes a la red de bibliotecas municipales



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.9.2 Número de actividades de difusión cultural y promoción lectora	7.510	<b>3.985</b>	18.066

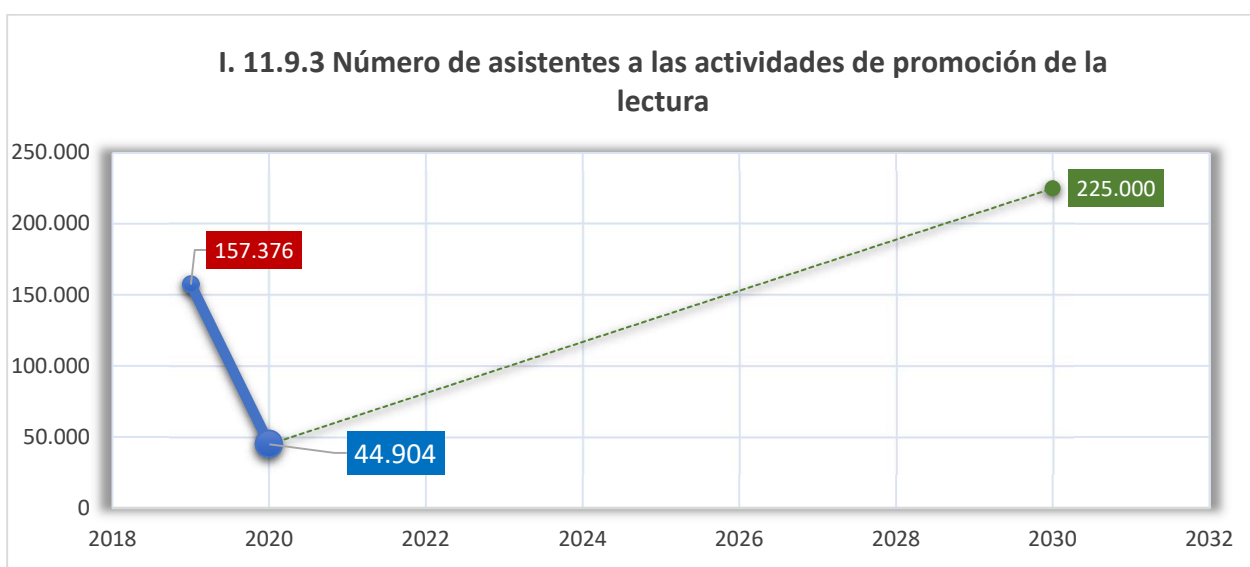
<b>Descripción</b>	Indicador de esfuerzo que muestra el volumen de actividades relativas a la difusión cultural y promoción lectora realizadas
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador un 47% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista. Disminuye el valor del indicador debido al impacto provocado por el confinamiento y las restricciones existente durante 2020.

### I. 11.9.2 Número de actividades de difusión cultural y promoción lectora



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.9.3 Número de asistentes a las actividades de promoción de la lectura	157.376 (2019)	<b>44.904</b>	225.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la asistencia a las actividades de promoción lectora realizadas
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador un 71% respecto a la línea de base, no consiguiendo mantener la tendencia prevista. Disminuye notablemente el valor del indicador debido al impacto provocado por el confinamiento y las restricciones existente durante 2020.



**META. 11.10 Favorecer el acceso a condiciones fiscales más favorables (exenciones o bonificaciones) en el IBI a los edificios que se encuentran especialmente protegidos por su consideración de patrimonio histórico (especialmente, por aplicación de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid)**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.10.1 Número de inmuebles que se benefician de la bonificación	--	<b>8.100</b>	20.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de inmuebles beneficiados fiscalmente por su consideración de patrimonio histórico
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto al objetivo para 2030, consiguiendo iniciar la tendencia prevista.



## META AGENDA 2030

**META 11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

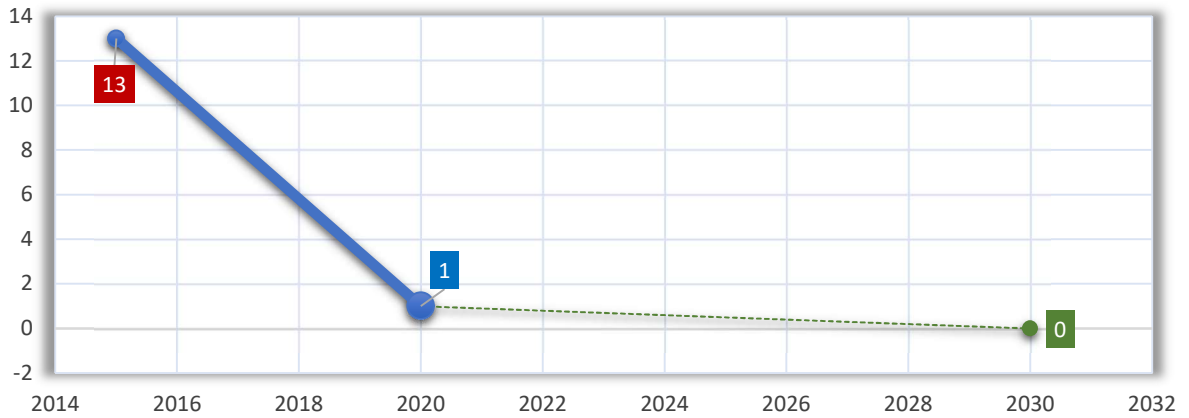


**META 11.11** La calidad del aire de Madrid es conforme a los valores guía de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en concentración de Dióxido de Nitrógeno y partículas

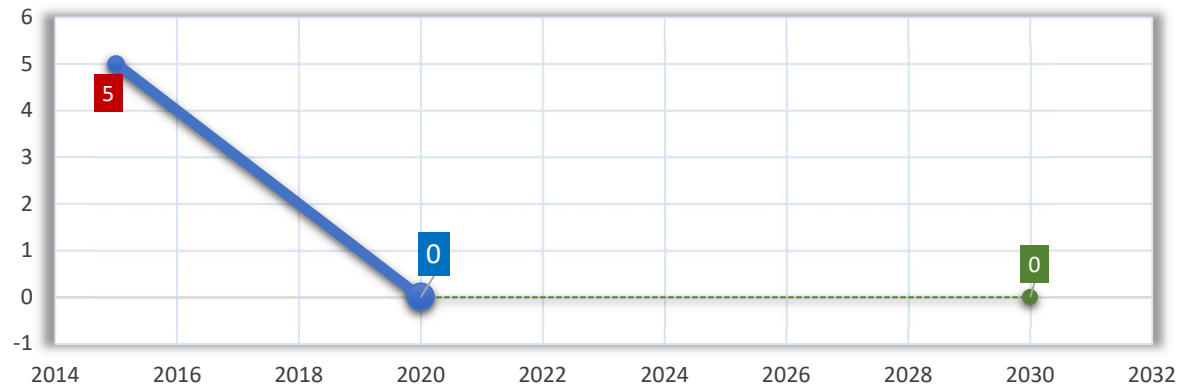
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
11.11.1 Número de estaciones de la red de seguimiento y monitorización de la calidad del aire que superan los valores guía	<p><b>El valor límite anual lo superaron:</b></p> <p><i>NO2 - El valor límite anual lo superaron 13 de 24 estaciones medidoras.</i></p> <p><i>PM 2,5 - El valor límite anual lo superaron 5 de 6 estaciones medidoras.</i></p> <p><i>PM10 - El valor límite anual lo superaron 7 de 12 estaciones medidoras</i></p>	<p><b>NO2 - El valor límite anual lo superó 1 de 24 estaciones medidoras</b></p> <p><b>PM 2,5 - El valor límite anual no fue superado en ninguna de 8 estaciones medidoras.</b></p> <p><b>PM10 - El valor límite anual lo superaron 1 de 13 estaciones medidoras</b></p>	<p><b>Ninguna de las estaciones supera los valores guía:</b></p> <p><i>NO2 40 µg/m3, media anual y 200 µg/m3, media de una hora</i></p> <p><i>PM2,5: 10 µg/m3, media anual y 25 µg/m3, media de 24 horas</i></p> <p><i>PM10: 20 µg/m3, media anual y 50 µg/m3, media de 24 horas</i></p>

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la calidad del aire de la ciudad a partir de los valores de Dióxido de nitrógeno y partículas en suspensión recogidos en las estaciones de seguimiento de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador respecto a la línea de base consiguiendo mantener la tendencia prevista, y en algunos casos consiguiendo el objetivo marcado para 2030

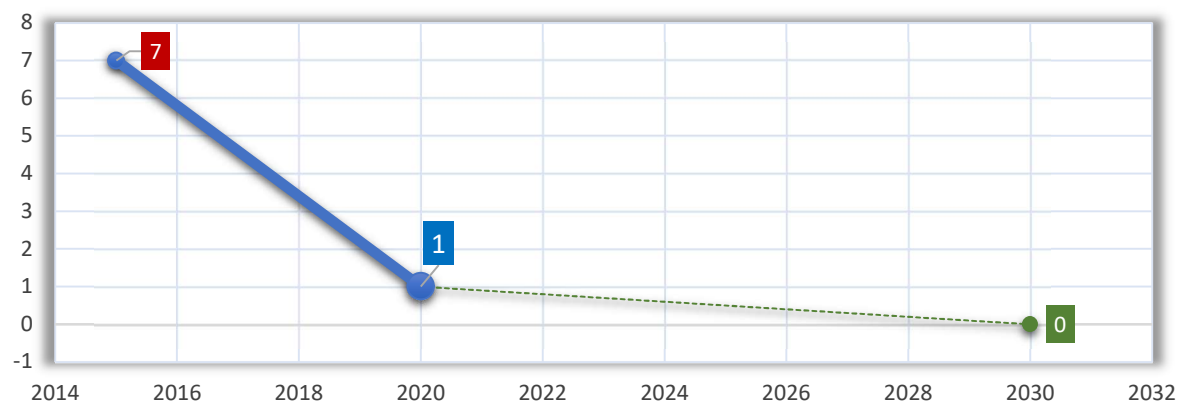
I. 11.11.1 Número de estaciones de la red de seguimiento y monitorización de la calidad del aire que superan los valores guía - NO2



I. 11.11.1 Número de estaciones de la red de seguimiento y monitorización de la calidad del aire que superan los valores guía - PM2,5



I. 11.11.1 Número de estaciones de la red de seguimiento y monitorización de la calidad del aire que superan los valores guía - PM10





### META AGENDA 2030

**META 11.7** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



### META 11.12 De aquí a 2030 incrementar de forma progresiva las zonas verdes de la ciudad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.12.1 Superficie de zonas verdes (ha.)	5.823,97	<b>5.823,97</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la superficie de parques y zonas verdes de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que la línea de base fijada



### META AGENDA 2030

**META 11.b** Para 2030, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

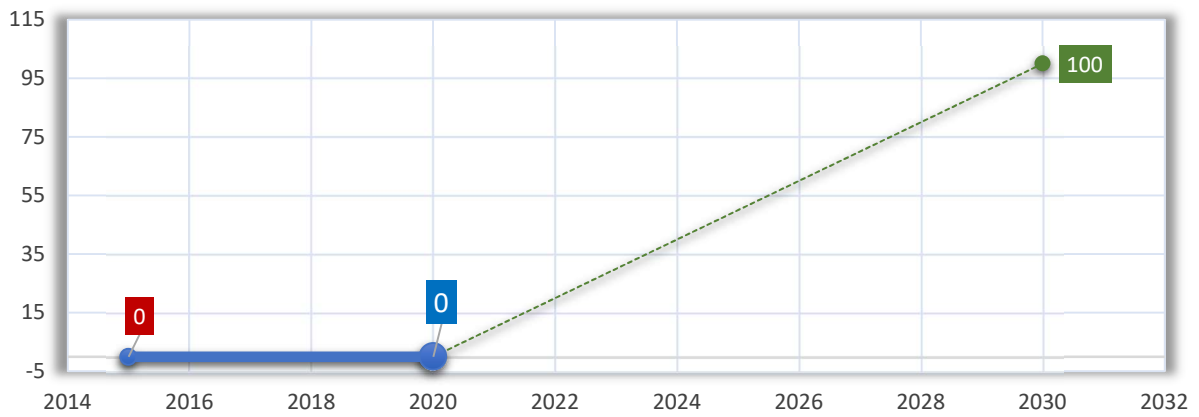


### META 11.13 De aquí a 2030 realizar en la ciudad de Madrid todas las acciones incluidas en el Estudio de mitigación de inundaciones, así como la ejecución de nuevas soluciones basadas en sistemas urbanos de drenajes sostenibles con la finalidad de minimizar los efectos perniciosos de las inundaciones y mejorar el sistema de saneamiento de la ciudad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.13.1 Porcentaje de actuaciones realizadas en Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundaciones.	0	<b>0</b>	100%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide porcentaje de ejecución de las acciones incluidas en el Estudio de mitigación de inundaciones, así como la ejecución de nuevas soluciones basadas en sistemas urbanos de drenajes sostenibles, realizadas en Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundaciones
<b>Seguimiento</b>	No se han ejecutado actuaciones.

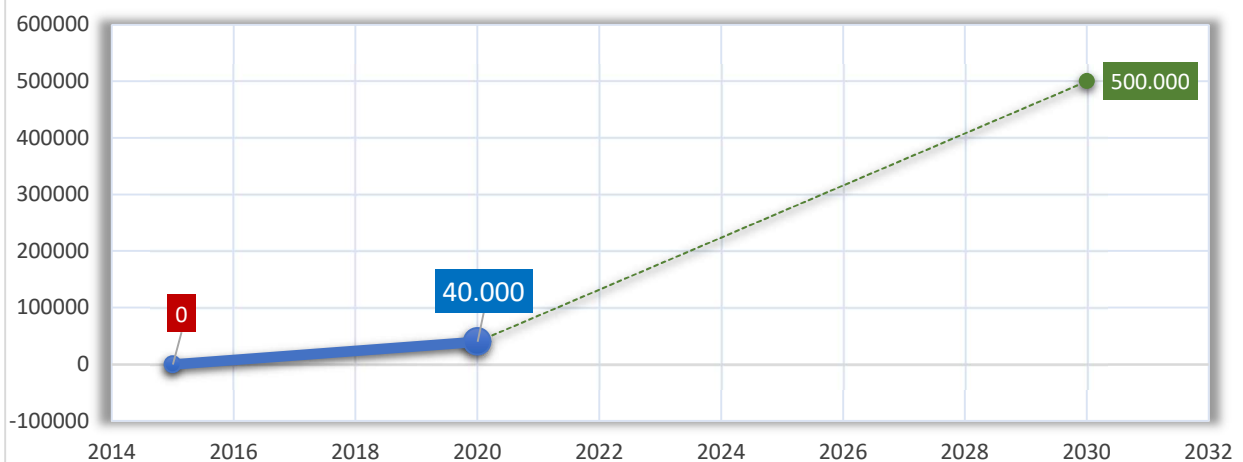
**I. 11.13.1 Porcentaje de actuaciones realizadas en Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundaciones.**



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 11.13.2 Volumen (m <sup>3</sup> ) de diseño de sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) instalado	0	40.000	500.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de diseño de los sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) instalados
<b>Seguimiento</b>	Aumenta un 8% el valor del indicador respecto al objetivo para 2030, consiguiendo iniciar la tendencia prevista.

**I. 11.13.2 Volumen (m3) de diseño de sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) instalado**





## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Este ODS cuenta con 21 indicadores de seguimiento. Para este primer informe hay seis indicadores respecto de los que no se cuenta con información nueva distinta de la línea de base, por lo que hay que esperar al próximo informe para conocer su evolución.

Los indicadores relacionados con la promoción de la vivienda en alquiler muestran cierto estancamiento o una evolución negativa por lo que precisarán de un seguimiento en los próximos informes.

Los indicadores relacionados con las actividades culturales y de actividad de las bibliotecas municipales han mostrado una evolución negativa, sin duda afectados por una situación coyuntural relacionada con la situación vivida en 2020 por la pandemia de COVID-19.

Los indicadores relacionados con la movilidad sostenible (uso de BiciMAD y transporte público) muestran una evolución positiva y lo mismo ocurre con el indicador referido a la calidad del aire de la ciudad.

En relación con la meta 11.8.1, a pesar de que el indicador no muestra ninguna mejora, dicha meta se ha logrado a lo largo de 2021, con lo que aparecerá reflejado en el siguiente informe de seguimiento.

# 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



## ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas Agenda 2030 alineadas: 5

Número de Metas locales: 7

Indicadores de seguimiento: 10

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de reducir el desperdicio de alimentos y fomentar la reutilización y el reciclaje y el uso responsable de los recursos. Busca además aumentar la sensibilización hacia el desarrollo sostenible, el consumo responsable y el comercio justo.

### META AGENDA 2030

**META 12.3** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

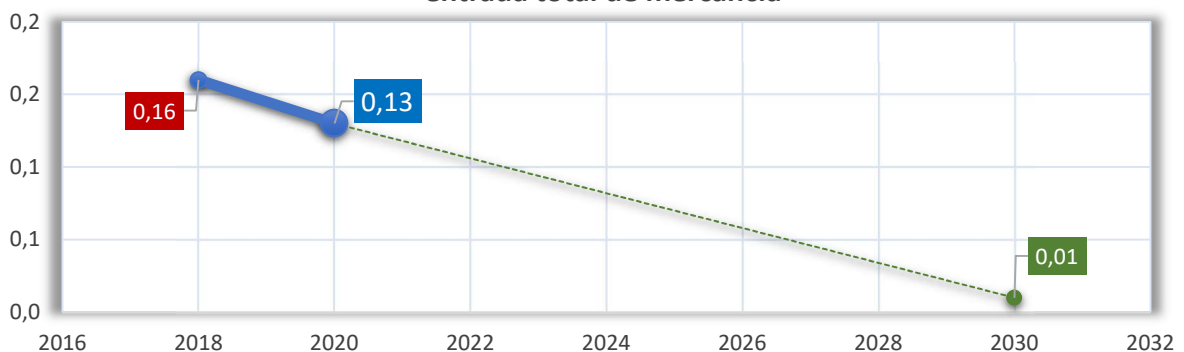


**META 12.1** De aquí a 2030 reducir los residuos orgánicos no valorizados de la unidad alimentaria de Mercamadrid

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2018	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.1.1 Porcentaje de residuos orgánicos no valorizados respecto a la entrada total de mercancía	0,16%	<b>0,13%</b>	0,01%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de residuos orgánicos no valorizados en Mercamadrid
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador en 0,03 puntos porcentuales, lo que supone un 20% de consecución del objetivo para 2030.

I. 12.1.1 Porcentaje de residuos orgánicos no valorizados respecto a la entrada total de mercancía





### META AGENDA 2030

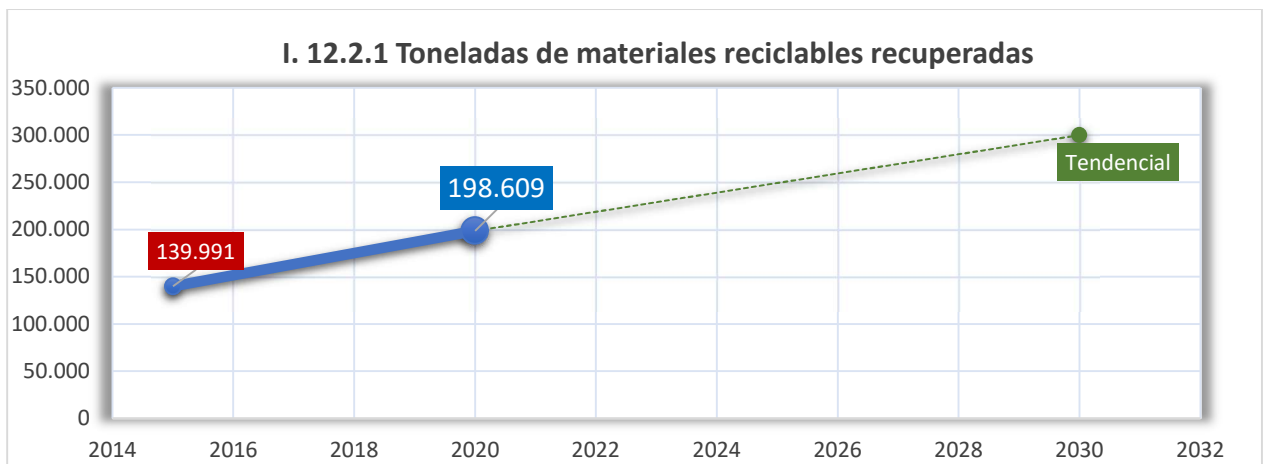
META 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización



### META. 12.2 Para 2030 aumentar constantemente el volumen de materiales reciclables recuperados en la ciudad de Madrid

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.2.1 Toneladas de materiales reciclables recuperadas en el PTV	139.991	<b>198.609</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la cantidad de materiales reciclables recuperados
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 42% respecto a 2015, consiguiendo mantener la tendencia prevista.



### META AGENDA 2030

META 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



### META. 12.3 Para 2030, el 100% de las empresas que sean grandes consumidoras de agua deberán contar con un plan de gestión auditado por un organismo acreditado

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.3.1 Porcentaje de empresas con el plan de gestión auditado	0%	<b>0%</b>	100%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de grandes consumidoras de agua con plan de gestión auditado
<b>Seguimiento</b>	No se han producido auditorías.



## META AGENDA 2030

**META 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales**

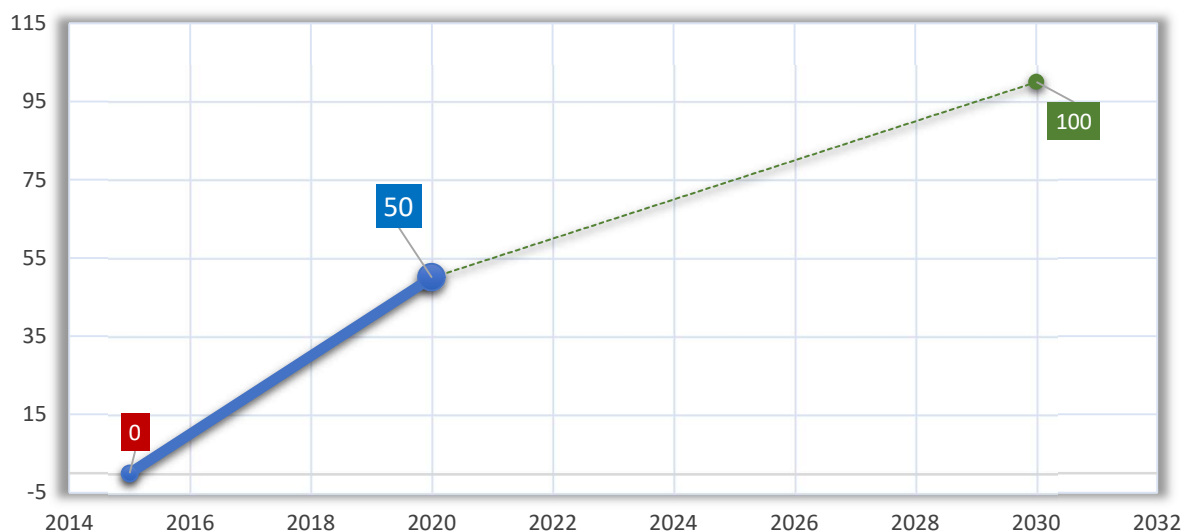


**META 12.4. El 100% de los contratos del ayuntamiento y sus organismos incorporan cláusulas sociales o ambientales**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
12.4.1 Porcentaje de contratos municipales que incorporan cláusulas sociales o ambientales	--	<b>50%</b>	100%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de contratos municipales que incluyen cláusulas sociales o ambientales
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 50% respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.

**I. 12.4.1 Porcentaje de contratos municipales que incorporan cláusulas sociales o ambientales**





## META AGENDA 2030

**META 12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

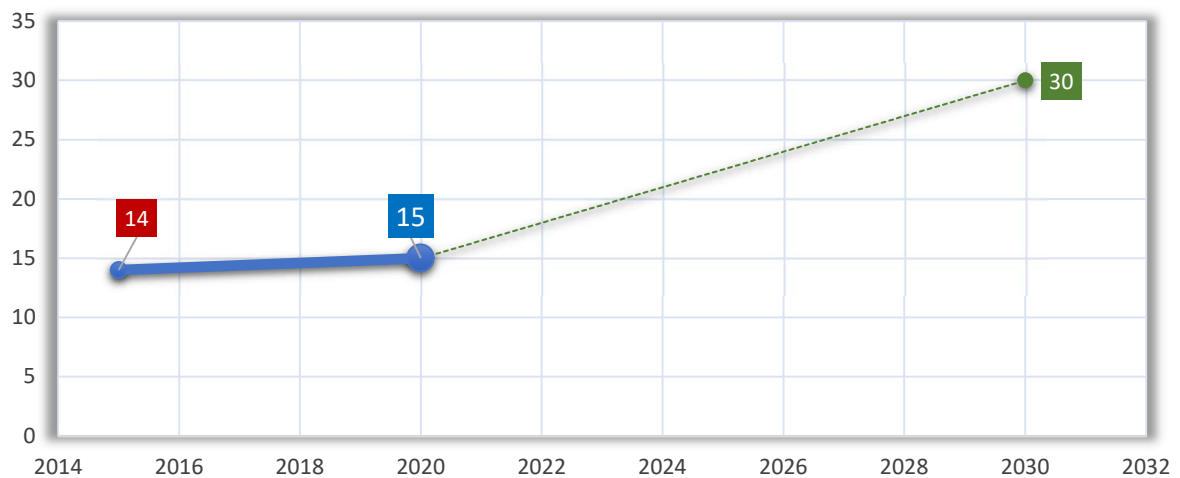


**META 12.5** Incrementar el número de personas sensibilizadas en materia de desarrollo sostenible y en un modelo de consumo responsable e informado, promocionando el uso eficiente de los recursos naturales y el consumo de proximidad para reactivar la economía local y minimizar el impacto ambiental

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.5.1 Número de acciones de promoción del consumo responsable y del Comercio Justo realizadas por año, incluidos convenios y proyectos de colaboración con otras ciudades y entidades	14	15	30

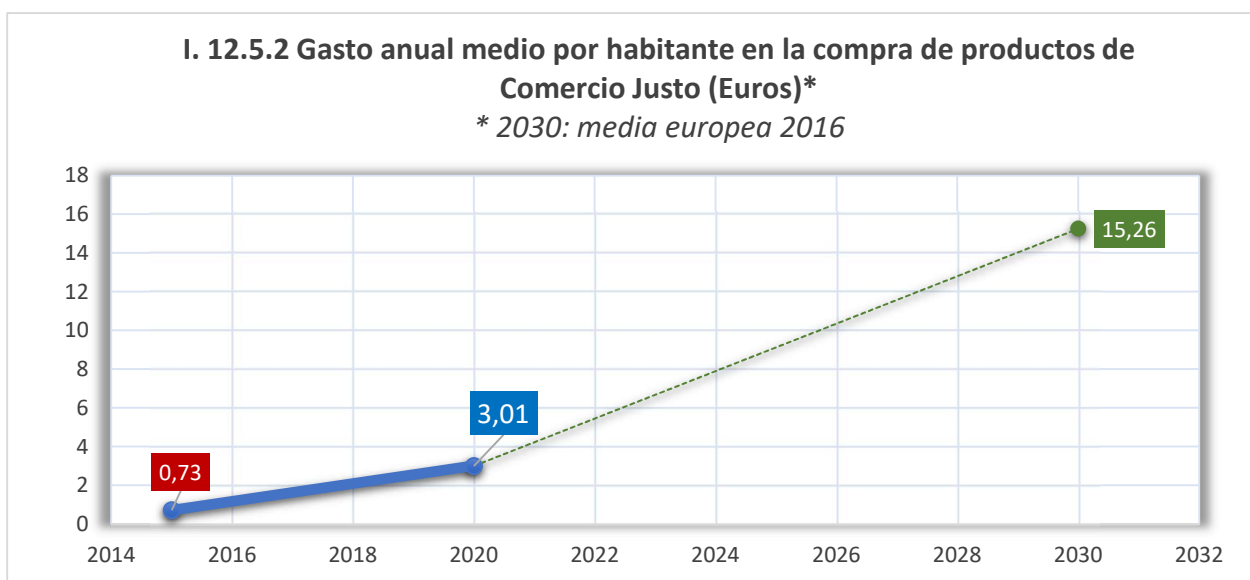
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en el desarrollo de acciones de promoción del consumo responsable y comercio justo
<b>Seguimiento</b>	Se incrementa el valor del indicador en una acción más respecto a 2015, lo que supone un 6% de consecución del objetivo para 2030.

**I. 12.5.1** Número de acciones de promoción del consumo responsable y del Comercio Justo realizadas por año, incluidos convenios y proyectos de colaboración con otras ciudades y entidades.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.5.2 Gasto anual medio por habitante en la compra de productos de Comercio Justo	0,73 €	<b>3,01 €</b>	Igualar el consumo de productos de Comercio Justo a la media de la UE

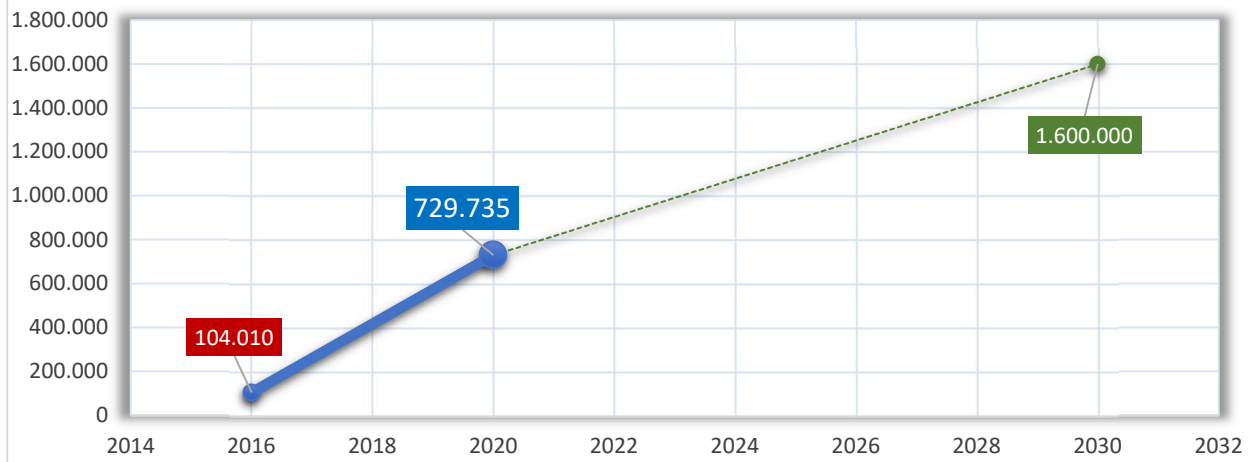
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo en el desarrollo de acciones de promoción del consumo responsable y comercio justo
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 2,28 euros respecto a 2015, consiguiendo mantener la tendencia prevista.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.5.3 Número de personas sensibilizadas a partir de los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global	104.010	<b>729.735</b> (dato acumulado)	1.600.000 (dato acumulado)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de personas sensibilizadas en materia de desarrollo sostenible y en un modelo de consumo responsable e informado
<b>Seguimiento</b>	Se incrementa el valor del indicador respecto a 2015 con un 42% de consecución del objetivo para 2030.

**I. 12.5.3 Número de personas sensibilizadas a partir de los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global (dato acumulado)**

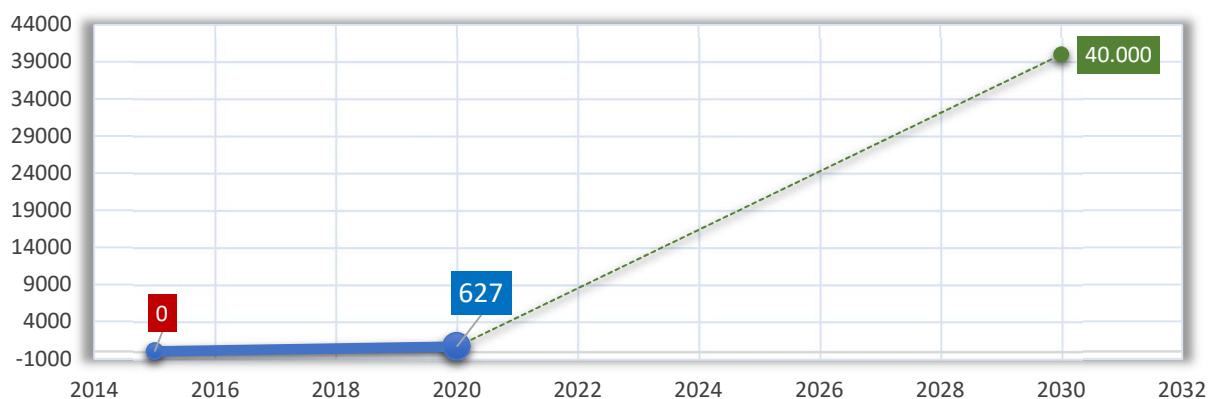


**META 12.6 Realizar acciones formativas e informativas destinadas a colectivos vulnerables proporcionándoles conocimientos sobre productos y bienes de consumo, servicios financieros y suministros energéticos para que, a través de la mejora de su conocimiento, puedan ejercer un consumo responsable e informado de productos y servicios**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.6.1 Número de personas que han participado en acciones formativas e informativas destinadas a consumidores vulnerables	--	<b>627</b>	40.000

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de personas que han participado en acciones formativas destinadas a consumidores vulnerables
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 consiguiendo iniciarse la tendencia prevista. El resultado de este indicador, aunque positivo, es inferior a lo esperado, al no poderse realizar todas las acciones previstas por el cierre temporal de los centros de mayores donde estaba previsto instalar puntos de información sobre consumo ni otras acciones destinadas a personas con discapacidad.

### I. 12.6.1 Número de personas que han participado en acciones formativas e informativas destinadas a consumidores vulnerables.

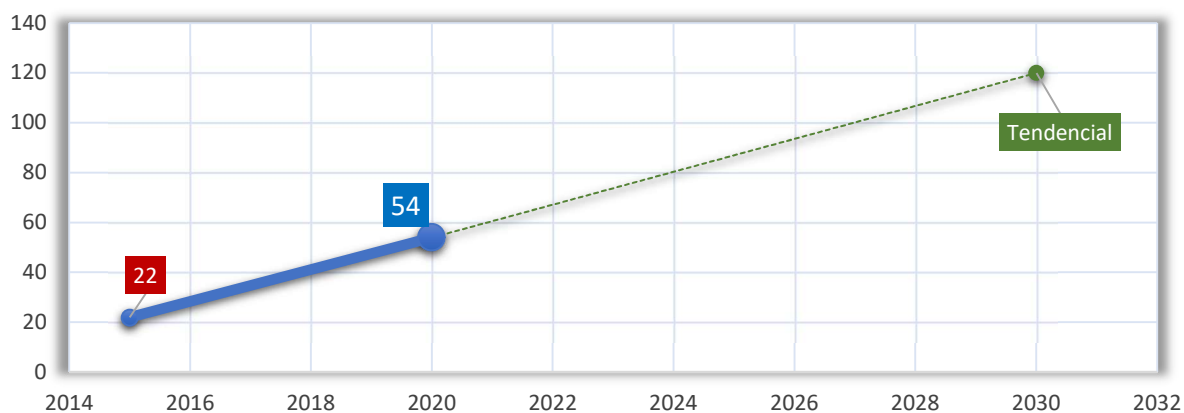


### META. 12.7 Para 2030 incrementar la accesibilidad a los huertos urbanos en la ciudad de Madrid

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE (2015)	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.7.1 Número de Huertos Urbanos (1) H. Comunitarios (2) H. Escolares Sostenibles (3) H. en Centros Municipales	(1): 22 (2): 130 (3): 10	(1): 54 (2): 192 (3): 30	Tendencial

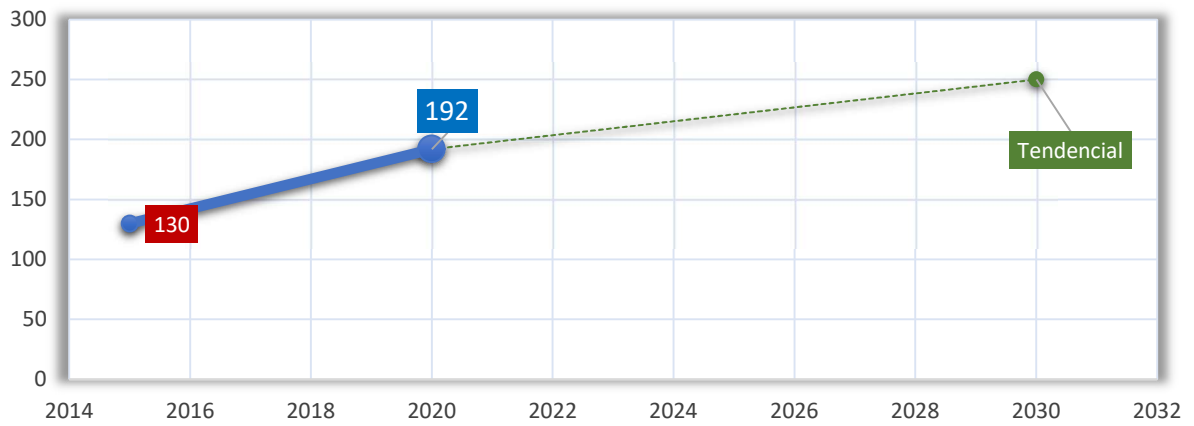
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de Huertos Urbanos en la ciudad por tipología (H. Comunitarios, H. Escolares Sostenibles y H. en Centros Municipales)
<b>Seguimiento</b>	Aumenta significativamente el valor del indicador en todas las tipologías de huertos respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 12.7.1 Número de huertos urbanos Comunitarios

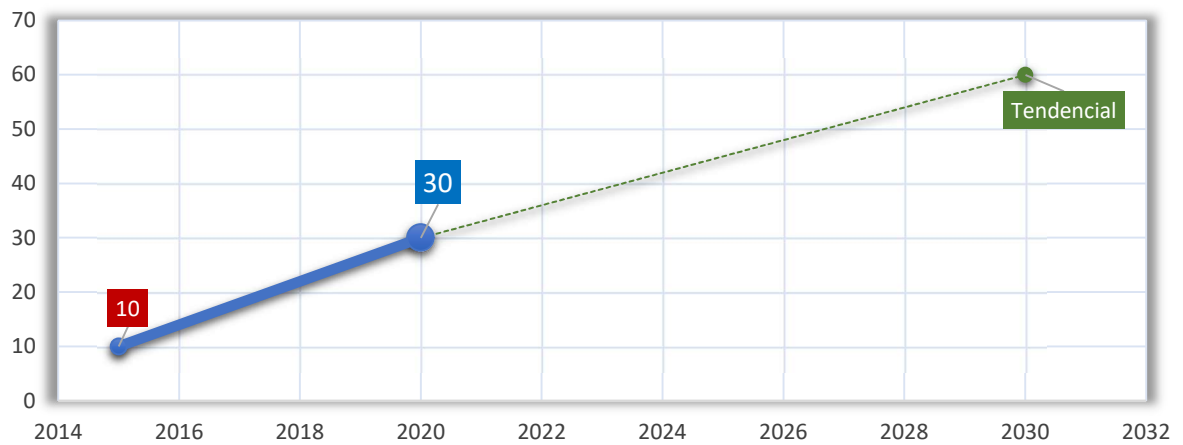




### I. 12.7.1 Número de huertos urbanos Escolares Sostenibles



### I. 12.7.1 Número de huertos urbanos en Centros Municipales



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2019	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 12.7.2 Porcentaje de población madrileña con acceso a un huerto urbano a no más de 10 minutos de su lugar de residencia	21,7%	<b>21,7</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la accesibilidad de la población madrileña a los huertos urbanos a través de la proporción de población que reside a menos de 10 min. de un huerto urbano.
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no obtener datos actualizados respecto a la línea de base fijada.

## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

El ODS 12 cuenta con diez indicadores de seguimiento. Para este primer informe hay un indicador sobre el que no se cuenta con información nueva distinta de la línea de base por lo que hay que esperar al próximo informe para conocer su evolución.

Evolucionan positivamente los indicadores que miden los residuos recuperados reciclables, los relacionados con la promoción del comercio justo, la sensibilización de la ciudadanía en materia de educación para un desarrollo sostenible, así como los relacionados con los huertos urbanos.



## ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas Agenda 2030 alineadas: 2

Número de Metas locales: 2

Indicadores de seguimiento: 2

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de implementar un sistema de planificación y diagnóstico de adaptación frente al cambio climático, y de impulsar la descarbonización y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

### META AGENDA 2030

**META 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.**



**META 13.1 Madrid ha implementado un sistema de diagnóstico, planificación y desarrolla actuaciones de adaptación frente al cambio climático.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 13.1.1 Informe anual de adaptación frente a Cambio Climático (Diagnóstico y evaluación de riesgos e impactos, líneas estratégicas e informe de actuaciones del programa “Madrid + Natural”)	Sin estudios ni actuaciones específicas	<b>Estudio Clima Urbano, Análisis de vulnerabilidad, Red Climática de temperaturas urbanas, Programa “Madrid + Natural”</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Se incrementan a cuatro el número de estudios y actuaciones consiguiendo iniciar la tendencia prevista.



## META AGENDA 2030

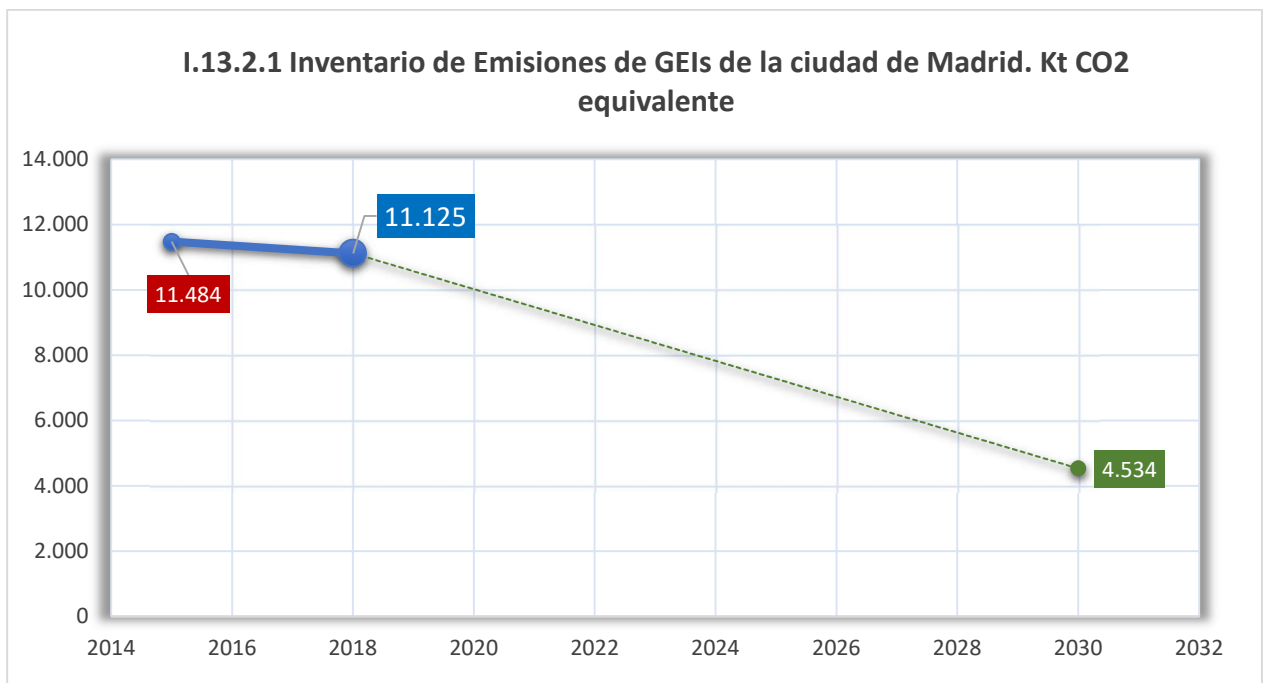
### META 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales



**META 13.2 Madrid desarrolla una hoja de ruta de descarbonización, teniendo en cuenta las emisiones directas e indirectas, y ha reducido el 65% de emisiones totales de gases efecto invernadero (GEI) en Madrid en 2030 respecto de los valores de 1990.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2018	OBJETIVO PARA 2030
I.13.2.1 Inventario de Emisiones de GEIs de la ciudad de Madrid	11.484 Kt CO2 equivalente.	<b>11.125 Kt CO2 Eq</b>	65% de reducción respecto 1990 (12.954 Kt CO2 Eq): 4.534 Kt CO2 Eq

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la implementación de un sistema de diagnóstico y planificación y el desarrollo de actuaciones frente al cambio climático
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador en 359 Kt CO2 Eq, lo que supone un 5,2% de consecución del objetivo para 2030. Respecto al valor de 1990, en 2018 se ha conseguido un 14,1% de reducción.



## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Los dos indicadores con que cuenta este ODS muestran una evolución favorable. Por una parte, en relación con el fenómeno del cambio climático, se están desarrollando estudios de clima urbano, análisis de vulnerabilidad, red climática de temperaturas urbanas, y programa “Madrid + Natural” que miden el volumen de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs). Por otra parte, respecto de las emisiones de gases de efecto invernadero, el indicador muestra una evolución positiva, aunque con un amplio margen de mejora a futuro.



## ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Metas Agenda 2030 alineadas: 3

Número de Metas locales: 3

Indicadores de seguimiento: 4

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de conservar e incrementar las zonas verdes y bosques urbanos, y reducir la población de especies invasoras.

### META AGENDA 2030

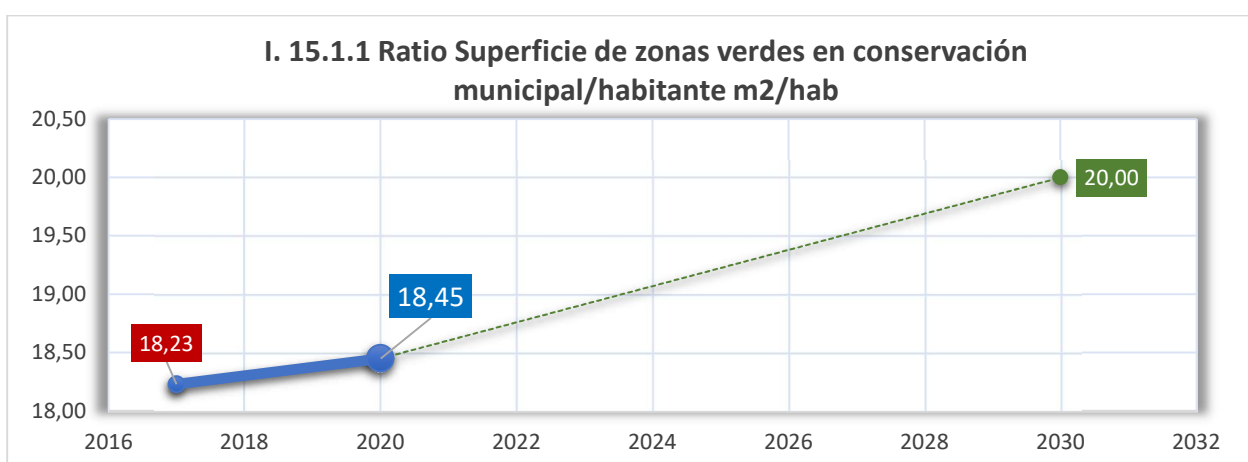
**META 15.1** De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.



**META 15.1** De aquí a 2030 asegurar la conservación y uso sostenible de los bosques y zonas verdes de la ciudad incrementando la cobertura arbórea.

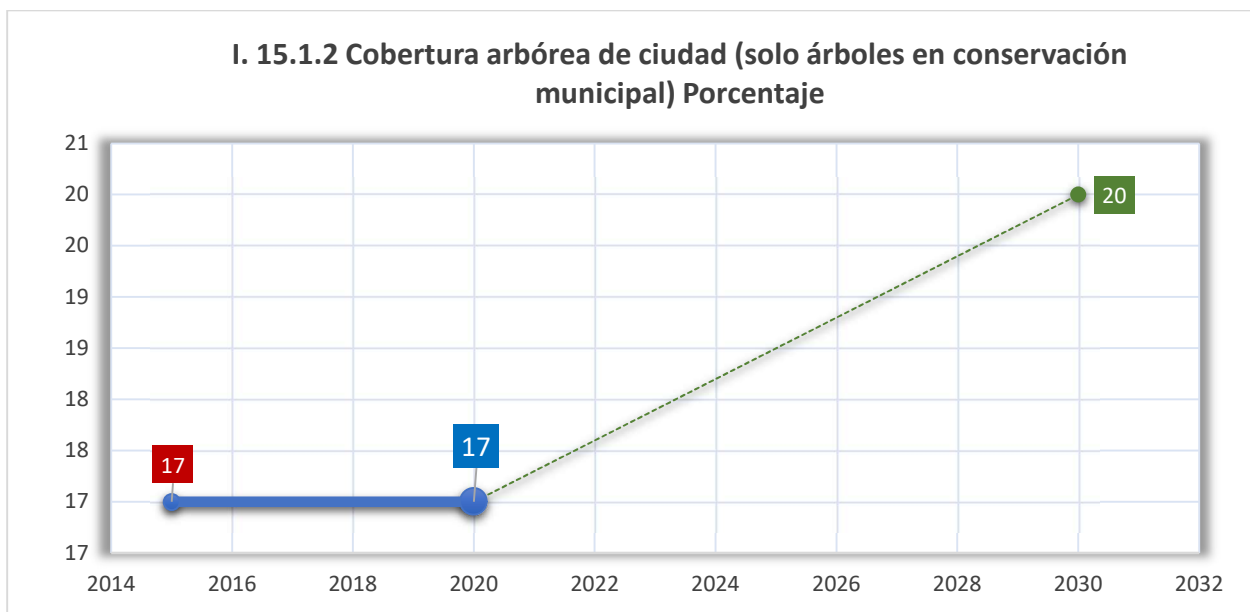
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2017	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 15.1.1 Ratio superficie de zonas verdes en conservación municipal/habitante	18,23 m <sup>2</sup> /hab	<b>18,45 m<sup>2</sup>/hab.</b>	20 m <sup>2</sup> /hab.

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción media de zonas verdes por habitantes
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 0,22 m <sup>2</sup> /hab. respecto a 2015, lo que supone un 12% de consecución del objetivo para 2030.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 15.1.2 Cobertura arbórea de ciudad (solo árboles en conservación municipal)	17%	<b>17%</b>	20%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la cobertura arbórea de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Se mantiene el valor del indicador respecto a la línea de base de 2015 sin iniciarse la tendencia prevista



### META AGENDA 2030

**META 15.2** De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

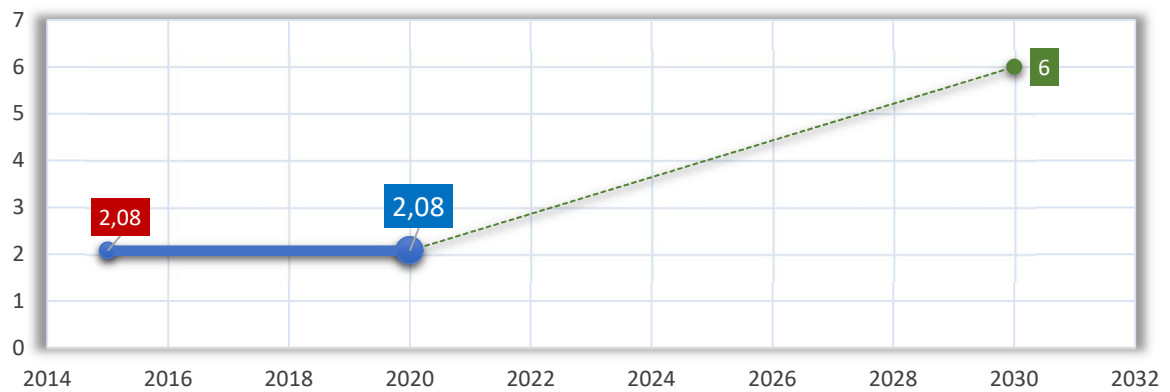


**META 15.2** Alcanzar en 2030 los 6 €/m<sup>2</sup> de inversión en conservación de zonas verdes.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 15.2.1 Inversión en conservación de zonas verdes en €/m <sup>2</sup>	2,08 €/m <sup>2</sup>	<b>2,08 €/m<sup>2</sup></b>	6 €/m <sup>2</sup>

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el esfuerzo económico municipal en la conservación de las zonas verdes
<b>Seguimiento</b>	Se mantiene el valor del indicador respecto a la línea de base de 2015 sin iniciarse la tendencia prevista

### I. 15.2.1 Inversión en conservación de zonas verdes en €/m2



#### META AGENDA 2030

**META 15.8** De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

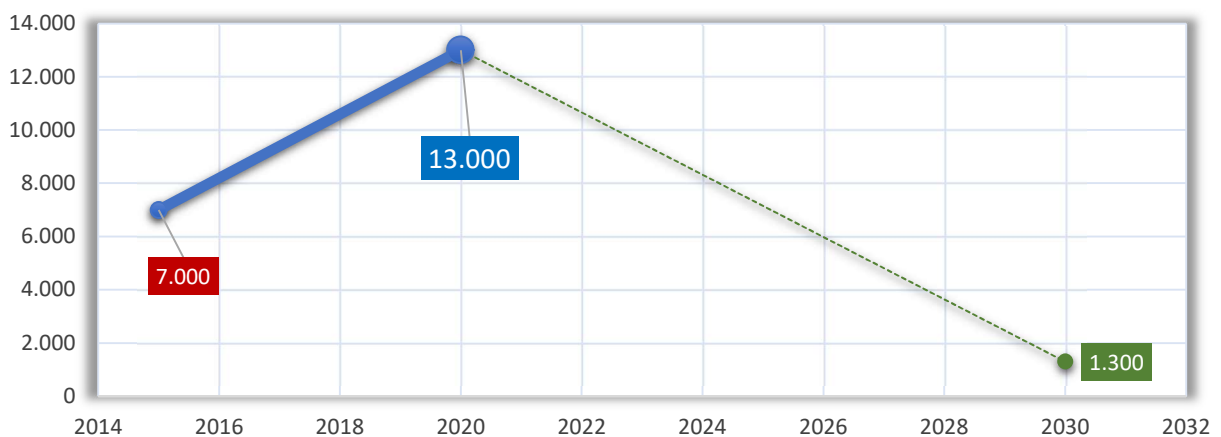


**META 15.3** Para 2030 se ha reducido la población de especies invasoras.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 15.3.1 Número de cotorras censadas en el municipio	7.000 aprox.	<b>13.000 aprox.</b>	1.300

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la población de cotorras en la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 15.3.1 Número de cotorras censadas en el municipio





## **CONCLUSIÓN GLOBAL**

Este ODS cuenta con cuatro indicadores de seguimiento. Para este primer informe hay dos indicadores que muestran el mismo valor que la línea de base y habrá que conocer su evolución en próximos informes.

Muestra una evolución ligeramente positiva el indicador referido a la proporción media de zonas verdes en conservación municipal por habitantes que están cercanos al objetivo de 2030. En cambio, el indicador que mide la población de cotorras en la ciudad muestra una evolución negativa que necesitará de atención en el futuro.

**16****PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS**

## ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Metas Agenda 2030 alineadas: 3

Número de Metas locales: 13

Indicadores de seguimiento: 25

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de reducir todas las formas de violencia; Incrementar la transparencia y promover la rendición de cuentas; Aumentar el acceso a datos útiles para la ciudadanía en formato abierto y, la participación ciudadana (FMS, plataformas digitales, COPIA, etc.)



### METAS AGENDA 2030

**META 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo**

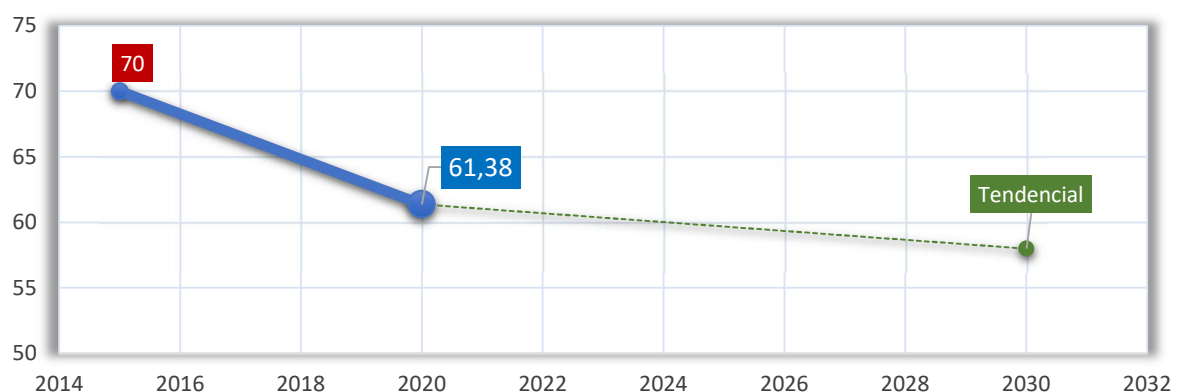


#### META M. 16.1 Reducir de manera constante la tasa de criminalidad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE (2015)	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.1.1 Tasa de criminalidad (delitos y faltas por 1000 habitantes)	70	<b>61,38</b>	Tendencial

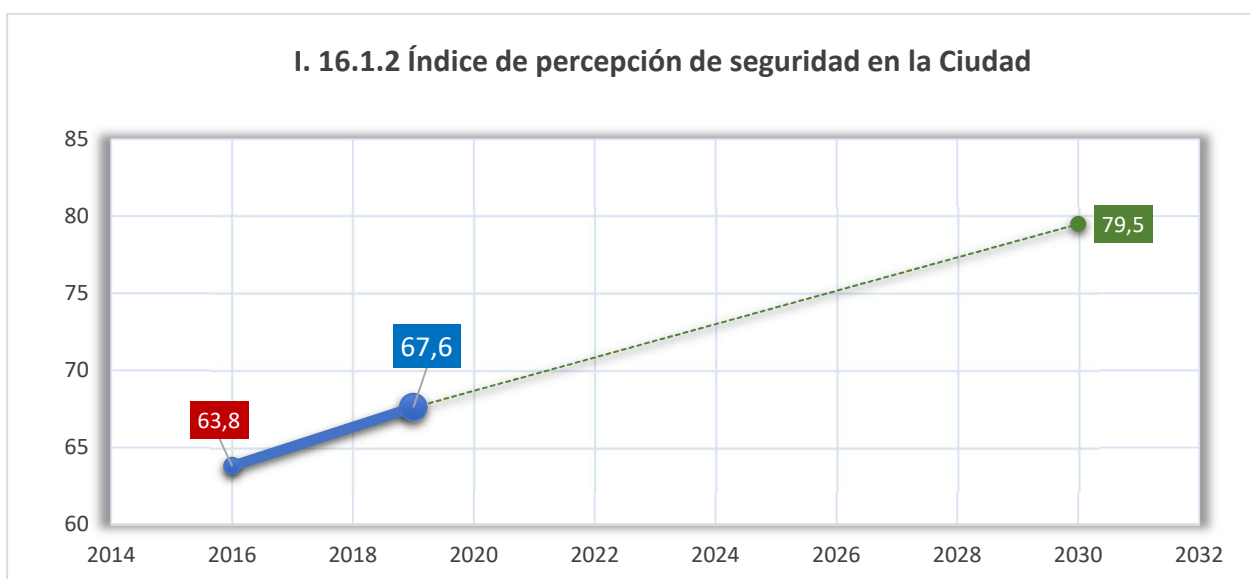
<b>Descripción</b>	Indicador que mide la criminalidad en Madrid en función del volumen de delitos y faltas
<b>Seguimiento</b>	Se reduce el valor del indicador respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia descendente prevista. Cabe mencionar que el importante descenso del valor del indicador se ve afectado por ser un año de confinamiento.

I. 16.1.1 Tasa de criminalidad (delitos y faltas por 1000 habitantes)



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2016	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.1.2 Índice de percepción de seguridad en la Ciudad	63,8	<b>67,6</b>	79,5

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la percepción de la ciudadanía madrileña en relación con la seguridad de la ciudad
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 3,8 puntos respecto a 2016 lo que supone un 24% de consecución del objetivo para 2030.

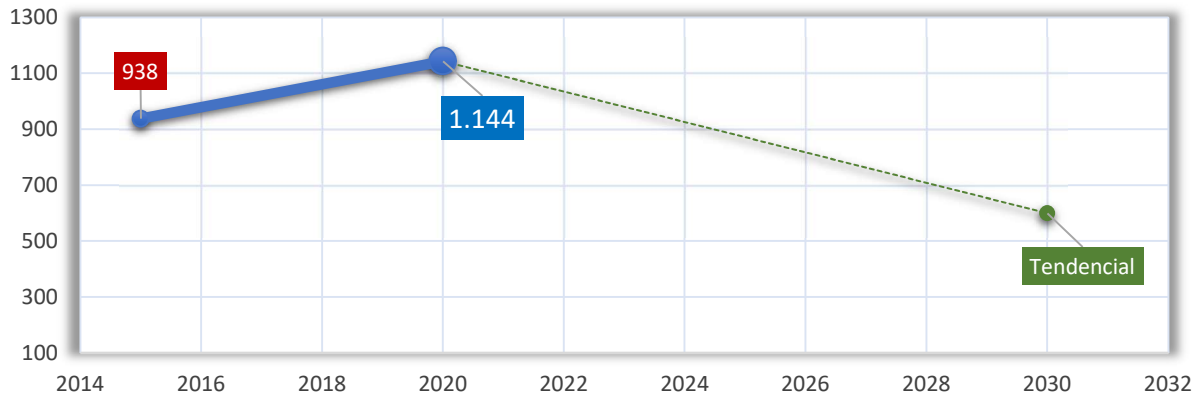


**META 16.2 Reducir de manera constante las violencias sufridas por niñas, niños y adolescentes**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.2.1 Población menor de 18 años víctima de violencia familiar ( <i>datos a nivel regional</i> )	938	<b>1.144</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de menores víctima de violencia familiar en la región de Madrid
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador un 22% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

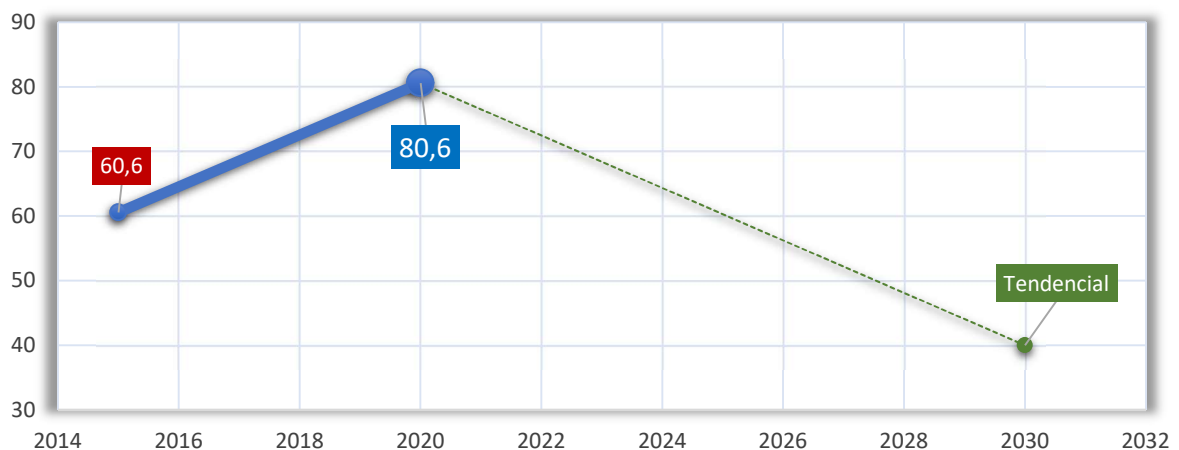
### I. 16.2.1 Población menor de 18 años víctima de violencia familiar



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.2.2 Notificaciones de maltrato infantil graves del RUMI (Registro Unificado de Maltrato Infantil) en la C. de Madrid (casos por cada 100.000 < 18 años) (datos a nivel regional)	60,6	80,6	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el maltrato infantil grave en la región de Madrid
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador 20 puntos respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 16.2.2 Notificaciones de Maltrato Infantil graves del RUMI ( Registro Unificado de Maltrato Infantil) en la Comunidad de Madrid. (casos por cada 100.000 menores de 18 años)





## METAS AGENDA 2030

**META 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



**META 16.3** Incrementar la transparencia y promover la rendición de cuentas facilitando información completa, útil, accesible y comprensible para el ciudadano

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.3.1 Publicar en el portal de transparencia indicadores presupuestarios, financieros y patrimoniales referidos a la ejecución de ingresos y gastos	Existe información limitada	<b>Ampliar la información existente y publicar dicha información con carácter trimestral</b>	Publicar información adaptada a los contextos y a las necesidades de cada momento y de forma comprensible y útil para el ciudadano

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a indicadores de ingresos y gastos
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la información existente

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.3.2 Publicar en el portal de transparencia indicadores de gasto corriente y de inversión, con diversos niveles de desagregación: gasto por política públicas, por habitante, por distrito, etc	No existe información o es muy limitada	<b>Publicar datos por política de gasto, por habitante y por distrito con carácter anual</b>	Publicar datos por política de gasto, por habitante y distrito con carácter anual y adaptada a las necesidades específicas de cada contexto o situación

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a indicadores de gasto corriente e inversión
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la publicación de indicadores

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.3.3 Publicar en el portal de transparencia los datos relativos a la liquidación de subvenciones directas nominativas	No existe información	<b>Publicar información sobre liquidación de subvenciones directas nominativas con carácter anual</b>	Publicar datos de liquidación a favor de beneficiarios de subvenciones directas nominativas

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a subvenciones nominativas
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la publicación de información

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.3.4 Publicar en el portal de transparencia los datos presupuestarios iniciales y de liquidación relativos a los objetivos, actividades e indicadores de la gestión de las Empresas Públicas Municipales	Existe información limitada	<b>Publicación de datos relativos al presupuesto inicial y liquidado con carácter bianual</b>	Publicar indicadores de la gestión realizadas por las Empresas Municipales

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a datos presupuestarios de las Empresas Públicas Municipales
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la publicación de información

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.3.5 Publicar en el portal de transparencia la información completa y en formato abierto la actividad del Pleno y sus Comisiones y de las Juntas Municipales de Distrito	Información limitada y en formato no abierto	<p><b>Publicadas las retransmisiones del Pleno, de la Comisiones y de los Plenos de los Distritos, indexadas en la mayoría de los Distritos, pero sin indexaciones que faciliten las búsquedas en el caso del Pleno y sus Comisiones.</b></p> <p><b>Publicada la información de la actividad del Pleno, sus Comisiones y de las Juntas Municipales de Distrito, pero sin búsqueda por distintos criterios.</b></p> <p><b>Publicados los Acuerdos adoptados por el Pleno, sus Comisiones y de las Juntas Municipales de Distrito, pero no la información completa ni su seguimiento.</b></p> <p><b>Publicada información de cada concejal o concejala, pero sin relacionarla con las iniciativas y enmiendas presentadas y sus intervenciones en el Pleno y en Comisiones.</b></p>	Información completa y en formato abierto

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a información del Pleno y sus Comisiones y de las Juntas Municipales de Distrito
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la publicación de información

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2017	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.3.6 Incrementar la cantidad y calidad de los datos existentes en el portal <a href="https://presupuestosabiertos.madrid.es">https://presupuestosabiertos.madrid.es</a> , relativos a la ejecución presupuestaria consolidada del Ayuntamiento de Madrid de forma comprensible, útil y adaptada a las necesidades de cada momento	Existe información, pero es mejorable y ampliable  (Web operativa desde 2017)	<b>Se publica con periodicidad mensual datos de ejecución del presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid de forma sencilla y comprensible para el ciudadano</b>	Se publica con periodicidad mensual datos de ejecución del presupuesto consolidado del Ayto. de Madrid de forma sencilla y comprensible para el ciudadano y adaptada a las necesidades de cada situación y contexto

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a información en el portal de presupuestos abiertos
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la publicación de información



**META 16.4 Se pondrán a disposición de los ciudadanos el 100% de los datos en materia de contratación en formatos reutilizables y accesibles para la evaluación de la actividad pública y la explotación a través de modelos de inteligencia artificial**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.4.1 Porcentaje de datos en materia de contratación pública municipal puestos a disposición de la ciudadanía en formatos reutilizables y accesibles sobre el total de los datos	--	<b>&lt; 50%</b>	Para 2030 el 100% de los datos de los contratos municipales estarán disponibles en formatos reutilizables y accesibles

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia municipal relativo a la publicación de datos accesibles de la contratación pública municipal
<b>Seguimiento</b>	Se ha iniciado la tendencia prevista al ampliar la publicación de información



## META 16.5 Atender todas las reclamaciones y sugerencias presentadas por la ciudadanía

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.5.1 Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones contestadas	94,2%	<b>98,96%</b>	100,0%

<b>Descripción</b>	Indicador de esfuerzo relativo la atención prestada a la ciudadanía
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 4,8 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 82% de consecución del objetivo para 2030.

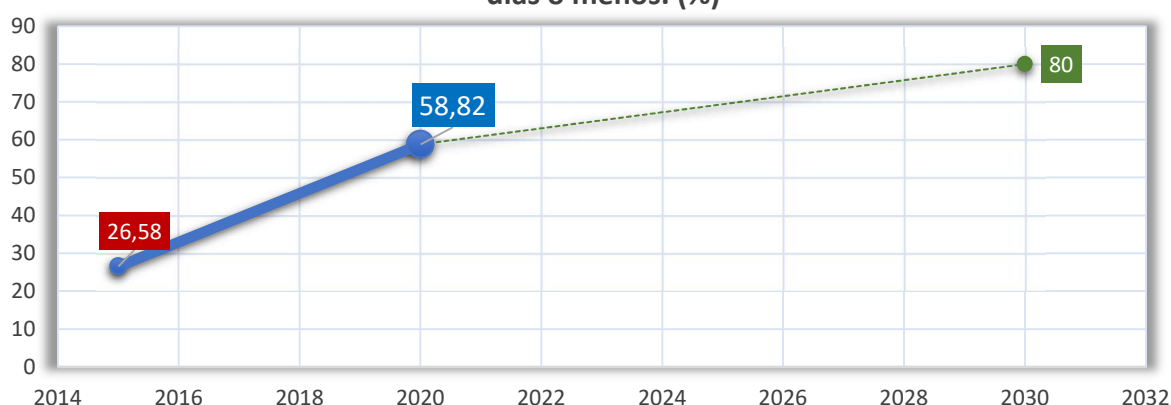


INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.5.2 Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones contestadas en 20 días o menos	26,58%	<b>58,82%</b>	80%

<b>Descripción</b>	Indicador de esfuerzo relativo a la atención rápida prestada a la ciudadanía
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 32,2 puntos porcentuales respecto a 2015, lo que supone un 60% de consecución del objetivo para 2030.



I. 16.5.2 Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones contestadas en 20 días o menos. (%)



**META 16.6 Total transparencia municipal y respuesta a todas las solicitudes de acceso a la información municipal en un plazo menor a 20 días**

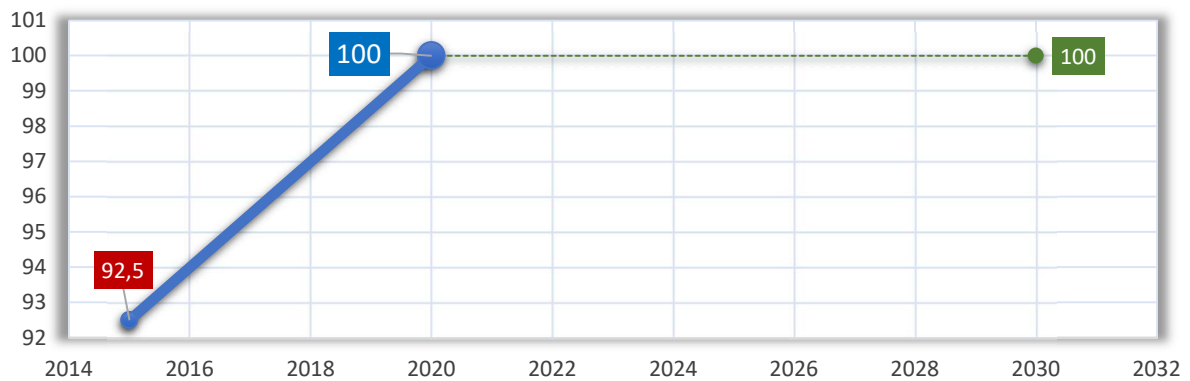
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.6.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública contestadas en menos de 20 días	-	<b>79%</b>	90%

<b>Descripción</b>	Indicador de esfuerzo relativo a la respuesta rápida prestada a la ciudadanía que solicita acceso a información
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que 2020

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.6.2 Evaluación externa de la transparencia municipal	92,5%	<b>100%</b>	100,0%

<b>Descripción</b>	Indicador de transparencia relativo a la evaluación externa municipal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador 7,5% respecto a 2015 consiguiendo en 2020 cumplir con el objetivo marcado para 2030

### I. 16.6.2 Evaluación externa de la transparencia municipal

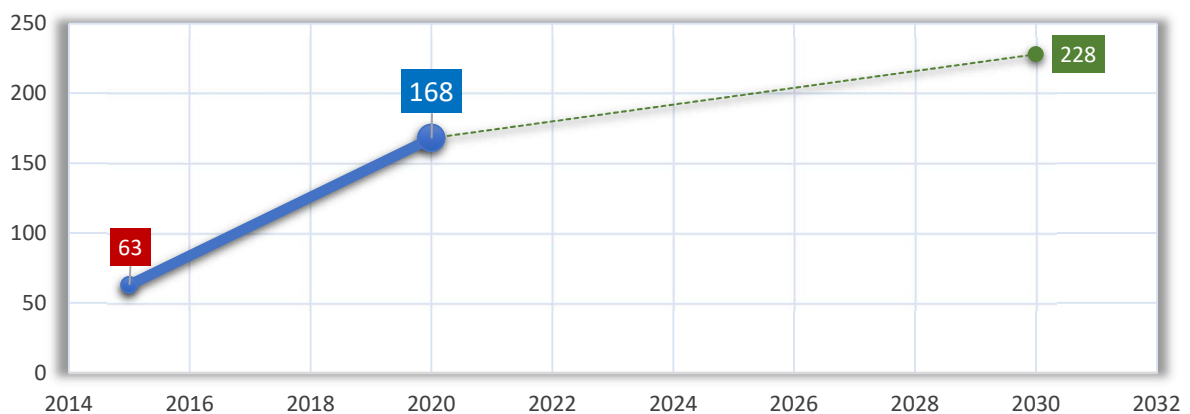


### META 16.7 Incrementar el conjunto de datos de alto valor en el portal de datos abiertos

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.7.1 Incorporación de nuevos conjuntos de datos de alto valor establecidos por la directiva europea de datos abiertos y reutilización de la información del sector público	63	168	228

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de nuevos conjuntos de datos de alto valor establecidos por la directiva europea de datos abiertos y reutilización de la información del sector público
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 16.7.1 Incorporación de nuevos conjuntos de datos alto valor establecidos por la directiva europea de datos abiertos y reutilización de la información del sector público





**META 16.8 En 2030 el Ayuntamiento de Madrid cuenta con una estrategia digital aprobada y la desarrolla de forma efectiva**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.8.1 Existencia de la Estrategia aprobada	NO	NO	Sí

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el proceso de aprobación de la Estrategia Digital
<b>Seguimiento</b>	No se ha elaborado la Estrategia.



### METAS AGENDA 2030

**META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades**



**META 16.9 Institucionalizar el Foro Madrid Solidaria como órgano de participación y consulta en relación con la política de ciudadanía global y cooperación internacional, garantizando la participación de todos los actores de la sociedad implicados en el desarrollo de dicha política**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.9.1 Institucionalización del Foro Madrid Solidaria	NO	NO	Sí

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el proceso de institucionalización del Foro Madrid Solidaria
<b>Seguimiento</b>	No se ha institucionalizado el Foro

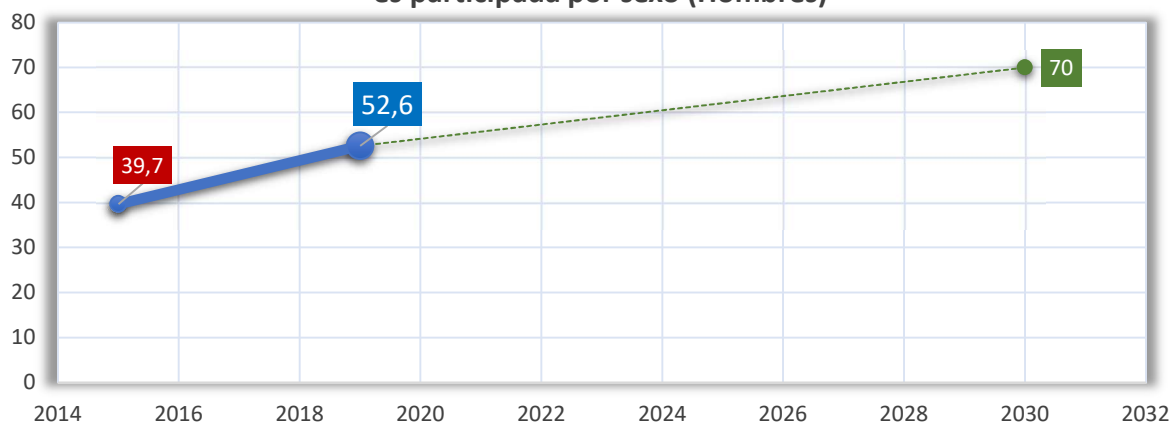


## META 16.10 Incrementar la participación de la ciudadanía de Madrid a través de distintas plataformas

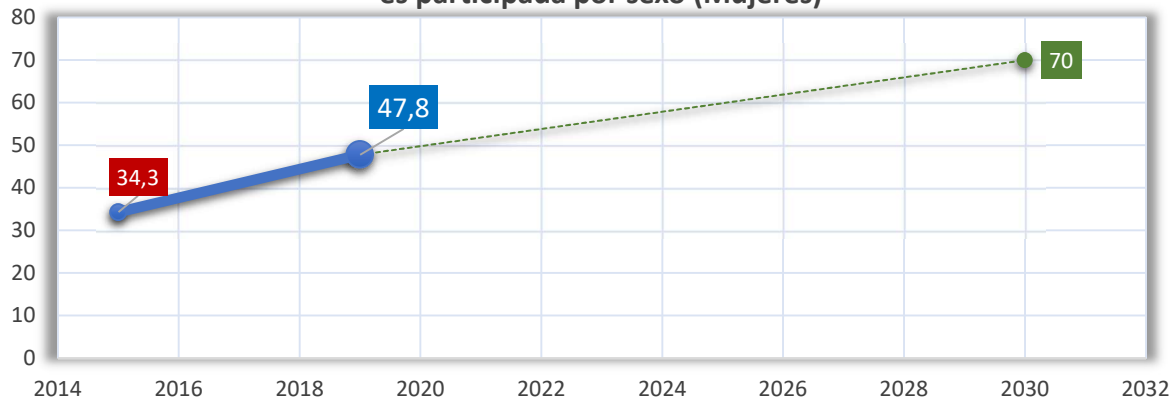
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2019	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.10.1 Proporción de la población que cree que la toma de decisiones es participada por sexo	39,7% hombres 34,3% mujeres	<b>52,6% hombres</b> <b>47,8% mujeres</b>	70% hombres 70% mujeres

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de población que considera participada la toma de decisiones a nivel municipal
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador para ambos sexos respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista. En el caso de los hombres se consigue un 42% del objetivo para 2030, mientras que para las mujeres el porcentaje es del 37%.

I. 16.10.1 Proporción de la población que cree que la toma de decisiones es participada por sexo (Hombres)



I. 16.10.1 Proporción de la población que cree que la toma de decisiones es participada por sexo (Mujeres)



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.10.2 Participación anual en todas las plataformas	--	<b>491.564</b>	0,03% anual (0,3% acumulado desde 2020)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción del incremento de población que participa en todas las plataformas municipales
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que 2020



**META 16.11 Incrementar el número de participantes en los Foros Locales u órganos de participación distrital semejantes**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.11.1 Participación en los Foros Locales u órganos de participación distrital semejantes	--	<b>3.058</b>	0,7% anual (7 % acumulado desde 2020)

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción del incremento de población que participa en Foros Locales u órganos de participación distrital semejantes
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales que 2020



**META 16.12 Elevar la proporción de población que participa en Madrid Decide**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.12.1 Participación en Decide Madrid	--	<b>7,1% del padrón municipal</b>	0,1% anual desde 2020 (8,1 % del padrón)

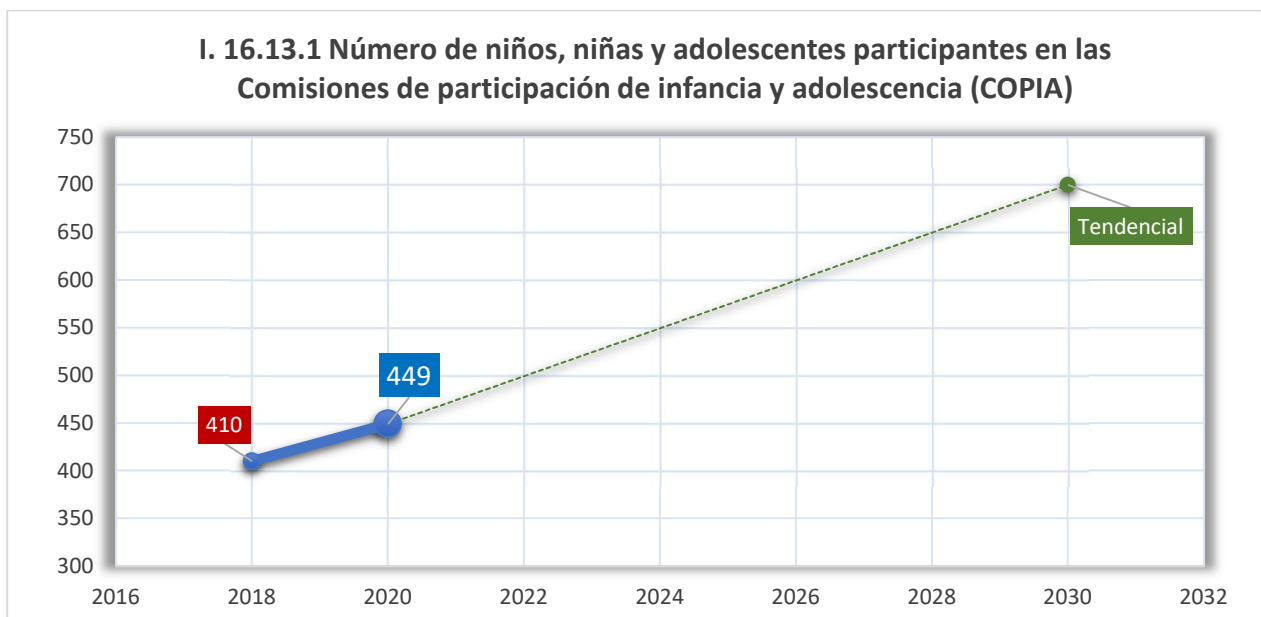
<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción del incremento de población que participa en Decide Madrid
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no disponer de datos más actuales a 2020 al no existir Decide Madrid



**META 16.13 Incrementar la participación infantil y adolescente en todos los ámbitos de la vida de la ciudad**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2018	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.13.1 Número de niños, niñas y adolescentes participantes en las comisiones de participación de infancia y adolescencia (COPIA)	410 Niños: 86 Niñas: 143 Adolescentes: varones: 74 mujeres: 107	<b>449</b> <b>Niños: 91</b> <b>niñas: 172</b> <b>adolescentes</b> <b>varones 79</b> <b>adolescentes</b> <b>mujeres: 107</b>	Tendencial

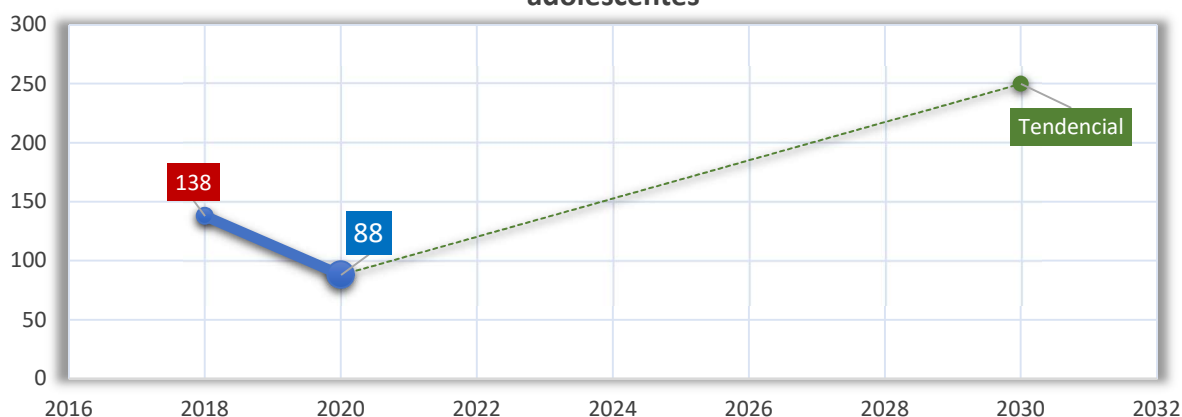
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de participantes en las comisiones de participación de infancia y adolescencia
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 39 niños y niñas respecto a 2015 consiguiendo mantener la tendencia prevista.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2018	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.13.2 Número de participantes en los Plenos municipales infantiles y adolescentes	138 Varones: 53 Mujeres: 85	<b>88</b> <b>Varones 30</b> <b>Mujeres 58</b>	Tendencial

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de participantes en los Plenos municipales infantiles y adolescentes
<b>Seguimiento</b>	Disminuye el valor del indicador un 36% respecto a 2015 no consiguiendo mantener la tendencia prevista.

### I. 16.13.2 Número de participantes en los Plenos municipales infantiles y adolescentes



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2018	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 16.13.3 Porcentaje de propuestas presentadas en los Plenos municipales infantiles y adolescentes que son estudiadas y respondidas por el Ayuntamiento de Madrid	100%	<b>100%</b>	100%

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la proporción de las propuestas estudiadas y respondidas del total de las planteadas en los Plenos municipales infantiles y adolescentes
<b>Seguimiento</b>	Indicador que mantiene la tendencia de equilibrio prevista

### CONCLUSIÓN GLOBAL

Este ODS cuenta con 25 indicadores de seguimiento. Para este primer informe hay cuatro indicadores respecto de los que no se cuenta con información nueva distinta de la línea de base por lo que hay que esperar al próximo informe para conocer su evolución.

Muestran una evolución positiva los indicadores relacionados con el incremento de la transparencia y la promoción de la rendición de cuentas facilitando una mayor y más completa información al ciudadano en diversos ámbitos: presupuestos, subvenciones, sugerencias y reclamaciones, etc.

Muestra una evolución adecuada la participación infantil y de la adolescencia.

Los indicadores relacionados con el maltrato infantil y con la población menor de 18 años víctima de violencia familiar muestran tendencias negativas en el periodo considerado.

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

**Metas Agenda 2030 alineadas: 3**

**Número de Metas locales: 4**

**Indicadores de seguimiento: 6**

La Estrategia de Madrid establece para este ODS metas con el objetivo de consolidar una política de acción internacional, ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo. Además, lograr la coherencia de políticas municipales con la Estrategia de Localización 2030 de forma participada; al mismo tiempo de, aumentar la participación municipal en Redes internacionales e incrementar la colaboración público-privada.

### META AGENDA 2030

**META 17.2** Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.



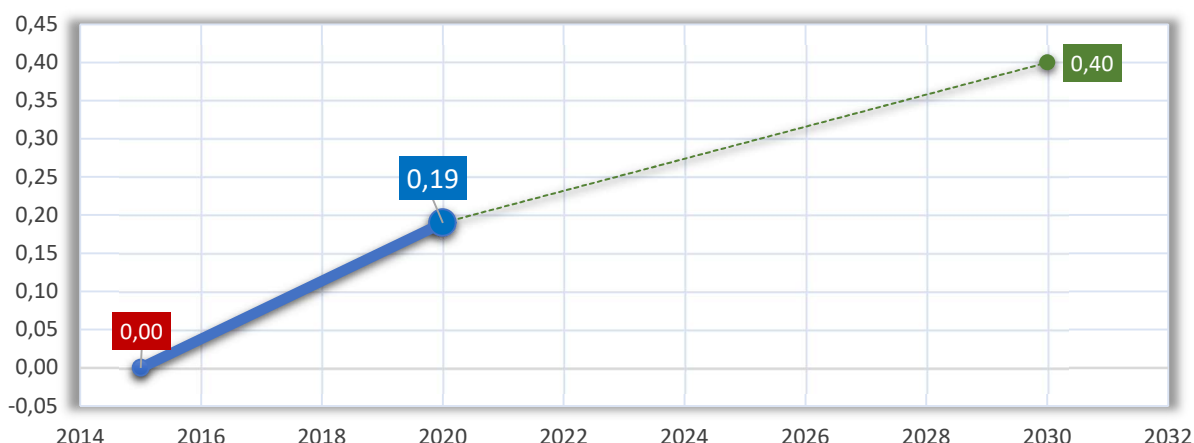
**META 17.1** Consolidar una política pública de acción internacional, ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, en estructura, estrategia y financiación, alcanzando el 0,4% del presupuesto municipal para 2030.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 17.1.1 Porcentaje del presupuesto municipal no consolidado destinado a la política pública de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo	0%	<b>0,19%</b>	0,40%

<b>Descripción</b>	Indicador de esfuerzo presupuestario que mide la proporción del presupuesto no consolidado municipal destinado a ciudadanía global y cooperación internacional
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 0,19 puntos respecto a 2015 lo que supone casi un 50% de consecución del objetivo para 2030.



**I.17.1.1 Presupuesto destinado a la política pública de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo (% respecto del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid no consolidado)**



**META AGENDA 2030**

**META 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible**



**META 17.2 Conseguir una coherencia de políticas municipales con la Estrategia de Localización 2030 y lograrlo de forma participada.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 17.2.1 La Ciudad de Madrid cuenta con una Estrategia de Localización de la Agenda 2030 elaborada de forma coherente con los programas operativos de gobierno	NO	NO	Sí

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el proceso de aprobación de la Estrategia
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no haberse elaborado la Estrategia en el periodo de seguimiento evaluado en el presente informe.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 17.2.2 La formulación y el seguimiento de la Estrategia de localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid se realiza de forma participada con los diversos agentes sociales a través del Foro Madrid Solidaria	NO	NO	Sí

<b>Descripción</b>	Indicador de seguimiento y participación de la estrategia
<b>Seguimiento</b>	No valorable al no haberse elaborado la Estrategia en el periodo de seguimiento evaluado en el presente informe.

- **META AGENDA 2030**

**META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.**

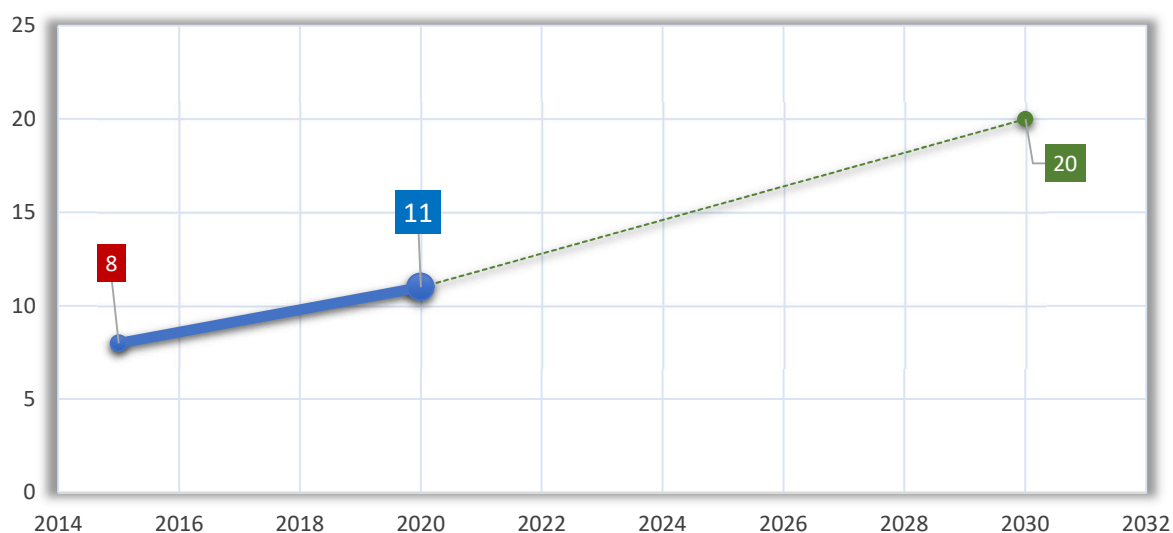


**META 17.3 Incrementar la participación del Ayuntamiento de Madrid en Redes Internacionales.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
I. 17.3.1 Número de participaciones	8	11	20

<b>Descripción</b>	Indicador que mide la participación municipal en deferentes redes internacionales
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 3 participaciones respecto a 2015 lo que supone un 25% de consecución del objetivo para 2030.

**I.17.3.1 Número de participaciones en Redes Internacionales**

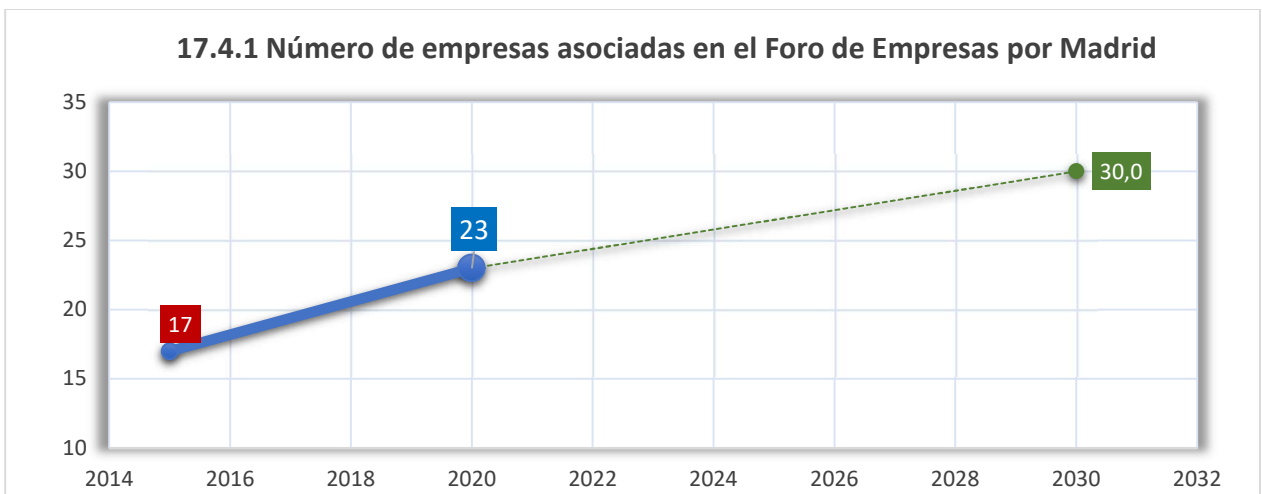




**META 17.4 Incrementar la colaboración público-privada a través de la plataforma Foro de Empresas por Madrid para la promoción de proyectos estratégicos beneficiosos para la ciudad de Madrid.**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
17.4.1 Número de empresas asociadas	17	23	30

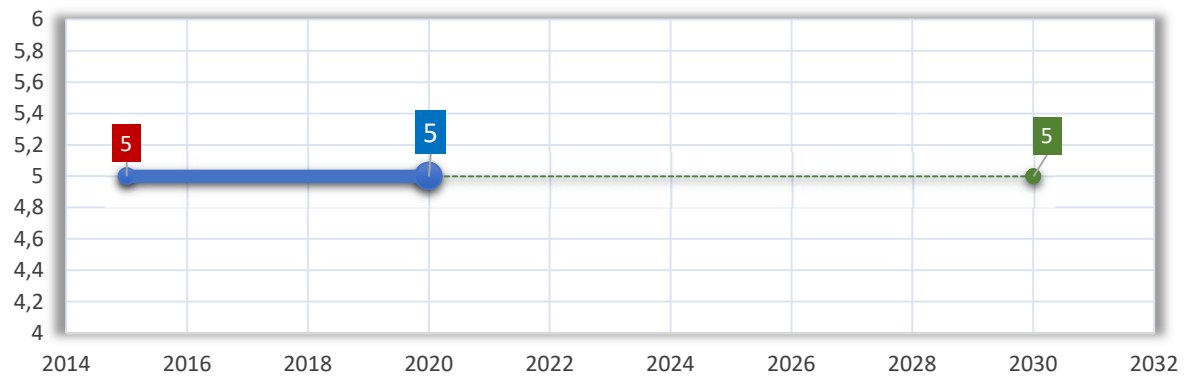
<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de asociación de empresas al Foro
<b>Seguimiento</b>	Aumenta el valor del indicador en 6 empresas asociadas respecto a 2015 lo que supone un 46% de consecución del objetivo para 2030.



INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR BASE 2015	VALOR 2020	OBJETIVO PARA 2030
17.4.2. Número de proyectos estratégicos en desarrollo con impacto positivo para la ciudad	5	5	5

<b>Descripción</b>	Indicador que mide el volumen de proyectos estratégicos en desarrollo en la plataforma del Foro de Empresas por Madrid con impacto positivo para la ciudad +
<b>Seguimiento</b>	Se ha cumplido el objetivo para 2030, manteniendo el valor del indicador. Proyectos en desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proyectos CIEC - ODS 9</li> <li>• Bosque Metropolitano de Madrid - ODS 15</li> <li>• Inserción socio laboral en mujeres que han sufrido violencia de género - ODS 5</li> <li>• Promoción de la salud y prevención del Covid 19 en el ámbito educativo - ODS 3</li> <li>• Madrid Empresas Corresponsables - ODS 5</li> </ul>

### 17.4.2. Número de proyectos estratégicos con impacto positivo para la ciudad desarrollándose



#### CONCLUSIÓN GLOBAL

Este ODS cuenta con seis indicadores de seguimiento. Cuatro de ellos evolucionan de forma positiva hacia los objetivos fijados para 2030. Respecto de los otros 2 objetivos, no se han cumplido en 2020 pero está previsto su consecución durante el ejercicio 2021 y 2022, lo que habrá que comprobar en los próximos años.